

VISTA DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

Trabajo ejecutado expresamente para esta obra,
por el artista don Pablo Baldéoch.

GUÍA - DIRECTORIO

DE LA

CIUDAD DE SAN JOSÉ

POR

GENARO PERALTA F.

1905

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

1905

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE ANTONIO LEHMANN

Avenida Central Oeste, No. 48.

PRÓLOGO

Mi amigo Genaro Peralta ha dado, por fin, en el babilis: Á diario nos quejamos los manchadores de papel blanco de que „entre nosotros no se lee“, de que „aquí se dejan marchitar abandonadas en el campo las flores del ingenio“, y dándole mil formas diversas á esa frase, no cesamos de repetir la idea que nos escuece: nosotros puestos al afán de escribir, y el público empeñado en que no nos ha de leer.

¿Con que esas tenemos? se preguntó un día Peralta; ¿Con que el pueblo iliterato, ó refractario á la literatura, que lo forman banqueros, comerciantes, industriales, agricultores, artesanos, braceros y mentrales (¡qué poco queda para los literatos!) con que esos no quieren leer? Pues yo haré un libro que lo lean todos, desde el repartidor de pan que no tiene tiempo de persignarse en la mañana por que lo esperan sus clientes con el café humeante en la mesa, hasta el opulento prestamista que da dinero al 5%, y que tampoco se persigna para que el diablo no le retire su amparo. Y se puso á la tarea, é hizo el libro que hoy se presenta al público, libro interesante como ninguno, más fuerte, como historia, que COSTA

CA EN EL SIGLO XIX; más sugestivo que las ex-
ricidades de Pío Viquez; más ameno, por lo positivo,
las cultas malicias de Yoyo, y más atrayente que
„Concherías“ de Aquileo. Este libro debía titularse,
o uno que circula por las escuelas, **LECTURA
RA TODOS**. En efecto: para todos hay lectura
vechosa en él, y puede cada uno, según su ocupación
oficio, señaiarse un lote de páginas que sean como
aculatoria de su rezo diario. Para no divagar en el
empeño de las tareas cotidianas, todos deben abrir
libro antes de salir de su casa, y leer en él la co-
pondiente antífona por donde ha de principiar el
„vivo vividor“ del trabajo, y no equivocarse la calle que
en tomar, ni entrarse en busca de zapatos en una
vintería, ni tomar una iglesia por un teatro engaño-
por la semejanza de la decoración y del canto, ni
dar salida al manantial de sus penas en los oídos
portero, creyendo que se habla con el Señor Ministro.
Sean ustedes, por lo poco que dejo dicho, si es ó no
vivo el libro elaborado por el amigo Peralta, este
RECTORIO DE SAN JOSÉ que será genitor de
los Directorios de las demás capitales de las provin-
as, si, como es de esperarse, la presente obra se vende
la celeridad que su indiscutible utilidad recomienda.
seguramente se venderá, porque el público sabe muy
cuál es el género „literario“ que le interesa, y este
sin duda alguna, el más grato al paladar „metálico“
cuantos poseemos el precioso don de saber leer, no
a reír sino para medrar.
Floria á este género literario que da juntos honra y
vecho.

RAFAEL VILLEGAS

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

San José, capital de la República de Costa Rica, desde el año 1823, es una de las más bellas ciudades de la América. Está situada á 1.135 metros sobre el nivel del mar, y á los 9°56' latitud Norte y 48° longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Su temperatura, por término medio, es de 20° C.

Cuenta hoy con 24.228 habitantes; 259 manzanas y 4.406 casas.

El terreno en donde está la ciudad, fué legado por el cura don Manuel Antonio Chapuí.

La capital de Costa Rica, no guarda parecido con ninguna otra ciudad de la América, ni en ella se ve ese signo tan característico de las ciudades de éste Continente. San José, puede decirse, que está en América y no es americana; parece más bien una ciudad europea.

Los extranjeros la admiran por su belleza, por su hospitalidad y por la índole de sus habitantes.

Ciudad coqueta y siempre engalanada; vida activa, comercial. Amante de la paz y del progreso, ha llegado á ser una de las poblaciones que marchan á la vanguardia de la civilización.

Índice

	Página
Vista de la ciudad de San José	IV
Prólogo	VII
Gufa-Directorio	I
Directorio de Personas	123
Arancel de Notarios	145
Derechos de Cementerio	145
Derechos de Registro	146
Equivalencia del oro americano al colón	146
Explicación de pesas y medidas	147
Fechas en que se izan las banderas	148
Giros postales para la República	148
Itinerario del Ferrocarril de Costa Rica	150
Itinerario del Ferrocarril al Pacífico	152
Ley de Extranjería y Naturalización	153
Ley de Expulsiones	157
Monedas de Costa Rica	160
Nomenclatura de las calles de San José	161
Papel Sellado (su empleo)	164
Tablas para sueldos	165
Tarifa de Correos para Franqueo, servicio interior	169
Tarifa de Correos para Franqueo, servicio exterior	170
Tarifa del Telégrafo para Costa Rica	170
Tarifa para Cablegramas	171
Tarifa de pasajes del Ferrocarril de Costa Rica	175
Tarifa de pasajes del Ferrocarril al Pacífico	176

GUÍA - DIRECTORIO



DIRECTORIO DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ

1905

ALTOS PODERES

PODER EJECUTIVO

Presidente de la República,

LICENCIADO DON ASCENSIÓN ESQUIVEL.

Primer Designado,

LICENCIADO DON RICARDO JIMÉNEZ.

Segundo Designado,

LICENCIADO DON CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ.

Tercer Designado,

GENERAL DON JUAN B. QUIRÓS.

GABINETE

Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Policía y Fomento; y encargado de los de Relaciones Exteriores, Gracia, Justicia, Culto, Beneficencia é Instrucción Pública,

LIC. DON JOSÉ ASTÚA AGUILAR.

Subsecretario de Gobernación, Policía y Fomento,

LIC. DON ALEJANDRO ALVARADO Q.

FERRETERIA

MIGUEL MACAYA Y CIA.

(Sucesores de MIGUEL MACAYA)

GUILLERMO R. LAHMANN

RAFAEL G. DE PIÑERES

MIGUEL MACAYA

GERENTE

CALLE CENTRAL NORTE

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

AMÉRICA CENTRAL

Apartado 268

Cable "MACAYA"

Subsecretario de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Justicia, Gracia, Culto y Beneficencia,

LIC. DON CARLOS LARA.

Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio,
ING. DON JUAN FRANCISCO ECHEVERRÍA AGUILAR.

Subsecretario de Hacienda y Comercio,

LIC. DON JOSÉ M^a VARGAS P.

Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina,
LIC. DON VIDAL QUIRÓS.

PODER LEGISLATIVO (CONGRESO CONSTITUCIONAL)

Presidente,

DON FEDERICO TINOCO.

Vice-presidente,

GENERAL DON JUAN B. QUIRÓS.

Primer Secretario,

DON RAFAEL RODRÍGUEZ.

Segundo Secretario,

DON JULIO ACOSTA.

Primer Pro-Secretario,

LIC. DON JUAN F. GONZÁLEZ.

Segundo Pro-Secretario,

DON RAMÓN MATÍAS QUESADA.

DIPUTADOS

PROVINCIA DE SAN JOSÉ

Propietarios

Lic. don Manuel Castro Q.

Gral. don Juan B. Quirós,

" " Mauro Fernández,

" Federico Tinoco,

" " Pedro Pérez Zeledón,

" Tobías Zúñiga M.

" Gregorio Martín C.

AL SIGLO NUEVO

TIENDA de NOVEDADES Y ALMACEN de TEJIDOS Y ABARROTES



A. HERRERO & C^o

Cable „VITORIA“

Avenida Central Oeste y Calle Central Sur

Especialidad en Sedería China, Pañuelos, Perfumería, Confecciones y Tejidos de todas clases.

Renovación del surtido constantemente; todo lo nuevo que se usa en París nos llega por mediación de nuestros socios, tanto en artículos para señoras como para caballeros.

En los Almacenes siempre hay existencias en géneros de primera necesidad.—Vinos y Licores de todas clases.

ESPECIALIDADES

*Aceite Salat, Cerveza Schlitz, Cigarrillos Coquetas,
Jerez de Carmona y López,*

*• Azúcar de familia „La Joya“ de Grecia
Primera marca registrada*

Suplentes

Presb^o Dr. don José Badilla, Don Félix Pacheco F.,
Don Jaime Carranza, Lic. don Carlos Sáenz.

PROVINCIA DE CARTAGO

Propietarios

Don Jenaro Bonilla, Lic. don Ricardo Jiménez,
„ Francisco Jiménez O., „ Francisco Ortiz.

Suplente

Don Ramón Matías Quesada.

PROVINCIA DE ALAJUELA

Propietarios

Don Julio Acosta, Don Rafael Rodríguez,
„ Salustio Camacho, „ Manuel Sandoval,
„ Víctor Fernández G., „ Juan Vega Lizano.

Suplentes

Dr. don José M^a Peralta. Don Leoncio Martínez.

PROVINCIA DE HEREDIA

Propietarios

Lic. don Juan F. González,
Don Daniel González Viquez, Lic. don Albino Villalobos.

Suplentes

Don Juan M^a Solera, Lic. don José M. Zumbado.

PROVINCIA DE GUANACASTE

Propietarios

Don Federico Faerrón, Don José Esquivel.

Suplente

Don Rafael Rivera.



Calle Central Norte y Avenida 1ª Oeste

Calle Central Sur y Avenida 4ª Este

ROBERT HERMANOS GRANDES ALMACENES DE ROPA HECHA

Nuestras mercaderías no admiten competencia y están calificadas como las mejores, tanto por su calidad como por la equidad de sus precios. Desde la popular chaqueta hasta el aristocrático frac; desde el modesto sombrero de palma hasta el elegante clack. Vestidos para niños. Ropa interior. Camisas, Corbatas, Juguetes, Sombreros, etc., etc., etc.

TODO BUENO Y BARATO!!

Como anexo al establecimiento hemos abierto el DEPARTAMENTO DE SASTRERÍA á cargo de competente Maestro-Cortador extranjero



COMARCA DE PUNTARENAS

Propietarios

Don Francisco Alvarar,

Don Agustín Guido.

Suplente

COMARCA DE LIMON

Propietario

Suplente

Don Francisco J. Oreamuno.

Lic. don Luis Anderson.

El Congreso Constituyente se instaló por primera vez el 6 de Setiembre de 1824, siendo Presidente el Lic. don Agustín Gutiérrez; Vice-Presidente, Lic. don Víctor de la Guardia; Primer Secretario, Lic. don Manuel Aguilar; Segundo Secretario, don José Santos Lombardo. (Administración de don Juan Mora).

PODER JUDICIAL (CORTE SUPREMA DE JUSTICIA)

SALA DE CASACIÓN

Presidente

LIC. DON ALEJANDRO ALVARADO

Magistrados

Lic. don Juan Fed. González, Lic. don Nicolás Oreamuno,
„ Manuel V. Jiménez, Dr. „ Antonio Zambrana.

Secretario

Lic. don Alfonso Jiménez R.

SALA PRIMERA DE APELACIONES

Presidente

Lic. don Alberto Brenes C.

Magistrados

Lic. don Luis Dávila, Lic. don Benito Serrano.

Secretario

Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars.

SALA SEGUNDA DE APELACIONES

Presidente

Lic. don Ezequiel Herrera.

Magistrados

Lic. don Ramón Bustamante, Lic. don Elías Castro Ureña.

Secretario

Lic. don Amadeo Johanning.

Fué instalada la Corte Suprema de Justicia el primero de octubre de 1826.

ABOGADOS

	Oficina	Habitación
Acosta José M ^a		Calle 7 ^a Norte
Aguilar Barquero Francisco	Av. 2 ^a Oeste	Av. 4 ^a Oeste
— Joaquín	" "	Calle 4 ^a Sur
Alvarado Alejandro		Av. 3 ^a Este
— Q. Alejandro		" "
Álvarez Melgar Mariano	Av. 2 ^a Este	Calle 1 ^a Norte
Anderson Luis	Arcs. del Teatro	Av. 6 ^a Oeste
Argüello de Vars Juan Rafael		Calle 2 ^a Sur
— de Vars Manuel	Calle 2 ^a Sur	Av. 4 ^a Oeste
Astúa Aguilar José		Calle 1 ^a Norte
Baudrit Fabio	Av. 1 ^a Oeste	Callej. de Morazán
Beeche Octavio		
Bejarano Manuel	Arcs. del Teatro	
Brenes Córdova Alberto		Av. 5 ^a Oeste
— Marcelo		Calle Central N.

IMPORTACIONES

EXPORTACIONES

T. ASSMANN & CIA.

Avenida Central Este y Calle Central Norte

SAN JOSE



GRAN SURTIDO



BREVA KEYSTONE

BREVA KEYSTONE

LA VELOCE

LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON

Los vapores de esta línea salen de Génova el día 1º de cada mes para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao y Sabanilla. Llegan á Limón el 27 del mismo mes, saliendo ese día para Colón, Curazao, La Guayra (*), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase, primera categoría . . .	Frs. 850
" segunda categoría . . .	" 750
" tercera categoría . . .	" 700
Segunda clase	" 550
Tercera clase	" 200

Hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (*la línea más rápida para España sin trasbordo*), y ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

Á las familias que tomen tres pasajes enteros se les concede una rebaja de 10%.

Vino tinto, blanco y hielo en abundancia.

En Pasajes de ida y vuelta habrá un descuento de 20%.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes dará en San José

I. D. SASSO,
Agento.

Y en Limón

F. J. Alvarado & Co.,
Sub Agentes.

(*) Los vapores tocarán en Ponce en caso de que así lo exija el tráfico.

	Oficina	Habitación
Brenes Ortiz Carlos	Calle 4ª Norte	Av. 2ª Este
Bustamante Ramón		Av. 4ª Oeste
Canet, J. Francisco		Calle 2ª Sur
Cañas Melchor		Calle 6ª Norte
Casorla Ricardo	Av. 2ª Este	Av. 7ª Este
Castro Carrillo Alejandro		Av. 4ª Oeste
— Ureña Elías		Av. 6ª Oeste
— Gerardo	Av. Cent. Este	Av. 7ª Este
— Saborío Luis		Av. :ª Este
— Ureña Luis	Av. 2ª Oeste	Av. Central Este
— Quesada Manuel	Av. Cent. Este	Av. 7ª Este
Collado Manuel		Av. 3ª Este
Coto Fernández Manuel	Av. Central Este	
— Fernández Ricardo	" "	
Cruz Meza Luis	Calle 6ª Sur	Barrio de Amón
Chavarría Francisco	Calle 1ª Norte	Av. 1ª Este
— José Ramón		Calle 1ª Norte
Chinchilla G. José M.	Arcs. del Teatro	
Dávila Luis		Av. 8ª Oeste
Díaz Carlos	Calle 5ª Sur	Av. 6ª Este
Echandi Alberto	Calle 3ª Norte	Av. 2ª Este
Echeverría García Francisco	Calle 8ª Norte	
— A. Gerardo	Av. 2ª Oeste	Av. 4ª Este
— A. Manuel	Calle 3ª Sur	Calle 8ª Norte
Esquivel Ascensión		Calle 2ª Norte
— Camilo		Calle 2ª Sur
Fernández Manuel J.		Calle 8ª Norte
— Mauro	Av. Central Oeste	Av. Central Este
— Máximo	Calle 1ª Sur	" "
Fuentes Francisco M.	Av. 2ª Este	Av. Central Este
Gallegos Alberto	Av. 2ª Oeste	Calle 21 Norte
García Adán	" "	
González Rucavado Claudio		Av. 5ª Oeste
— Viquez Cleto	Av. 1ª Oeste	Callej. de Morazán
— J. Federico		Av. 3ª Oeste
— Juan F.		Av. 2ª Este
Herrera Ezequiel		Av. 6ª Este
— Oscar	Arcs. del Teatro	" "

Jorge Morales Bejarano

Avenida Central Este

CUESTA DE MORAS

GRAN * FÁBRICA

de **Muebles**

FUNDADA EN 1890

La primera y más antigua del país. La que produce más y mejores muebles. La que vende más y más barato.

Exposición permanente de Muebles de todos los estilos y formas. Colchonería, Tapicería.

SE ARREGLA TODA CLASE DE MUEBLES

	Oficina	Habitación
Herrera Paut Jorge		
Jiménez R. Alfonso		Calle Central S.
— Carlos M.	Av. 2ª Este	Calle 1ª Sur
— Manuel F.	Arcs. del Teatro	Av. 4ª Este
— Manuel V.		Av. 4ª Este
— Ricardo	Calle 4ª Norte	Calle 4ª Norte
Johanning Amadeo		Calle Central N.
Lara Carlos		Av. 3ª Este
Loría Iglesias Pedro	Calle 5ª Sur	Calle 1ª Norte
— Iglesias Ramón	Calle 6ª Sur	Av. 5ª Este
Machado Jáuregui Rafael		Calle 12ª Sur
Marichal M. Alberto	Calle 3ª Sur	Av. 4ª Este
— Bartolomé C.	" "	" "
Marín Calderón Isidro	" "	Calle 11ª Sur
Mendieta Salvador	Calle 6ª Sur	
Montero Barrantes Francisco	Calle 4ª Sur	Calle 1ª Norte
Mora Garita Juan Rafael	Av. 2ª Oeste	Calle 8ª Norte
Navarro José		Av. 8ª Este
Oreamuno Nicolás		Av. 1ª Este
Orozco Víctor	Av. 2ª Oeste	Av. 4ª Oeste
Obando Guillermo	Av. 5ª Este	
Pacheco Alberto	Av. 2ª Oeste	
— Leonidas	" "	Barrio de Amón
— Ricardo	" "	Av. 3ª Oeste
Páez Pedro León	Calle 1ª Norte	Calle 1ª Norte
Pérez Zeledón Pedro		
Picado Juan Felipe		Av. 4ª Oeste
Pinto Enrique	Av. Central Este	
Prieto Blas	Calle 1ª Norte	Calle 1ª Norte
Quesada Octavio	Av. 2ª Este	Calle 21 Norte
Quiros Vidal		Av. 7ª Este
Rodríguez José J.		Av. 1ª Este
— Pablo M.		
Reyes Guerra Alonso		Calle Central S.
Saborío Adán	Av. 2ª Este	Av. 2ª Este
Sáenz Carlos	Av. 2ª Oeste	Calle Central S.
— Francisco V.		" "
— José Luis	Av. 2ª Oeste	Av. 1ª Este

NUEVA RELOJERÍA

BEER Y MÜLLER

AVENIDA CENTRAL OESTE



ESTABLECIMIENTO favorito de la sociedad josefina por la baratura de sus precios y la legitimidad de sus artículos. — Gran variedad de Joyas finas, piedras preciosas, Relojes de oro, plata y nickel, Objetos de fantasía propios para regalos de bodas.

ANTEOJOS DE ORO Y NICKEL

Á PRECIOS SUMAMENTE BAJOS Y SIN COMPETENCIA

COMPOSICION GARANTIZADA DE RELOJES



Visitad esta Joyería y encontraréis verdaderas novedades. — Para gustos caprichosos nos hacemos cargo de pedir directamente á casas Europeas.

BEER Y MÜLLER.

	Oficina	Habitación
Sanabria Demetrio		Calle 3 ^a Norte
Santos Anibal	Av. 4 ^a Oeste	Av. 4 ^a Oeste
Segura Antonio		"
Serrano Benito		Av. 2 ^a Oeste
Soto Bernardo		Calle 9 ^a Norte
— Cipriano		Calle 9 ^a Sur
Trejos Matías	Calle 3 ^a Norte	"
— Víctor	Av. 2 ^a Oeste	"
Vargas Antonio		Calle 1 ^a Sur
— José M.	Av. 2 ^a Oeste	Calle Central S.
— M. José	Av. Central Este	Av. Central Este
Venegas Andrés	Av. 2 ^a Oeste	
Zambrana Antonio	Calle 4 ^a Norte	Calle 4 ^a Norte
Zelaya Antonio	Av. Central Este	Av. Central Este
— Ramón	Av. 2 ^a Oeste	

Aduana Principal

Edificio de mampostería, construido en 1888 bajo la administración del Licenciado don Bernardo Soto. Está situado en la calle 23^a Norte y al Este de la Estación del Ferrocarril al Atlántico.

Afinadores de Pianos

Pedro Calderón N.
Pilar Jiménez
Gerardo Zamora.

Agentes de Casas Extranjeras

Emilio Artavia Avenida Central Oeste
Agente de la máquina de escribir „Commercial“ de la Commercial Typewriter C^a de New York.
Manuel V. Blanco Calle Central Sur
Agente de M. Viñas & C^a de Barcelona.

CERVECERÍA

Traube

FABRICA DE HIELO
Y AGUAS GASEOSAS

SAN JOSÉ, C. R.



- Enrique Brenes Mora & C^ª. Calle 2^a Norte
Agencia única para Costa Rica de los cigarrillos „Flor de Cuba“ (en todo empaque) Habana, Cuba.
Agencia única para Costa Rica de los Cigarrillos „Sussini“ (empaque cuadrado azul) Habana, Cuba.
Agencia única para todo Centro y Sur América de los cigarrillos turcos „S. Eleftheriadis“.
Agencia única para Costa Rica de la Fábrica de Puros y Cigarrillos de Leonte Quesada, de Jamaica.
- Adrián Collado h. Avenida 3^a Este
Agente de útiles de Fotografía „Kodak“ de New York.
- Anastasio Herrero & C^ª. Avenida Central Oeste
Agente de la Cerveza Schlitz.
Agente de los cigarrillos Coquetas.
Agente de los vinos de Jerez de Carmona & López.
- José Antonio Lara Calle 2^a Norte
Agente General en Centro América de la „National Cash Register C^º de Dayton.“ Ohio, E. U. A.
Agente de „Smith Premier Typewriter C^º Syracuse.“ New York, E. U. A.
- Antonio Lehmann Avenida Central Oeste
Agente para Costa Rica de la máquina de escribir „Remington.“
- Lyon Hnos. Calle 2^a Norte
Agentes de W. Le Lacheur. Londres.
- Samuel L. Maduro. Calle Central Norte
Agente de „The Crown Perfumery C^º“ Londres.
Agente de „Sindicato Chaigneau.“ Burdeos.
Agente de „Jaffe Brothers C^ª“ Manchester.
Agente de „Manuel Pico.“ Puerto Santa María. España.
- Benjamín E. Piza Avenida Central Este
Agente de „Larrens Johnson C^ª“ New York.
Agente de „Sel & Behrens.“ Manchester.
Agente de „Rosing Brothers.“ Dundee.
Agente de „M. Jacoby.“ Londres.
Agente de „Lastrero & C^ª“ California.

FÁBRICA

DE GÉNEROS DE PUNTO

Avenida 1ª Este
Calle 1ª Sur

Única establecida en el País



Acaba de llegar Lana blanca de
inmejorable calidad,
para la hechura de Camisetas de
hombre, señoras y niños.

Se hacen á la medida



Para el Pueblo
HAY UN SURTIDO DE CAMISETAS DE ALGODÓN
á precios muy reducidos

- Mauricio A. Robles Calle 2ª Sur
Agente de los señores Ellinger Brothers. New York.
- I. D. Sasso Avenida Central Oeste
Agente de „B. Luria y Cª“ Hamburgo.
Agente de „A. D. Straus y Cª“ New York.
- Félix Wiss Calle 4ª Sur
Agente de „Eggers & Stallforth.“ Bremen.

Agencias de Circulación

José Méndez Chaves
Manuel Antonio Poveda

Agencias y Comisiones

Samuel L. Maduro	Calle Central Norte
Joaquín Llinás	Calle Central Sur
Eduardo Maroto	Avenida 2ª Oeste
Gustavo Pradilla	Calle Central Norte
Robles & Robles	Avenida 1ª Este

Agencias de Líneas de Vapores

- R. J. Schweppe Avenida Central Oeste
Agente de Elders & Fyffes Shipping Cª.
- John M. Keith Avenida Central Oeste
Agente de la Hamburguesa Americana y „Atlas.“
- I. D. Sasso Avenida Central Oeste
Agente de „La Veloce.“
- Lyon Hnos. Calle 2ª Norte
Agentes de Mala Real Británica (Royal Mail S. S. Cª).
- Felipe J. Alvarado & Cª Calle 2ª Norte
Agentes de Pacific Mail S. S. Cª.
Agentes de la Trasatlántica Francesa.
- Adrián Collado Avenida 3ª Este
Agente de la Trasatlántica Española.

ZAPATERÍA ESPAÑOLA DE MANUEL ESCORRIOLA

FRENTE AL PALACIO NACIONAL
AVENIDA CENTRAL OESTE

La predilecta de la Sociedad por sus buenos é inmejorables materiales. Surtido permanente de calzado. Importaciones directas de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos.

Envíos por Correo
A TODAS PARTES DEL PAÍS

Única casa en que se encuentran los mejores extirpadores de callos, LLUCH y LADIVONSIM. — A 50 céntimos el frasco.

Agentes de Negocios Judiciales

Alberto Brenes Vargas	Avenida 2ª Oeste
Ricardo Brenes Volio	Avenida 6ª Este
Rafael Elizondo	Avenida 2ª Este
Gregorio Martínez	Avenida 2ª Oeste
Santiago Echeverría Q.	Avenida 2ª Este

Agentes de Periódicos extranjeros

Pedro Iglesias C.	Calle Central Norte
Antonio Lehmann	Avenida Central Oeste
María v. de Lines	Avenida Central Este
Genaro Peralta F.	Avenida 8ª Oeste y Calle 2ª Sur

Agencias de Productos Químicos y Farmacéuticos

Botica Francesa Calle 2ª Sur

Agentes de la Ozomulsión. — Píldoras Sanativas del Dr. Jayne. — Píldoras Tocológicas del Dr. Bolet Peraza. — Píldoras de Vida del Dr. Ross. — Píldoras de Raíz Indiana del Dr. Morse. — Píldoras Indianas Vegetales de Wright. — Pastillas del Dr. Richards. — Elixir de Opio del Dr. Mac Munn. — Vermifugo del Dr. H. F. Peery. — Tricófero de Barclay Cº. — Remedio Himrod para el Asma. — Vino Tónico de Wintersmith. — Cordial de Monell. — Y agentes generales de los productos del Sanatorio Sydney Cº

Mariano Jiménez R. Avenida Central Este

Agente de J. Dalloz. París.

Agente de Maurice Leprince. París.

Agente de E. Lancosme. París.

Agentes de Seguros contra Incendio

Juan Knöhr Hijos Avenida Central Este

Agentes de „Guardian Assurance Cª“ Londres.

Fábrica de Velas de ESPERMA

LA CORONA

Avenida 10ª Oeste
300 varas al Sur de la Botica Francesa

COMPRADA por Justino Álvarez García á la extinguida sociedad „Cesáreo G. García & Cía.“ y notablemente mejorada, fabrica Velas de todo tamaño, que por su calidad compiten con las extranjeras, y se venden al precio más bajo de las que se fabrican en el país.

ENVIOS

A TODOS LOS PUNTOS DE LA REPÚBLICA

IMPORTACION DIRECTA



FIJARSE!

FIJARSE!

LA CORONA

300 VARAS AL SUR DE LA BOTICA FRANCESA
10ª AVENIDA OESTE

- Samuel L. Maduro Calle Central Norte
Agente especial de „La Palatine.“ Londres.
- Benjamín E. Piza Avenida Central Este
Agente general de „La Palatine.“ Londres.
- C. W. Wahle Avenida 4ª Este
Agente de „Commercial Union.“ Londres.

Agentes de Seguros Marítimos

- C. W. Wahle Avenida 4ª Este
Agente de „Commercial Union.“ Londres.

Agentes de Seguros de Vida

- José Antonio Lara Calle 2ª Norte
Agente del „Sun.“ Canadá.
- Manuel Luján p. Calle Central Norte
Agente de „New York Life Insurance Cº.“ New York.
- Samuel L. Maduro Calle Central Norte
Agente de „El Sol“ (Sun). Canadá.
- Fernando E. Párraga Calle 2ª Norte
Agente especial de „New York Life Insurance Cº.“
- Benjamín E. Piza Avenida Central Este
Agente de „Manufacturers Life Insurance Cº.“ Toronto. Canadá.

Agentes de Teatros

- | | |
|--------------------|---------------------------------|
| Genaro Cast Méndez | Avenida Central Este |
| Genaro Peralta F. | Calle 2ª Sur y Avenida 8ª Oeste |
| Vicente Torres | Avenida Central Oeste |

Agrimensores

- | | |
|----------------------|------------------|
| Alpizar A. Francisco | Alvarado Pedro |
| Alvarado Manuel | Bello Leoncio N. |



Una Condición de Salud Perfecta

se manifiesta cuando el pulso es fuerte y regular, cuando la mirada está clara y la mente despejada, cuando el corazón late con fuerza y regularidad, cuando el andar es firme y elástico, cuando, en fin, todos y cada uno de los órganos del cuerpo ejercen sus propias funciones con la debida propiedad. Si estas condiciones no se manifiestan, algún mal existe. La naturaleza necesita ayuda. Entonces es cuando la

OZOMULSIÓN

MARCA DE FÁBRICA.

prueba ser de gran beneficio. Porque asiste á la Naturaleza en la recuperación de los desgastes ocurridos. Repele la enfermedad mientras el proceso de reconstrucción sigue su curso. Esa es la época peligrosa, la época en que los gérmenes nocivos hallan alojamiento en los débiles tejidos. La Ozomulsión previene esto, porque contiene Guayacol, y este agente es la muerte para la vida germinal. También contiene Aceite de Hígado de Balaao, que suple los materiales para la reconstrucción. Así, pues, es un alimento á la vez que una medicina. Y porque tiene estas propiedades

OZOMULSION Cura los Resfriados, Tos, Con-sunción, Bronquitis, Pulmonía, La Gripe, Asma, y demás enfermedades pulmonares. Las Escrófulas, Debilidad General, Enflaquecimiento, Anemia, y demás padecimientos extenuantes.

Prueba Gratis

NOTA DEL EDITOR.—Por convenio especial con este periódico, un frasco de muestra de la OZOMULSION será enviado por correo —gratis y franco de porte— á toda persona que mande su nombre completo y las señas de su casa clara y correctamente dirigidas

Á LA BOTICA FRANCESA

APARTADO 375

SAN JOSÉ C. R.

LA BOTICA FRANCESA PROVEE DE OZOMULSIÓN Á DROGUISTAS Y BOTICARIOS

Carranza Manuel J.
— Leonidas
Coto Fernández Ricardo
Escalante Salomón V.

Fernández M. José M.
Johanning M. Carlos
Pinto Fernández Enrique
Solís L. Silvestre

Albañiles

Acuña Ricardo
Albertazzi Eugenio
— José
Alvarado Emilio
— José
Álvarez Alfredo
Andrioli Alfredo
Arburola Ventura
Arley Luis
Artavia Francisco
— Pedro
Berrocal Emilio
Calderón Carlos
Calvo Orontes
Castillo Agustín
Castro Juan
— Sandalio
Cordero Francisco
— Jeremías
— Ramón
Cubero Francisco
Chinchilla José M.
— José
— Juan Rafael
Delgado Filadelfo
Estrada Prudencio
Fucigna Napoleón
García Fidel
Guardia José
Jiménez José M.
— Ramón
León Pedro

Madriz Emilio
Matamoros Francisco
Marín José
— Nazario
Mena José
— Pedro
Montero Andrés
— Jesús
— José
Mora Clodomiro
Moya Cecilio
Muñoz Carlos
— Francisco
— Manuel
Navarro Dolores
Origgi Francisco
Otárola José
Padilla David
Palma Carlos
Pérez Ramón
Prendas Ramón
Ramírez Martín
Rodríguez Eduardo
— Napoleón
Rueda Alberto
Salazar Agustín
— Julio
Sánchez Daniel
— Gaspar
Sandoval Ricardo
Solano Calixto
— José



José Antonio Lara

AGENTE GENERAL Y COMISIONISTA

OFICINA

CALLE 2ª NORTE, FRENTE AL PALACIO NACIONAL

Depósito y venta de las sin rival Máquinas de Escribir

SMITH PREMIER

Y de las Máquinas Contadoras

NATIONAL



Soto Francisco
— Rafael
Villalta Manuel

Villalta Julián
Zeledón Jesús
Zúñiga Rafael

Almacenes de Abarrotes

Arnoldo André	Avenida Central Este
T. Assmann & Cº	Avenida Central Este y Calle Central Norte
Basigó & Alvarado	Avenida Central Este
G. de Benedictis (s. cesores) „La Gran Vía“	Avenida Central Este y Calle Central Sur
A. Herrero & Cº „Al Siglo Nuevo“ . . .	Avenida Central Oeste y Calle Central Sur
Juan Knöhr Hijos	Avenida Central Este y Calle 1ª Sur
Joaquín Llinás „La Bastida“	Calle Central Sur
Pagés y Cañas „La Mascota“	Avenida 3ª Este y Calle 1ª Norte
Pagés y Cañas „Almacén Hernández“ . .	Avenida Central Este y Calle 1ª Norte
E. Pagés y Cª „La Alhambra“	Calle 2ª Sur
W. Steinvorh y Hno.	Avenida Central Este y Calle 1ª Norte

Almacenes de Calzado

Emilio Artavia „La Democracia“	Avenida Central Oeste
Bertheau y Cº	Avenida 3ª Este
Manuel Escorriola „Zapatería Española“ .	Avenida Central Oeste
Fábrica de Calzado	Avenida 3ª Este
Manuel Romero „Tienda de Novedades“ .	Avenida Central Oeste y Calle Central Norte

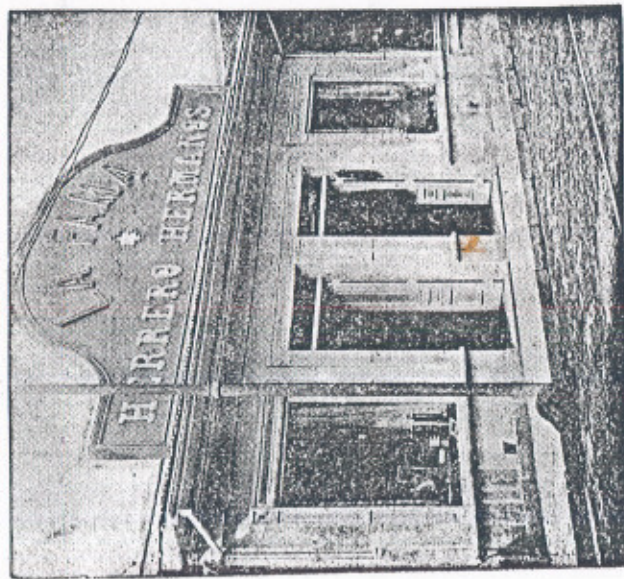
Almacenes de Mercaderías en general

Arnoldo André	Avenida Central Este
A. Herrero & Cª „Al Siglo Nuevo“ . . .	Avenida Central Oeste y Calle Central Sur

LA FAMA
DE HERRERO HERMANOS

ALMACÉN Y TIENDA

LA FAMA



Es el establecimiento más antiguo en su género y donde se encuentran las grandes y últimas Novedades.

Especialidad en Sederías de la China y objetos de arte del Japón



Se renueva constantemente el surtido de mercancías para señoras y caballeros.

Agencia exclusiva de los famosos Cigarrillos de la Habana EMINENTES

Todo es nuevo y bueno, Todo es de gran gusto !!



Herrero Hermanos „La Fama“	Avenida Central Oeste
Juan Knöhr Hijos	Avenida Central Este y Calle 1ª Sur
A. Leiva y Cª	Avenida 2ª Oeste y Calle 2ª Sur
Pagés y Cañas „Almacén Hernández“	Avenida Central Este y Calle 1ª Norte
E. Pagés y Cª „La Alhambra“	Calle 2ª Sur
Quelquejeu & Cª	Avenida Central Oeste y Calle 2ª Sur
Robles y Sasso	Avenida Central Este
Manuel Romero	Avenida Central Oeste y Calle Central Norte
W. Steinvorth y Hno.	Avenida Central Este y Calle 1ª Norte

Almacenes de Muebles

Juan I. de Jongh	Avenida Central Oeste
Manuel Luján	Calle Central Norte
Eduardo Maroto	Avenida 2ª Oeste
Juan Rafael Mata „Bazar de San José“	Avenida 2ª Oeste y Calle 2ª Sur
Jorge Morales Bejarano	Avenida Central Este

Almacén de Música

Manuel V. Blanco	Calle Central Sur
----------------------------	-------------------

Almacenes de ropa hecha

A. Herrero y Cª „Al Siglo Nuevo“	Avenida Central Oeste y Calle Central Sur
Robert Hnos.	Avenida 1ª Oeste y Calle Central Norte
Robert Hnos. (sucursal)	Avenida 4ª Este y Calle Central Sur

CALLE 6ª SUR

AVENIDA 6ª O.

LA TEMPESTAD

CASA
IMPORTADORA

RAMON L. ROLDAN

Propietario.

Ventas al por Mayor y al Detal más baratas que nadie.
Mercaderías frescas y de primera calidad.

Último sistema de nuestro siglo XX en el esmerado trabajo,
y último invención en el aseo y estricta higiene ofrece hoy la

Barbería Moderna

al público de esta bella capital y demás lugares de la República. — Al nivel de todas las escalas sociales y al estilo europeo, se presenta este establecimiento con sus puertas abiertas para recibir á todo aquel que con su presencia honre á su propietario RAMÓN VALVERDE. — La „Barbería Moderna“, sita en la Calle Central Sur, frente á la Botica del Comercio, exige en sí decencia rigurosa y cultura en su personal. — Convenceos en la práctica y desilusionaos en la teoría. ¡Acudid, acudid! que el triunfo y la victoria son vuestros.

Alumbrado Eléctrico

Desde el año 1884 quedó establecido el alumbrado eléctrico en la capital. Fueron los primeros contratistas los señores Ingeniero don Manuel V. Dengo y don Luis Batres. En la actualidad tiene el servicio público la empresa establecida por don Francisco Mendiola Boza, quien también hace el servicio particular. Además, tiene el servicio particular The Costa Rica Electric Light and Traction Company Limited.

Armeros

J. Hamcier
Gerardo Matamoros
Samuel Montandón

A. Müller
Juan Rodríguez
Eloy Rojas

Arquitectos

Jaime Carranza A.
Francisco Durini
Juan I. de Jongh

Francisco Tenca
Carlos Wenzel

Asilo Chapuí (Manicomio)

La construcción de este magnífico edificio se empezó en Agosto de 1885, Administración del Licenciado don Bernardo Soto, y fué inaugurado el 4 de Mayo de 1890. El primer médico que dirigió este asilo fué el Doctor don Tomás Calnek, después el Doctor don Eduardo J. Pinto, y luego el Doctor don Maximiliano Bansen. Hoy está bajo la dirección del Doctor don Teodoro Prestinary, como primer médico, y del Doctor don Fernando Iglesias, como segundo médico. El edificio es elegante, amplio y reúne las mejores condiciones. Está situado en la Avenida Central Oeste, frente al paseo de la Sabana.

Bancos (v. Casas Bancarias)

Banco Anglo Costarricense Avenida Central Este
Banco de Costa Rica Avenida Central Oeste
y Calle 4ª Sur
Banco Comercial Avenida Central Este



FUNERARIA PEDRO MARQUEZ

EMPRESA DE FUNERALES Y CARRUAJES

50 varas al Norte del Telégrafo.

Teléfono Número 18

Ofrece á su clientela y al público en general elegantes landós y coches para paseos, matrimonios, bautizos, funciones de teatro, etc.

En el servicio de funerales cuenta con todo lo que se relacione al ramo: coches fúnebres de 1ª y 2ª, catafalcos, ataúdes desde dos colones. — Sus muchos años que lleva de establecida es la mejor recomendación que ofrece esta casa.

Se atienden órdenes á toda hora de la noche para cualquier servicio.

A. LANDERGREEN,
Sucesor.



TIENDA LA ESTRELLA



Calle 2ª Sur
Frente á LA ALHAMBRA

NICOLÁS ALVARADO
Propietario

Surtido de mercaderías renovado constantemente y á precios muy bajos. Gran variedad en Gasas, Zarazas, Lienzos, etc., etc.

PLATERÍA Y JOYERÍA

DR

FRANCISCO MELÉNDEZ Z.

1ª Avenida Oeste
50 varas de la Artillería



Se recomienda por sus esmerados trabajos.

ESPECIALIDAD

en toda clase de Montaduras
de Brillantes y Piedras finas



Banda Militar

La Banda Militar de la capital la forman 50 individuos. Su maestro y director es el Coronel don Rafael Chaves T.

Baños

Baños Públicos Municipales	Calle 17 Norte
Baños de la Barbería Antillón	Avenida Central Oeste
Baños del Imperial Hotel	Avenida Central Oeste
Baños de Matamoros	Avenida Central Este

Barberías

Antillón Hermanos „La Parisiense“	Avenida Central Oeste
Macario Carballo „Centro América“	Avenida Central Oeste
José Tomás „Española“	Calle 2ª Norte
Marcelino Coto	Avenida Central Este
Hermenejildo Jiménez „La Bola Blanca“	Calle Central Sur
Santiago López	Avenida 1ª Oeste
Montenegro y Paniagua „La Aséptica“	Avenida 1ª Este
Pedro Muñoz „Americana“	Avenida Central Oeste
Ramón Valverde „Moderna“	Calle Central Sur
Saldías y Ramírez	Calle Central Norte
Juan Torres	Calle 6ª Norte
Narciso Villalta	Avenida 1ª Oeste

Barberos

Antillón Abelardo	Gómez Ramón
— Francisco	Jiménez Hermenejildo
— Juan	López Librado
Artavia Elías	— Rafael
Carballo Macario	— Santiago
Casafont Pablo	Maltés Víctor
Coto Marcelino	Montenegro Pascual
Chaves Enrique	Muñoz Pedro

LA MODA

CALLE SEGUNDA NORTE

TRÁNSITO VARGAS, PROPIETARIO

Se recomienda este Taller de Sastrería por sus inmejorables géneros, importados directamente. — Cuenta con

buenos operarios y su clientela es la mejor de esta capital.

DRINK

THE S. H. & C. YELLOW LABEL-FINEST

GENUINE **CEYLON TEA** GENUINE

(In 1 or 1/2 lb. lead. Packets)

Imported by

M. NARCISO ESQUIVEL

Importador del mejor y más sabroso

LEGÍTIMO **TE DE CEILÁN** LEGÍTIMO

¢ 2.00 Lb. En Paquetes de una ó media Libra. ¢ 2.00 Lb.

Hotel Internacional

Este renombrado Hotel cuenta con amplias habitaciones, exquisita mesa y afamada cantina. Es el predilecto de las familias y está situado en el centro de la ciudad.

JOSÉ SACRIPANTI,

Administrador.

Calle Central Norte

Muñoz Santana
Núñez Domingo
Paniagua Basilio
Ramírez Francisco D.
Saldías Manuel
Sanllehy Sebastián
Solís Cristóbal

Tomás José
Torres Juan
Valverde Ramón
Vega Bibiano
Villalta Narciso
Zecca Angel
Zúñiga Marcelo

Bazares

„Bazar de San José“	Juan R. Mata	Avenida 2ª Oeste
		Calle 2ª Sur
„Bazar de Novedades“	Enrique Velázquez	Calle Central Norte
Bazar „La Ciudad de Londres“	A. Asch	Avenida Central Oeste
„Bazar del Mercado“	José Esquivel	Avenida Central Oeste
		Calle 6ª Sur

Biblioteca Nacional

Está situada entre la Avenida 1ª Este y Calle 5ª Norte. Contiene esta biblioteca poco más de 30.000 volúmenes. El servicio es público.

Billares

Ariodante Boschini	Calle 9ª Sur
Pedro Cardos	Calle 10ª Sur
Francisco Fernández	Avenida 10ª Oeste
Martín Garro J.	Calle 12ª Sur
Pedro Hurtado	Calle Central Sur
Roberto Monge	Calle 9ª Sur
Teodoro Monestel	Calle 4ª Sur
Antonio Montealegre	Avenida Central Oeste
José Pereira	Avenida 3ª Oeste
Ramón Roldán	Calle 6ª Sur
Francisco Ross	Avenida 3ª Este
Napoléon Soto J.	Avenida Central Este
Manuel Soto M.	Calle 12ª Sur
Abelardo Vásquez	Calle 12ª Sur



Avenida Central Este
Calle 5ª Norte



SUCURSAL DE LA MISMA

En la Calle Central Sur y Avenida 10ª Oeste
Cincuenta varas antes de la Iglesia de la Dolorosa

SASTRERÍA

DE

VICENTE MONTERO G.

AVENIDA 1ª OESTE

Gran surtido en casimires importados directamente.
Puntualidad y esmero en el trabajo.

Boticas (Farmacias)

Demetrio Carranza „Americana“	Calle Central Norte
Carlos Silva „del Comercio“	Calle Central Sur
José Victory „de la Fe“	Avenida 1ª Oeste y Calle 6ª Norte
Hermann y Zeledón „Francesa“	Calle 2ª Sur y Avenida 4ª Oeste
Jiménez y Cª „La Violeta“	Avenida Central Oeste
Mariano Jiménez R. „Nueva de San José“	Avenida Central Este y Calle 5ª Norte
Mariano Jiménez R. (sucursal)	Calle Central Sur y Avenida 10ª Oeste
Francisco Jiménez Núñez „Oriental“	Calle 6ª Norte
Edgar Balma „de París“	Avenida 3ª Este y Calle 3ª Norte
Arrillaga Hermanos „Universal“	Avenida 1ª Oeste y Calle 6ª Norte

Caballerizas

F. Roberto Castro	Avenida 3ª Oeste
Manuel A. Gutiérrez	Avenida 3ª Oeste
Manuel Hernández I.	Avenida Central Este
Antonio Moya	Calle 8ª Norte
Adolfo Sáenz	Avenida 1ª Oeste
Ismael Vanoli	Calle 8ª Sur
A. Venegas	Calle 4ª Sur

Cajas de Ahorros

del Banco de Costa Rica
„Costa Rica“
de Economías
Económica Nacional
del Telégrafo.

Fábrica de Fósforos de Seguridad

MARCA "GLOBO"



SITUADA EN EL BARRIO DE AMON

Avenida 11ª Este —y— Calle 7ª Norte

MANUEL COLLADO, Propietario.

ALBERTO MARICHAL
ABOGADO

Oficina: Calle 3ª Sur, al lado de la Tesorería de la Junta de Caridad y del Teatro Nacional.

JOSÉ M. CHINCHILLA G.
ABOGADO

Despacha en las Oficinas de las Arcadas del Teatro Nacional

Calles y Avenidas

Las calles van de Norte á Sur, y las Avenidas de Este á Oeste. Divide las calles la Avenida Central, y la Calle Central divide las avenidas. Las avenidas números impares están al Norte de la Avenida Central; las avenidas números pares al sur de dicha avenida. Las calles números impares al Este de la Calle Central, y los números pares al Oeste de la misma. Esta nueva nomenclatura fué hecha en el año 1904, á iniciativa del Regidor don Ricardo Fernández Guardia. Desde el año 1904 se abren nuevas calles, con lo cual la ciudad capitolina se extiende bastante, pues se habilitan terrenos en donde se edifican buenas y valiosas casas. Se debe esta mejora al infatigable y laborioso Presidente Municipal Licenciado don Cleto González Víquez y al popular Gobernador don Ricardo Mora Fernández. Las calles de San José fueron empedradas por primera vez en el año 1837 á iniciativa de don José Rafael Gallegos. Desde el año 1867 se adoptó el sistema *macadam*, pero hoy, á moción del Regidor Doctor don Carlos Durán, se ha dispuesto usar la piedra descabezada unida con cemento y mezcla, que hace un buen adoquín.

Cambio de Moneda

Sombrerería Antillón
Cigarrería „El Progreso“

Avenida Central Oeste
Calle 2ª Norte

Canteros

Albertazzi Constantino
— Pedro
Andrioli Alfredo
Astorga José
Bonilla Pedro

Chavarría S. José
Maroto Miguel
Guevara Juan
Guzmán José

Cantinas (principales)

Napoleón Soto J. „El Águila de Oro“

Avenida Central Este
y Calle 5ª Sur

Tomás Carrasco „La Reforma“

Avenida Central Oeste

A. LEIVA & CIA.

(ANTIGUA CASA DE LOS ALFARO)

ESQUINA DEL PARQUE CENTRAL

Gran establecimiento donde se encuentra siempre un variado surtido de mercaderías en general, que se venden á

 Precios sin Competencia 

EL ÁGUILA DE ORO  **PULPERÍA del CARMEN**

AVENIDA CENTRAL ESTE

CALLE CENTRAL NORTE

Propietario,

NAPOLEON SOTO J.

Grandes establecimientos de Licores y Abarrotes. — Especialidad en los Vinos de Mesa franceses que importa directamente, y en la preparación de los FAMOSOS TRAGOS de sus acreditadas Cantinas.

Anselmo Laporte „Francesa“	Avenida Central Oeste
Serafin Martínez „Martínez“	Calle Central Sur
G. de Benedictis (sucs.) del „Imperial Hotel“	Avenida Central Oeste y Calle 2ª Norte
Gustavo Boni „del American Hotel“	Calle Central Norte
José Sacripanti „del Hotel Internacional“	Calle Central Norte
Ross Hermanos „La Cabaña“	Avenida 3ª Este y Calle 3ª Norte
Luis Martínez (mercado) „La Marina“	Avenida Central Oeste
José Fernández R. „La Arena“	Avenida 3ª Este
Jesús Cubero V. „La Esmeralda“	Avenida 2ª Este y Calle Central Sur
Eduardo Fernández „La Estación“	Avenida 3ª Este y Calle 21 Norte
Castells y Escarré „La Magnolia“	Avenida Central Oeste Calle 2ª Sur
Castells y Escarré „La Palma“	Avenida Central Oeste
Francisco Rosés	Avenida 3ª Este
Andrés Sandoval	Avenida Central Oeste
Ramón L. Roldán „La Tempestad“	Calle 6ª Sur y Avenida 6ª Oeste

Cañería

En 1869 quedó establecida la cañería en la capital y fué dirigida por el Ingeniero don A. Miguel Velázquez. Entre las importantes mejoras que la ciudad de San José deba al Licenciado don Cleto González Víquez, se contará como una de las principales, el establecimiento de la nueva cañería y el de las cloacas.

Cárceles

Cárcel de Varones

Situada en la Avenida Central Oeste y Calle 14ª Sur. Tiene sus comandantes y guarnición.

Cárcel de Mujeres (Reclusión)

Situada en la Avenida 8 Este. Está vigilada por un Alcaide. La casa destinada á reclusión para mujeres fué donada con ese

Pedro Calderón Navarro Afinador de Pianos, Órganos y Armoniums.

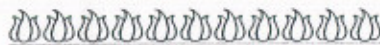
Arregla el mecanismo de todos los instrumentos de teclado con materiales nuevos. Cuenta con larga práctica y ayudantes competentes, y por lo tanto puede garantizar los trabajos que se le encomienden. Recibe comisiones para la compra, venta ó alquiler de pianos. Precios Moderados. Órdenes por correo ó en su casa de habitación, N° 350, Avenida 2ª O, frente al Palacio de Justicia. **Profesor de Música**

Eduardo Maroto Oficina de AGENCIAS -Y- COMISIONES

AVENIDA 2ª OESTE
75 varas al Oeste de la Tienda de Alfaro
hoy A. Leiva y Co., Parque Central

Depósito de Muebles y Mercaderías en general.
Se aceptan toda clase de consignaciones y encargos.
Camisería. Se reciben encargos para camisas de hombre y de niño á la medida. Hay muestras de géneros especiales.
Colchonería. Existencia de colchones, almohadas y traveseros. Se reciben órdenes que se despachan al día.

Campo abierto para el que desee convertir cosas que le estorban en colones efectivos, y para el que quiera comprar lo que necesita por la mitad de su precio. Con frecuencia hay existencia de varios productos del país que no obedecen á precio de mercado sino de oportunidad.



Gustavo Pradilla H.

COMERCIANTE IMPORTADOR Y COMISIONISTA



Depósito permanente de Harina, Arroz, Manteca, Cacao y Sombreros de Pita



REPRESENTANTE de

Dreze Bowy, Bruselas
Pierre Chabanneau & Co., Burdeos
A. Barceli é Hijo, Málaga



objeto el día 25 de noviembre de 1862 por el Ilustrísimo señor Obispo Llorente. Se estableció la Reclusión en el año 1863. En la actualidad se han dado principio á los trabajos de la construcción de un edificio destinado á cárcel, que reunirá las mejores condiciones. Se construye este buen edificio en la Calle 4ª Norte.

Carpinterías y Ebanisterías

- | | |
|-------------------------|-----------------------|
| Acuña B. Fernando | Avenida Central Este |
| Antillón Manuel | Avenida 5ª Este |
| Araya José | Calle Central Sur |
| Artavia José M. | Avenida 1ª Oeste |
| Céspedes Andrés | Calle Central Sur |
| Chaves Joaquín | Avenida Central Oeste |
| Esteva Bartolo | Calle 4ª Sur |
| Fonseca Pantaleón | Calle 4ª Sur |
| Lutz Carlos | Calle 4ª Norte |
| Marín José | Calle 5ª Norte |
| Morales Bejarano Jorge | Avenida Central Este |
| Murillo Jesús | Avenida 1ª Este |
| Núñez Matías | Avenida 8ª Oeste |
| Pana José | Calle 5ª Sur |
| Ramón Roberto | Calle Central Norte |
| Rodríguez y Hermano, J. | Avenida 3ª Este |
| Ruiz Francisco de P. | Calle 5ª Norte |
| Segura José | Calle 3ª Norte |
| Tcillagory & Sarratea | Avenida 1ª Oeste |
| Zúñiga Arturo | Avenida 8ª Oeste |

Carpinteros y Ebanistas

- | | |
|-------------------|--------------------|
| Accevedo David | Araya Pedro |
| Acuña B. Fernando | — Rodolfo |
| — José | Arias Francisco |
| Alvarado Eleodoro | Artavia José M. |
| — Cubero Manuel | Batista Rafael |
| Antillón Manuel | Bejarano Santiago |
| Araya Q. José | Bisuti José |
| — José | Calderón Francisco |

MOLINO „VICTORIA“

Establecimiento fundado en 1885

Propiedad de D. Rafael Iglesias C.

El „MOLINO VICTORIA“, tal vez el primero en su género en Centro América, elegante edificio situado detrás de la Fábrica Nacional, elabora la mejor calidad de Harina de solo trigo que importa de las clases superiores de los EE. UU.

La HARINA VICTORIA, especialidad del establecimiento, produce el pan más sabroso y sano porque no tiene confección con ninguna otra sustancia.

El AFRECHO que produce el Molino es el alimento mejor para vacas: las hace dar más leche y de mejor condición.

La ACEMITA, rica en elementos nutritivos, produce un pan moreno de fácil digestión para estómagos delicados.

Luis J. Bonilla,
Administrador.

AVENIDA 7ª ESTE.

BOTICA **O**RIENTAL

- | | |
|-------------------|----------------------|
| Camacho David | Peñaranda Francisco |
| Carballo Mateo | Portilla Urbano |
| Cárdenas Jo. | Quesada Froilán |
| Carmona José | — Leonardo |
| Carvajal Napoleón | — Luciano |
| Cerdas Vicente | — Miguel |
| Céspedes Andrés | Quirós Rafael |
| Conejo José | Ramírez José |
| Cháves Beltrán | Ramón Roberto |
| Chaves Joaquín | Rivero Abel |
| Esteva Bartolo | Rojas Arturo |
| Flores Napoleón | — Mercedes |
| Fonseca Pantaleón | — Rodolfo |
| — Ramón | Romero Emilio |
| Fuentes Jesús | — Juan |
| Giusti A. | Ruiz Francisco de P. |
| Góngora Francisco | Saborfo Rodolfo |
| Guevara Juan | Sáenz Gerardo |
| Hidalgo Narciso | — Julián |
| Jiménez Francisco | Salazar Dionisio |
| — Adán | — Manuel |
| — Mauro | Sanabria Rafael |
| León Cristóbal | Sarratea Bernardo |
| Lutz Carlos | Segura José |
| Madriz Juan | — Mariano |
| Marín José | — Moisés |
| Mejía Guillermo | Siles Ramón |
| Molina Francisco | Soto Genaro |
| — Mauro | Suñol Pedro |
| Montero Samuel | Teillagory Martín |
| Morales B. Jorge | Valverde Pedro |
| — B. Manuel | Varela Antonio |
| — Máximo | — Juan |
| Moya M. Carlos | Vargas José |
| Muñoz Leopoldo | Venegas José |
| Murillo Jesús | Zúñiga Artur |
| Núñez Matías | — Félix |
| Pana Enrique | — M. Francisco |
| — José | |

EL NORTE

PULPERÍA, VINATERÍA
TAQUILLA Y TERCENA

CALLE CENTRAL NORTE



Este acreditado establecimiento tiene siempre un surtido de abarrotes, vinos y artículos de primera necesidad. Todo es Bueno, Fresco y Barato.

NAPOLEON CARBALLO,
Propietario.



IGLESIAS HNOS.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

CALLE CENTRAL NORTE



Suscripciones á toda clase de Periódicos.

Se reciben novedades por todos los correos.



LA RELOJERÍA SUIZA DE A. CHAPATTE

Calle Central N. y Avenida 1ª O.

Esquina del Hotel Internacional.



Tiene siempre un buen
SURTIDO DE RELOJES
Y ALHAJAS

de todas clases, de las fábricas mejores de Europa y Estados Unidos, constantemente renovados
Y ÚLTIMAS NOVEDADES!!



Composiciones de Relojes y Alhajas á precios módicos y garantía en el trabajo

Carros de Transportes

Hay en la ciudad 65 carros públicos para el transporte en general.

Carruajes

Además de los carruajes particulares, hay inscritos en el registro respectivo 41, que hacen el servicio público.

Casas Bancarias (v. Bancos)

Adrián Collado

Walter J. Ford

Enrique Goicoechea y C^a

John M. Keith

Lyon Hnos.

I. D. Sasso

C. W. Wah^l

Avenida 3ª Este

Avenida Central Este

Avenida 1ª Este

Avenida Central Oeste

Calle 2ª Norte

Avenida Central Oeste

Avenida 4ª Este

Casas de Huéspedes

Señorita Julia Dec

D^a Remigia S. de García

D^a Nicolasa de Méndez

D^a Luisa M. de Montealegre

Don Jacinto Roig

D^a María de Torres

Don Miguel Tutau

Av. 4ª Oeste y Calle 2ª Sur

Avenida 4ª Oeste

Avenida 3ª Este

Avenida Central Este

Calle Central Sur

Avenida Central Oeste

Calle 4ª Sur

Casa de Maternidad

Fundada en 1900. Está anexa al Hospital de San Juan de Dios y presta valiosos servicios. El doctor don Marcos Zúñiga es el Jefe de Clínica.

IMPERIAL HOTEL

AVENIDA CENTRAL OESTE

EL MÁS ANTIGUO Y ACREDITADO DEL PAÍS
EL MÁS LUJOSO Y EL QUE OFRECE MÁS COMODIDAD

Sucursal: HOTEL FRANCÉS

LA GRAN VIA

ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES Y PROVISIONES
SURTIDO ESPECIAL PARA FAMILIAS

G. DE BENEDICTIS
Sucesores.

LA REFORMA**Propietario: TOMÁS CARRASCO**

Establecimiento de Abarrotes y Licores, uno de los más concurridos de la capital. Constantemente recibe mercaderías que realiza á precios sin competencia. Famosos Vinos españoles y franceses.

Cantina bien surtida y gran variedad de artículos de primera necesidad.

Dirección:

 Esquina frente al Mercado; Calle 6ª Norte y Avenida Central Oeste.

Casa Presidencial

Residencia del Presidente de la República Avenida 3ª Oeste
y Calle 2ª Norte.

Casas de Préstamos

Isolina de Acuña „El Monte Pío“ Avenida 3ª Oeste
María Borrell „La Confianza“ Calle 4ª Norte

Cementerios

Hay cinco cementerios en la capital; todos están situados en las afueras de la ciudad y al final de la 10ª Avenida Oeste. Son éstos: el Cementerio General, Viejo, Calvo y dos Protestantes. En el Cementerio General es donde están los más lujosos mausoleos; verdaderas obras de arte hay allí. También el de Protestantes tiene magníficos y valiosos mausoleos.

Cigarrerías

Enrique Brenes Mora y Cª „El Progreso“ Calle 2ª Norte
Eloy González F. „La Nacional“ Calle 2ª Sur
Rodríguez y Benitez „La Tropical“ Calle Central Sur

Clero Principal de San José

Ilustrísimo señor Obispo Dr. D. Juan Gaspar Stork, consagrado el 28 de agosto de 1904.

Deán y Vicario General, Canónigo Dr. don José Zamora.

Canónigo Teologal, Br. don Felipe Vargas.

Canónigo Penitenciario, don José Vicente Salazar.

Notario Mayor de la Curia, Canónigo don Moisés Ramírez.

Tesorero de Fondos Píos, Canónigo don Manuel Araya.

Cura y Vic. de la Parroquia del Carmen, Presbº don Andrés Vilá.

Cura de la Parroquia de la Merced, Presbº don Yanuario Quesada.

Capellán de la Iglesia de la Dolorosa, Fray Jesús Aguilar

Capellán de la Iglesia de la Soledad, Cangº Lic. D. Ricardo Zúñiga.

Surtido completo

Importación directa

**LA NORMA
Y EL SIGLO**

TIENDAS DE NOVEDADES SITUADAS EN LA AVENIDA CENTRAL O.

MIGUEL TURULL

Propietario

Variedad en géneros de todas clases. Merinos, Zarazas, Lienzos y Gasas. Cristalería, Objetos de adorno. Especialidad en Pañolones y Chales.

IMPRESA

DE

JOSÉ CANALÍAS

Calle Central Sur

Frente a la Botica del Comercio



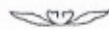
Se hace cargo de toda clase de trabajos, garantizando esmero y precios más bajos que en cualquiera otra. La práctica de más de 20 años hace que esta IMPRESA se recomiende como una de las mejores.

JOYERIA Y PLATERIA

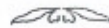
DE

VICENTE PALAVICINI

Avenida Central Oeste
FRENTE AL MERCADO



GRAN SURTIDO DE ALHAJAS



AGENTE de
varias fábricas de Joyería y Relojes



Clubs

Alemán	Av. Central E. y Calle 3ª N.
Centro de Amigos	Av. Central O. y Calle 6ª S.
Centro Católico	Av. 2ª O. y Calle 2ª S.
Centro Español	Av. Central O. y Calle 2ª S.
Costa Rica	Av. 1ª E. y Calle 3ª N.
Internacional	Avenida 1ª O.

Colegio Superior de Señoritas

Desde su fundación es directora de este importante plantel de enseñanza la distinguida profesora señorita Marian Le Cappellain. El edificio fué construido en 1888, administración del Licenciado don Bernardo Soto. Se halla situado en la manzana comprendida entre las Avenidas 4ª y 6ª y Calles 3ª y 5ª Sur.

Colegio de Nuestra Señora de Sión

Fundado en 1872 y regentado por las Madres de Nuestra Señora de Sión. Es un Colegio privado. El edificio está situado frente al Parque Nacional y entre las Avenidas Central y 1ª Este y Calle 17 Norte.

Colegio Seminario

Colegio dirigido por sacerdotes paulinos; Rector, Presbº don Agustín Blessing. Recibe alumnos internos y externos. Es digno de mencionarse el buen servicio de este plantel y la educación que en él se recibe. El 17 de Noviembre de 1904 se empezó a construir la parte nueva del edificio, con fondos dejados con ese objeto por el Ilustrísimo señor Obispo Thiel. La construcción que se hace es elegante y de bastante comodidad y solidez; dirige esta obra el arquitecto don Carlos Wenzel. Se halla situado en la Avenida 4ª Este y Calles 1ª y 3ª Sur.

Colchonerías

Eleodoro Carrasquilla	Avenida Central Este
Constant Dubois	Calle 8ª Sur
Dolores E. de Fernández	Calle 2ª Sur

GRAN FÁBRICA DE VELAS DE ESPERMA

LA JOSEFINA

Propiedad de D. WALTER J. FORD

LA JOSEFINA es el primer establecimiento de este género en el país, manejado á vapor y reúne todos los adelantos modernos en la fabricación de velas de esperma. Es la única fábrica que elabora las velas especiales para climas cálidos, siendo éstas mejores que las que ordinariamente se importan del extranjero.

Las VELAS CORRIENTES son superiores á las de las demás fábricas del país y SE EXPENDEN Á PRECIOS MÓDICOS.

LUIS J. BONILLA
Contador.

MANUEL PÁRRAGA,
Administrador.

Está situada la Fábrica

En Puerto Escondido, detrás de la Fábrica Nacional de Licores.

LA NACIONAL

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

CALLE 2ª SUR



PREMIADA

EN LA EXPOSICIÓN DE ST. LOUIS EN 1904.

Anexas á esta,

las FÁBRICAS DE HARINAS de Maíz, Gofio y Arroz

Antolina de Furnieri
Eduardo Maroto
Jorge Morales Bejarano
Juan Rodríguez y Hno.
José Isidoro Sánchez

Avenida 4ª Oeste
Avenida 2ª Oeste
Avenida Central Este
Avenida 3ª Este
Calle 3ª Norte

Compañías de Agencias

Felipe J. Alvarado y Cª
Brenes y Cª
Jorge Kaempffer

Calle 2ª Norte
Avenida Central Oeste

Compañías Agrícolas

United Fruit Cª

Av. Central O. y Calle 4ª Sur

Confiterías

La Magnolia
La Palma

Av. Central O. y Calle 2ª S
Avenida Central Oeste

Corredores Jurados y Comisionistas

Jenaro Castro Méndez
Tacio Castro
Manuel Luján
Samuel L. Maduro
Juan Rafael Mata
Fernando E. Parraga

Avenida Central Este
Avenida 3ª Oeste
Calle Central Norte
Calle Central Norte
Calle 2ª Sur
Calle 2ª Norte

Correos

Las oficinas de la Administración General de Correos carecen de un edificio que reúna las condiciones necesarias á este objeto; hoy se encuentran situadas estas oficinas en la Calle 2ª Norte y Avenida 1ª Oeste. El movimiento de correos ha adelantado mucho, y puede decirse que la Administración General es una de las que tienen mayor movimiento de la América Central. Desde el año 1883 Costa Rica forma parte en la Unión Postal Universal.

GUSTAVO BONI

AMERICAN HOTEL

CALLE CENTRAL NORTE
Altos del Almacén Robert Hermanos

*Cuartos bien ventilados, Cocina insuperable
Cantina bien surtida, Cenas todas las noches*

ESPECIALIDAD DE LA CASA ES EL ASEO

BUSQUE

hasta que encuentre
:: los Cigarrillos ::

FLOR DE CUBA

Si los fuma una vez
:: no fumará otros ::



Única Agencia en Costa Rica
Cigarrería „EL PROGRESO“
ENRIQUE BRENES MORA & CO.

Calle del Correo
Bajos del Imperial Hotel



Nicomedes Jiménez

PASANTE DE ABOGADO



Despacha en el Bufete del Lic.
Don Ricardo Jiménez, Calle 4ª N.



Cuarteles

Cuartel de Artillería

Se encuentra frente a la plaza de su nombre y al lado Norte del Palacio Nacional, Avenida 1ª Oeste y Calles 2ª y 4ª Norte.

Cuartel de Policía

Situado en la 1ª Avenida Oeste.

Cuartel Principal

Edificio de dos pisos, situado frente al Parque Central, Avenida 2ª Oeste y Calle Central Sur.

**Cuerpo Diplomático y Consular
residente en San José**

Alemania

Don Eduardo Heinze, Cónsul	Avenida Central Este
Don Félix Wiss, Vicé-Cónsul	Avenida 2ª Oeste

Austria - Hungría

Don C. W. Wahle, Cónsul	Avenida 4ª Oeste
-------------------------	------------------

Bélgica

Lic. D. Manuel Echeverría A., Cónsul	Calle 8ª Norte
--------------------------------------	----------------

Brasil

Don Emilio Challe	Avenida Central Este
-------------------	----------------------

Colombia

D. Manuel A. Serrano, encargado del Consulado

Chile

Don Juan Rafael Mata, Cónsul	Avenida Central Este
------------------------------	----------------------

España

Don Luis Torres Acevedo, Cónsul	Avenida 4ª Oeste
---------------------------------	------------------

Estados Unidos de América

Mr. William L. Merry, Enviado Extraor- dinario y Ministro Plenipotenciario	Calle Central Norte
---	---------------------

1880 25 AÑOS 1905

RELOJERÍA ALEMANA

ESTABLECIDA EN 1880



Esta casa ofrece siempre á sus numerosos clientes un completo surtido en

Alhajas finas • Relojes • Espejuelos
Brújulas • Artículos de Fantasía
Relojes de Control
Y demás artículos de esta clase : :

La experiencia de VEINTICINCO AÑOS en este país y las relaciones personales, hechas en repetidos viajes á Europa con primeras casas del ramo, garantizan al cliente objetos modernos y de buena calidad á precios equitativos.

SAN JOSÉ, Mayo de 1905.

LUIS SIEBE

Mr. John C. Caldwell, Cónsul Calle 2ª Norte
Mr. Charles S. Caldwell, Vice-cónsul Calle 2ª Norte

Francia

Mr. Emilio Jore, Encargado de Negocios
y Cónsul Calle 4ª Norte

Gran Bretaña

Mr. Frederic Nutter Cox Avenida 4ª Oeste

Guatemala

Lic. D. Manuel Echeverría A., Cónsul general Calle 8ª Norte

Panamá

Don Benjamín E. Piza, Cónsul Avenida 7ª Este

Perú

Don Rafael Cañas, Cónsul Calle 1ª Norte

Dentistas

Vicente Castro	Calle Central Sur
Señorita Concepción Cruz	Calle 6ª Sur
Luis Cruz	Calle 6ª Sur
Max. C. Fischel	Calle 2ª Norte
E. A. Friis	Avenida Central Oeste
Felipe Gallegos	Avenida 4ª Este
J. J. Jiménez Núñez	Avenida 2ª Este
Ricardo Kriebel	Calle 4ª Sur
Nicolás Meza	Calle 4ª Sur
Rafael Meza N.	Avenida 1ª Oeste
Octavio J. Silva	Avenida 3ª Este

Dibujantes

Boletti Adolfo	Chinchilla Antolín
Calderón Próspero	Fernández Timoteo
Cumplido Juan	Gargollo Guillermo

JOAQUÍN LLINÁS

COMERCIANTE
IMPORTADOR Y EXPORTADOR

AGENCIAS Y COMISIONES

APARTADO N° 205
SAN JOSÉ DE COSTA RICA

CALLE CENTRAL SUR
APARTADO 70

LA EDUCACIÓN

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES
LIBRERÍA, PAPELERÍA, ALMACÉN DE MÚSICA

de M. V. BLANCO

En este establecimiento hay siempre un gran surtido de útiles para las escuelas, juegos de libros para comerciantes, para estudiantes de teneduría de libros y cuanto en el ramo de Papelería se necesite.

En Música hay surtido completo de piezas para piano, canto ó instrumentos. Música Religiosa y Óperas.

Tiene también la casa servicio de Agencias y Comisiones.

Lehner F. E.
Paynter William
Ramírez Víctor M.
Rojas S. José

Salazar C. Alberto
Zamora Fernando
Zúñiga V. José

Edificio Metálico

Edificio de hierro, situado frente al Parque Morazán. Fué construido en Bélgica en 1890, y está destinado para escuelas públicas graduadas.

Electricistas

Manuel V. Dengo
A. Rampazzini
W. C. Teller

Empresarios de Carros de Trasporte

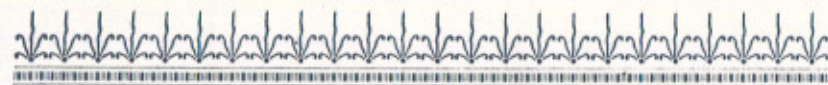
Aguilar Francisco
Avendaño Felipe
Barquero Francisco
Bermúdez Gerardo
Calderón Secundino
— Ventura
Cubillo Manuel
— Nicolás
Chaves Antonia
— Eulogio
— José Blas
Chinchilla Miguel
Gallardo Ignacio
Gey Víctor

Hernández I. Manuel
León Ramón
Montero Adán
— Alberto
Mora R. Federico
Moya Antonio
Peraza Ramón
Quijano Joaquín
— Pablo
Ramírez Policronio
Salazar Felcitas
Solano Alejandro
Vargas Telésforo
Zamora Ciriaco

Empresarios de Carruajes

Álvarez Julio
Ballart Ignacio

Canet Francisco
Carbonell Jacinto



ISIDRO MARÍN CALDERÓN, Abogado y Notario

Oficina

CALLE 3ª SUR, FRENTE Á LA TESORERÍA DE LA JUNTA DE CARIDAD



Avenida 1ª Este

Calle 1ª Norte

E. A. ROBLES

AGENTE COMISIONISTA

DEPÓSITO DE JABÓN DE LA CONOCIDA FÁBRICA DE
PEDRO ULLOA MATA

SURTIDO COMPLETO DE PIELES PARA ZAPATERÍAS

AGENCIAS

COMISIONES

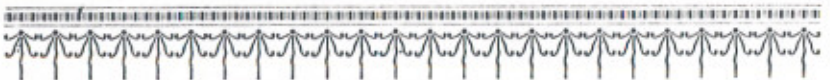


Dr. MARCOS ZÚÑIGA

DESPACHA EN LA BOTICA AMERICANA DE 12 M. Á 4 P. M.

CASA DE HABITACIÓN:

CALLE 4ª NORTE, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional



Castro Roberto
— Beeche Raul

Cedeño Félix
Chaves Eulogio

Durán Ramón
Gairaud Virgilio

Gey Víctor
Güell y Hermanos, Ricardo

Hernández I. Manuel
— L. José

Gutiérrez Manuel A.

Landergreen Alejandro
Mora Rojas Federico

Moya Juan Antonio
Peraza Ramón

Polini Manuel
Ramírez José

Rojas Ismael
Solórzano Hipólito

Valverde Juan
Varcla Elías

Encuadernaciones

Avelino Alsina
Antonio Lehmann

María v. de Lines
Imprenta Nacional

Antonio Padrón

Avenida 3ª Este
Avenida Central Oeste

Avenida Central Este
Calle 4ª Norte

Avenida 1ª Oeste

Encuadernadores

Bañarolo Antonio
Furtwaengler Alberto

García Osvaldo
Giralt José M.

Mesén José Ramón

Montealegre Jorge
Montero Agustín

Padrón Antonio
Sáenz Andrés

Escuela de Bellas Artes

Fundada el 1.º de marzo de 1897. Desde entonces es su director el reputado maestro y artista don Tomás Povedano. La escuela está en la Avenida 2ª Este, en el edificio de la Universidad.

Escuela de Derecho

Establecimiento dirigido por el Colegio de Abogados; está situada en la Avenida 2ª Este. Fué fundada esta Escuela en 1888.

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1874

LIBRERÍA

DE J. J. A. MONTERO

CASA DEL IMPERIAL HOTEL

Rico surtido de Papelería y Artículos de Escritorio. Verdadera realización en el ramo de Librería.

Especialidad en violines, textos teóricos y prácticos para el estudio del violín, piano, guitarra, mandolina, solfeo y canto, y toda clase de utensilios para violín y guitarra.

Constante surtido de cuerdas para varios instrumentos y otras especialidades como tableros para jugar damas y ajedrez, etc.

Gran surtido en papel de color y papel para planos, cartón para respaldar cuadros, id. para Fotografías. Gran surtido de Libros en Blanco.

PRADILLA & De LEON

AVENIDA 4ª ESTE
CALLE 1ª SUR

FRENTE AL SEMINARIO



Surtido de

ABARROTOS Y LICORES

Por Mayor y Menor

IMPORTADORES DE VINOS

Atendemos especialmente los pedidos que se nos hagan de Provincias. — Apartado 491.

MACAYA & CA.

APARTADO N° 286
TELÉFONO 64

FERRETERÍA

Esquina de la Calle Central Norte y Avenida 1ª Este
(Diagonal á Robert Hnos.)

Quincalla. Utensilios de menaje
y de Cocina. Maquinaria. Accesorios eléctricos. Pinturas.



Aceites. Vidrios. & &
Más de Doscientos mil Colones
. en existencias

Dirección telegráfica: „FORTICH“

SAN JOSÉ DE COSTA RICA



Escuela de Farmacia

Fundada en marzo de 1897. Ocupa el local de la Facultad en la Avenida Central Oeste.

Escuela de Música

La única que hay es la de la sociedad „Santa Cecilia.“ Está dirigida por el competente maestro don José Joaquín Vargas Calvo. Se encuentra en la calle 3ª Sur.

Escuela Normal

Se halla también en los edificios del Liceo de Costa Rica, Calle 9ª Sur y Avenidas 18 y 20 Este.

Escuela de Obstetricia

Ocupa parte del local de las Facultades de Medicina y Farmacia, Avenida Central Oeste.

Escuelas Públicas

Escuela Modelo (anexa al Liceo)	Liceo de Costa Rica
Escuela Nocturna de Artesanos	Edificio Metálico
Escuela Normal de Señoritas (anexa al Colegio)	Colegio de Señoritas
Escuela de Párvulas número 1	Avenida 2ª Oeste
Escuela de Párvulas número 2	Avenida 8ª Oeste
Escuela de Párvulas número 3	Avenida 7ª Este
Escuela de Párvulos número 1	Avenida 2ª Oeste
Escuela de Párvulos número 2	Avenida 3ª Este
Escuela de Párvulos número 3	Calle 8ª Norte
Escuela Superior de Niñas	Edificio Metálico
Escuela Superior de Varones número 1	Edificio Metálico
Escuela Superior de Varones número 2	Avenida 4ª Oeste

RAMÓN ZELAYA

ABOGADO

Oficina: Esquina opuesta al Palacio de Justicia
Avenida 2ª Oeste

JUAN FÉLIX GONZÁLEZ U.

ABOGADO Y NOTARIO

SAN JOSÉ, C. R.

ARTHUR WOLF

DEPÓSITO DE MADERA PARA EBANISTAS Y CONSTRUCTORES

La mayor existencia de Cedro, Caoba y Pochote en el país

Avenida 1ª Este

SAN JOSÉ

Calle 3ª Norte

Escultores (en madera)

Pedro Pérez Molina

Estucadores

Fontana Carlos
— Mauricio
Mora Clodomiro

**Fábricas de Aguas Gaseosas, Refrescos
y Siropes** (Jarabes)

Botica Francesa	Calle 2ª Sur
Botica La Violeta	Avenida Central Oeste
Fábrica de Richmond	Avenida Central Oeste
Fábrica de Traube	Calle Central Norte
Nevería La Eureka	Avenida Central Oeste

Fábricas de Café Molido

Eloy González „La Nacional“	Calle 2ª Sur
López Cantillo y Cª	Avenida 4ª Oeste

Fábricas de Calzado

Bertheau y Cª	Avenida 3ª Este
Manufactura de Calzado	Avenida 3ª Este

Fábrica de Camisas

Eduardo Maroto	Calle 11ª Norte
----------------	-----------------

Fábricas de Cerveza

La Sabana	Avenida Central Oeste
Richmond	Avenida Central Oeste

LINEA DE VAPORES

DE LA

UNITED FRUIT COMPANY

Vapores semanales para Nueva Orleans y Puerto Antonio (Jamaica)
... Toda clase de comodidades para pasajeros ...

PRECIOS:

Á Nueva Orleans en primera clase \$ 50.00 oro americano
Á Puerto Antonio en primera clase \$ 35.00 oro americano

Se hacen descuentos en pasajes de ida y vuelta.
Los vapores para Puerto Antonio llevarán pasajeros de tercera ó sobrecubierta.

R. J. SCHWEPPE,
Administrador.

LINEA DE VAPORES

DE

ELDERS & FYFFES (Shipping Ltd.)

Esta línea ha puesto al servicio entre Limón y Manchester nuevos vapores con toda clase de comodidades para pasajeros.

VIAJE RÁPIDO Y ECONÓMICO

Todos los jueves sale un vapor directo de Limón para Manchester.

Precio del pasaje en primera clase £ 20.00

Para más pormenores dirigirse á

R. J. SCHWEPPE,
Agente.

San José, mayo de 1905.

Traube José

Calle Central Norte

La primera entre las Cervecerías es la del señor Traube, caballero alemán é infatigable industrial que ha invertido cuantiosas sumas en su famosa Fábrica de Cerveza. Ocupa dicha fábrica una vasta extensión de terreno al Norte de la ciudad y á orillas del río Torres.

Fábricas de Chocolate

Gerardo Volio „La Cristina“

Fábricas de Escobas

Manuel A. Gutiérrez

Fábricas de Espejos

Andrés Céspedes

Calle Central Sur

Fábricas de Fideos

Carmine Maffio é hijo

Calle 8ª Norte

Carmelo Rimoli

Avenida Central Este

J. Yanicelli „La Comercial“

Avenida 3ª Oeste

Fábrica de Fósforos

Manuel Collado

Av. 11ª Este y Calle 7ª Norte
Barrio de Amón

Fábrica de Géneros de Punto

A. B. Fait y Cª

Avenida 2ª Este y Calle 1ª Sur

Fábrica de Harina

Rafael Iglesias „Molino Victoria“

Avenida 7ª Este

JARDINERÍA „LA MILFLOR“



GRAN SURTIDO DE FLORES
EXQUISITAS

TRABAJOS ARTÍSTICOS Y
DE LO MÁS MODERNO

PRONTITUD, PUNTUALIDAD

☉☉ PRECIOS MÓDICOS ☉☉

K. Carlos Kristiansen, Floricultor Danés

Fábricas de Hielo

Walter J. Ford
José Traube

Al Oeste de los Tanques
Calle Central Norte

Fábricas de Jabón

Francisco Garrón
Pedro Ulloa Mata
Mariano Revuelta
Teodoro Roiz

Calle 10ª Norte
Avenida 12ª Este
Calle 9ª Sur
Avenida 4ª Este

Fábricas de ladrillos de construcción y tejas

H. Tournon y C^{ía}

Calle 3ª Norte
Barrio de Amón

Fábrica de Ladrillos de Mosaico

Lorenzo Padovani

Calle 8ª Norte

Fábrica de Licores

Fábrica Nacional de Licores

Calle 11ª Norte

Fábrica de Marcos

Antonio Lehmann

Avenida Central Oeste

Fábrica de Medias

Juan Arrea

Avenida 3ª Este

Fábrica de Muebles

Jorge Morales Bejarano

Avenida Central Este

Fábricas de Perfumes

Botica Francesa
Botica Oriental
Botica La Violeta
J. Tasis

Calle 2ª Sur
Calle 6ª Norte
Avenida Central Oeste
Avenida 10ª Este

DOCTOR JOSÉ M. SOTO A.

MÉDICO CIRUJANO

DESPACHO: Calle 4ª N., frente á la Imprenta Nacional.
Casa de habitación: Avenida 1ª Oeste.

MANUEL COTO FERNÁNDEZ

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: Avenida Central Este. Bajos de la casa
de habitación de Dª Juana A. de Echeverría.

CARLOS OROZCO CASTRO

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Dr. don Ramón Zelaya,
Avenida 2ª Oeste.

EDUARDO CALDERÓN R.

COMERCIANTE IMPORTADOR

Tienda situada en el Mercado, Calle 6ª Norte

GRAN SURTIDO DE MERCADERÍAS EN GENERAL
RENOVADAS CONSTANTEMENTE

Fábricas de Sellos

Leonidas Carranza	Calle 9ª Sur
Antonio Lehmann	Avenida Central ^m Oeste
María v. de Lines	Avenida Central Este

Fábrica de Tabacos

Eloy González „La Nacional“ Calle 2ª Sur

Fábrica de Tinta

Francisco Jiménez N. „Botica Oriental“ Calle 6ª Norte

Fábricas de Velas

Justino Álvarez G. „La Corona“	Avenida 10ª Oeste
Walter J. Ford „La Josefina“	Puerto Escondido
Mariano Revuelta	Avenida 4ª Este
Victor Urbano „La Nerjeña“	Calle 1ª Norte

Facultades

Facultad del Colegio de Abogados
Facultad de Farmacia
Facultad de Ingeniería
Facultad de Medicina

Farmacéuticos y Boticarios

Arrillaga Roqué Arturo	Jiménez Núñez Francisco
— Roqué Rafael	— José Joaquín
Aymerich José	— R. Mariano
Balma Edgar	— Ortiz Ramón
Calzada Juan	Kirkpatrick William
Carranza Demetrio	Lizano Juan
— Domingo	Morúa Lucas
— Juan	Murray Alex
— Mateo	Quirós Martín
Chaves Hipólito	Rojas G. Ramón
Fernández Baldomero	Sáenz Gabriel
Flores Juan	— Indalecio
Granados Elías	Silva Carlos
Gurrero Zacarías	

BRENES & C^o

APARTADO NÚM. 144
TELÉFONO NÚM. 31

COMISIONISTAS EN GENERAL Y REPRESENTANTES
DE LAS SIGUIENTES CASAS EXTRANJERAS

- CHALMERS GUTHRIE & Co. Limited**
(Banqueros y Comisionistas)
Londres, Inglaterra.
- CASTLE BROTHERS.**
(Banqueros y Comisionistas)
San Francisco de California.
- ANDREAS & COMPANY**
(Banqueros y Comisionistas)
New York, U. S. A.
- SUN INSURANCE OFFICE**
(Seguros contra Incendios)
Londres, Inglaterra.
- LONDON ASSURANCE CORPORATION**
(Seguros contra Incendios)
Londres, Inglaterra.
- EDEN FISHER & Co. Limited**
(Fabricantes de papelería, Libros en blanco y útiles de escritorio)
Londres, Inglaterra.
- GEO CURLING WYMAN & Co.**
(Fabricantes de productos químicos y farmacéuticos
y droguistas exportadores)
Londres, Inglaterra.
- KOLP KULLMANN & Ca.**
Manchester, Inglaterra.
- PRESERVALINE MFG. Co.**
New York, U. S. A.
- LONGMAN & MARTÍNEZ**
(Fabricantes de pinturas, barnices y aceites lubricantes)
New York, U. S. A.

Sols L. Silvestre
Ulloa P. Tranquilino
Victory José

Zeledón José C.
— José Antonio

Ferreterías

Juan I. de Jongh	Avenida Central Oeste
Miguel Macaya y C ^a	Calle Central Norte
Macaya y C ^a	Av. 1 ^a Este y Calle Central N.
José P. Rodríguez y Hno.	Av. 1 ^a Este y Calle Central N.

Ferrocarriles

Las ciudades de San José, Alajuela, Heredia, Santo Domingo, Cartago y Limón, puerto en el Atlántico, están unidas por una línea férrea. La extensión de esta vía es de 116½ millas. Otra línea férrea, vía del Pacífico, construida durante la Administración de don Rafael Iglesias, une a la ciudad de San José con importantes localidades. El trayecto de este ferrocarril llega hasta Santo Domingo de San Mateo, de donde en muy breve tiempo se continuará para unirlo con el ferrocarril de Esparta a Puntarenas, puerto en el Pacífico. De la capital a Santo Domingo de San Mateo hay 41 millas ó sean 66.201 metros.

Fontaneros

Chacón Jesús	Madrigal Pedro
Escalante Ceferino	Rojas Eloy
Jiménez Agustín	Vega Ildefonso

Fotografadores

Baixench Pablo	Avenida 3 ^a Este
Calderón Próspero	Avenida 12 ^a Este

Fotografías

Paynter Bros.	Calle 2 ^a Sur
Rudd H. N.	Avenida Central Este

Fotógrafos

Baixench Pablo	Rudd H. N.
Paynter William	Zamora Fernando

JABONERIA DEL LABERINTO

AVENIDA 12ª E. y CALLE 1ª S.

Jabones blanco de coco, veteados, amarillo, barcino y negro,
A PRECIOS MÓDICOS.

AGENTES:

En San José, los señores ROBLES y ROBLES. En Cartago, D. NICOLÁS CASASOLA.

TIENDA DE ROPA HECHA

Situada en el Mercado. Avenida Central O.

JOSÉ ESQUIVEL SÁENZ, Propietario

Depósito general de SOMBREROS DE FIELTRO de todas clases.
ROPA A LA MEDIDA. VESTIDOS DE MODA PARA NIÑOS.

Precios los más bajos en plaza.

TIENDA DE NOVEDADES

DE

MANUEL ROMERO

Avenida Central O.

Calle Central N.

Siempre cuenta esta casa con un
grande y variado surtido de las últimas novedades.

ESPECIALIDAD EN PAÑOLONES DE SEDA,
cuya calidad se garantiza.

En calzado no admite competencia, tanto por el precio
como por su elegancia.

Fundiciones

Chaves y Lutz
Fundición del Ferrocarril al Atlántico
Fundición del Ferrocarril al Pacífico

Avenida 5ª Este
Avenida 3ª Este
Avenida 20 Oeste
y Calle 2ª Sur
Calle 5ª Sur

A. Rampazzini

Funerarias

A. Landergreen „La Funeraria“ Calle 2ª Norte

Gallera

Hay una sola establecida en la ciudad y permitida por la ley.
Paga su impuesto al Municipio. Está situada en la Avenida 3ª Este,
frente a la estación del Ferrocarril al Atlántico. Su propietario
es don Francisco González Soto.

Ganaderos

Aguilar B. Alejo
— B. Ramón
Blanco Narciso
Carranza Jaime
Castillo G. José M.
Castro B. José
— F. Ramón
Chamberlain Santiago
Feo José
Fernández Gordiano

Fernández Luis
González Soto Alberto
Güell Santiago
Jiménez Ricardo
de la Paz Manuel
Peralta Francisco J.
— Leonidas
Soto Bernardo
Tinoco Federico
Venegas Andrés

Hacendados

Cosecheros y Exportadores de Café

Aguilar B. Alejo
— B. Ramón
Alvarado C. Alberto
— C. Carlos
— Felipe J.

Alvarado Manuel
— María
— R. Santiago
Bonilla Eduardo
— Roberto

HOTEL ATLAS

Edificio construido expresamente



Frente al Ferrocarril de Costa Rica

EL TERCER HOTEL DE SAN JOSÉ

Por el número de sus Habitaciones y demás Comodidades anexas

Departamento de Abarrotes
y Licores. Surtido completo

Propietario,
ED. FERNÁNDEZ.

EXTINTOR de INCENDIOS Sistema BIOSCA

(PATENTADO)

PROPIEDAD DEL CRÉDITO IBERO AMERICANO (Madrid)

Representante **Joaquín Llinás.**

ASERRADERO DEL MOJÓN

Situado en San Pedro del Mojón, en una de las cuadras comprendidas entre el Ferrocarril de Costa Rica y el Tranvía Eléctrico, como á 200 metros al Este de la iglesia. Existencia permanente de las famosas maderas de Dota, labradas en tablas, tabloncillos, tablillas molduras, etc. Pronto podrá ofrecer un surtido completo de las maderas del Pacífico y de las del Atlántico, pues la instalación está conectada con un switch ó desvío al Ferrocarril antes mencionado.

Se compran trozas puestas al pie del Aserradero ó en cualesquiera de las estaciones de uno ú otro Ferrocarril. — Á los clientes se les reembolsa el pasaje de Tranvía de ida y vuelta. Las maderas se sitúan á domicilio sin recargo para el cliente. Descuentos en pedidos de importancia.

Las órdenes se pueden enviar al que suscribe, en esta ciudad, ó directamente al Aserradero. — También se reciben maderas para beneficiar por cuenta de terceros.

MARCO TULIO PÉREZ.

- | | |
|------------------------|-----------------------|
| Bonnefil Martín | González Ramona S. de |
| Bennett Jaime G. | — S. Ramón |
| Brenes G. Roberto | Güell Santiago |
| — M. Enrique | Gutiérrez Manuel A. |
| — Marcelo | Hernández Flora G. de |
| Canet Francisco | — Gerardo |
| Cañas Adolfo | Iglesias Rafael |
| Carranza P. Jaime | Jiménez O. Ricardo |
| Carazo Buenaventura | — S. Roberto |
| Cascante Adolfo | Keith John M. |
| Castro R. Zenón | — Minor C. |
| — F. Roberto | Koberg Max. |
| — Teodosio | Lara Salvador |
| Collado Adrián | Llinás Joaquín |
| Coronado José Andrés | Luque Adolfo |
| Coto Jesús | Lyon Hnos. |
| Cubero Nicolás | Macaya Miguel |
| Dent Teresa A. de | Mata Juan Rafael |
| Donaldson Milton | Millet F. N. |
| Durán Carlos | Monestel Cleto |
| — S. José | Montealegre Francisco |
| Echeverría Juana A. de | — Juan José |
| — A. Juan Francisco | — Mariano |
| — A. Manuel | — h. Ricardo |
| Esquivel Fabián | Núñez Daniel |
| — Narciso | — Julia A. de |
| Feo José | Ortuño Gaspar |
| Fernández Carmen G. de | Pagés Gerónimo |
| — Gordiano | Peralta Francisco |
| — Luis | — Leonidas |
| — Mauro | — Marcial |
| — Máximo | Pérez Zeledón Pedro |
| — Guardia Ricardo | Pinto Eduardo J. |
| Giustiniani Antonio | — Jesús |
| González S. Alberto | Piza Benjamín E. |
| — F. Eloy | Polini Hector |
| — S. Francisco | Quesada Gregorio C. |
| — S. Juan Rafael | Quirós Juan Bautista |
| — S. Miguel | — Justo |

Sastrería Italiana de Scaglietti y Sobrinos

Nuestra sastrería, la más elegante del país, cuenta con un acreditado cortador y los mejores operarios del país y extranjeros. Renueva constantemente todos sus artículos, importados de las mejores fábricas de París y Londres.

Prontitud y esmero en el trabajo. Corte francés, inglés y americano. Además, un completo surtido de artículos para hombres, á precios sin competencia.

Un surtido de 500 chalecos hechos á la medida de nuestros clientes á precio de reclamo.

El famoso Limpiador Universal, que quita toda clase de manchas. El sencillo y cómodo Porte manteau, último sistema. Paraguas lo más fino y barato que se ha importado en el país. Bastones de maderas finas con puños de plata, propios para regalo.

Señorita Concepción Cruz y Luis Cruz DENTISTAS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO

OFICINA: Avenida Central Oeste y Calle 6ª S., esquina frente al Mercado

Relojería y Platería Italiana

CALLE 6 SUR De JOSÉ SIERVO Cerca del Mercado

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos en el ramo por difíciles que sean, con garantía y prontitud.

Quirós Manuel A.
Rohrmoser Hermanos
Richmond Gregorio
Robert Luis
Robles Mauricio A.
Rodríguez José Joaquín
Romain Micaela M. de
Romero Peláez Manuel
Sasso I. D.
Saurez Salvador
Schröter Guido von
— Otto von
Solís Silvestre

Soto Bernardo
— Ronulfo
Tinoco Federico
Truque Eloy
Tournon y Cª H.
Valenzuela Juan W.
Valverde Pánfilo J.
Van Patten Catalina de
— Santiago
Vargas M. José
Venegas Andrés
Wable C. W.
Wiss Félix

Herrerías

Chaves y Lutz —
Jesús Chacón
Ceferino Escalante
Casto Gómez
A. Müller
Emilio Navarro
Lorenzo Padovani
Eloy Rojas

Avenida 5ª Este
Avenida 10ª Este
Avenida 3ª Oeste
Calle 8ª Sur
Avenida 3ª Este
Avenida 5ª Este
Calle 8ª Norte
Calle Central Sur

Herreros

Brenes Sergio
Chacón Jesús
Chaves Alfredo
Escalante Ceferino
— Carlos
Fernández E. Rafael
Gómez Casto
Guerra Adolfo
Lutz Guillermo
Madrigal Pedro

Mora E. Washington
Morales Espíritu Santo
Navarro Emilio
Müller Antonio
Padovani Lorenzo
Quirós Blanco Juan
Rodríguez Miguel
Rojas Eloy
— Abilio

SALVADOR MENDIETA, Abogado y Notario

Calle 6ª Sur, cerca del Palacio de Justicia

HORAS DE OFICINA: De 7 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

GENARO PERALTA F.

APARTADO 345

Calle 2ª sur



Avenida 8ª Oeste

Se hace cargo de la Agencia de PERIÓDICOS EXTRANJEROS, Ilustrados, de Modas, etc. De todo asunto que se relacione con Compañías de Ópera, Zarzuela ó Verso. Trabajos de COPIA. ROTULACIÓN de Invitaciones, Participaciones, etc.

Acepta comisiones que se le hagan de

 **CASAS EXTRANJERAS** 

Hojalaterías

Calvo Vega Manuel	Calle 8ª Sur
Fonseca Calvo Rafael	Calle 8ª Sur
Jiménez Agustín	Calle 5ª Sur
Madrigal H. Pedro	Avenida 10ª Este
Rosales J. Calixto	Avenida Central Este
Vega Ildefonso	Avenida 4ª Oeste
Vives Rafael	Calle 6ª Sur

Hojalateros

Bolaños Joaquín	Rosales Calixto
Calvo V. Manuel	Rodríguez Manuel
Hidalgo José	Ulloa M. Francisco
Jiménez Agustín	— Carlos
Madrigal H. Pedro	Vega Ildefonso
Mendieta Santos	Vives Rafael
Muñoz Rafael	

Homeópatas (médicos)

B. Marichal	Calle 6ª Norte
Gregorio C. Quesada	Calle 2ª Sur

Hospicios

Hospicio de Huérfanos

El hospicio de huérfanos fué establecido en 1869 con el nombre de „La Trinidad,“ por doña María Montealegre y por disposición testamentaria de doña Gerónima Fernández de Montealegre. El de huérfanos se fundó en 1887. Hoy se hallan situados estos asilos al lado norte de la estación del Ferrocarril al Atlántico, y en un magnífico edificio obsequiado por la caritativa señora doña Eduvigis Alvarado de Mora. Este hospicio presta grandes servicios y en él se aprenden muchos oficios. Está bajo la dirección de Sor Margarita Gutiérrez, dignísima hermana de la Caridad.

Hospicio de Incurables

Fundado en 1877. Uno de sus fundadores fué el Canónigo doctor don Carlos María Ulloa, quien en esa época y durante bastante tiempo, de su escaso sueldo que ganaba en un colegio de enseñanza, pagó el alquiler de la casa en donde se alojaron las primeras ancianas desvalidas. Entre los muchos favorecedores de este asilo, merecen especial mención, las distinguidas señoras doña Ada de Fernández, doña Julia A. de Núñez y los caballeros don M. Narciso Esquivel, doctor don Daniel Núñez, don Emiliano Padilla y don Jesús Alfaro. Bastante tiempo ocupó el Asilo una casa frente al Parque Nacional. Hoy cuenta con un valioso edificio que está situado en la calle 23 norte y el que fué inaugurado el 24 de mayo de 1896.

Hospitales**Hospital de San Juan de Dios**

Al final de las avenidas 2ª y 4ª Oeste y frente a la „Plaza Carrillo“ se encuentra este hospital, uno de los mejores de la América Central. Está dirigido por las muy honorables Hermanas de la Caridad, y cuenta con los mejores Médicos y Cirujanos. Es digno de mencionarse el aseo, buena alimentación y los mil cuidados que prodigan a los enfermos las encargadas de su dirección. El hospital fué fundado en 1799 por el Ilustrísimo señor Obispo Tristán; en 1852 fué reglamentado durante la Administración de don Juan Rafael Mora. El día 8 de Mayo de 1877 se colocó la primera piedra del actual edificio. Durante muchos años se ha sostenido casi exclusivamente con las rentas de una donación de gran valía hecha por el Presbítero don Cecilio Umaña.

Hoteles**primer orden**

G. de Benedictis (sucs.) „Imperial Hotel“	Avenida Central Oeste y Calle 2ª Norte
Gustavo Boni F. „American Hotel“	Calle Central Norte y Avenida 1ª Oeste
„Hotél Internacional“	Avenida 1ª Oeste y Calle Central Norte

segundo orden

Argentina, Jorge Mora	Calle 6ª Norte
Atlas, Eduardo Fernández	Avenida 3ª Este
Venezuela, Ricardo Moreno	Avenida 1ª Oeste

Tercer orden

Alemán	Avenida 1ª Oeste
El Bosque	Calle 6ª Norte
Familia	Calle 4ª Norte
Linares	Calle 6ª Norte
Pablo Riba	Avenida 1ª Oeste
Bartolo Serra	Avenida 1ª Oeste

Iglesias**Capilla del Sagrario**

Situada al lado Norte de la Iglesia Catedral, y en la Avenida 2ª Este. Se empezó a construir en 1855 y hasta el año 1862 se concluyó.

Iglesia del Carmen

Avenida 3ª Este y Calle Central Norte. La antigua iglesia de este nombre estaba en el lugar que hoy ocupa el Seminario, pero fué destruida por el terremoto del año 1841. En el año 1866 se empezó la edificación de la iglesia actual, la que es hoy el templo favorito de nuestra sociedad.

Iglesia Catedral

Este grande y hermoso templo se halla situado frente al Parque Central, y entre las Avenidas 2ª y 4ª Este, y Calles Central y 1ª Sur. En agosto de 1871 se destruyó parte de la antigua Catedral, pues solo quedaron las paredes, dándose principio en ese mismo año a la edificación del templo actual. Fué inaugurada el 17 de abril de 1878, miércoles santo, habiendo sido bendecida por el Delegado Apostólico Monseñor Bruschetti. Dirijieron la construcción de esta iglesia, primeramente, don Francisco Quirce, español, y luego don Ramón Estrada, guatemalteco.

Iglesia de la Dolorosa

Bonito templo situado frente al Parque de su nombre y en la Calle Central Sur. Es de sencilla y sólida construcción.

Iglesia de la Merced

La iglesia de este nombre estaba situada al lado del Palacio Nacional; por causa del terremoto de diciembre de 1888 sufrió bastante, y entonces se dispuso destruirla y se edificó el nuevo templo bajo la dirección del Ingeniero don Lesmes S. Jiménez, en la antigua „Plaza del Hospital.“ Este edificio ocupa el centro de una manzana. Es de bonita construcción y de estilo gótico. Avenidas 2ª y 4ª Oeste, y Calles 10ª y 12ª Sur.

Iglesia de San Francisco

Está en San Francisco de Mata Redonda. Es un bonito edificio y de muy buena construcción.

Iglesia de la Soledad

Al final de la Avenida 4ª Este se encuentra esta iglesia. Es de bonito aspecto y de una buena construcción.

Iglesia Protestante

Pequeño edificio situado en la Avenida 4ª Este.

Imprentas

Alsina Avelino	Avenida 3ª Este
Canalías José	Calle Central Sur
Derecho El	Avenida 2ª Oeste
Día El	Calle 2ª Norte
Greñas Alfredo	Calle 2ª Norte
Lehmann Antonio	Avenida Central Oeste
Lines María v. de	Avenida Central Este
Nacional	Calle 4ª Norte
Noticiero El	Avenida 3ª Oeste
Carranza Rafael	Avenida 10ª Oeste
República La	Calle 2ª Norte
Tiquetera La	Avenida 5ª Oeste
Unión La	Calle 4ª Norte
Valverde Jenaro	Calle 2ª Sur

La primera prensa fué importada por don Miguel Carranza en el año 1830, habiéndose establecido en ese mismo año la primera imprenta llamada de „La Paz,“ que es la misma que actualmente tiene don Rafael Carranza.

Impresores (Tipógrafos)

Acosta Jesús	Mora Víctor
Alcázar Salomón	Monge Joaquín
Alsina Avelino	Morúa Eloy
Arias Romero Juan	Palacios Marcelino
— José M.	Páez Castro Jesús
Bonilla Rodolfo	Pacheco Gerardo
Briceno Napoleón	Paz Pedro de la
Calvo José Joaquín	Polinaris Víctor
Canalías Antonio	Porras José M.
— José	— Jesús
Carranza Rafael	Reyes Joaquín
Castro Víctor	Rius Joaquín
Conejo José	Rodríguez Ricardo
Contreras Daniel	Rojas Francisco
Chacón Francisco	Romero Andrés
Chaves Clementino	— Jesús
Delvó Tulio	Rovira José
Durán Uladislao	Salazar Cornelio
Faja José	— G. Víctor M.
Fournier Eduardo	Sánchez Aristides
Gálvez Constantino	— Wenceslao
Giorgis Luigi	Solís R. Emilio
Gómez Isaac	Sotela Nicomedes
González Carlos de J.	Tejada Juan Diego
— M. Leopoldo	Umaña Emilio
Greñas Alfredo	Ureña Daniel
Jirón Mauro	Valverde Genaro
Loaiza Alejandro	Valladares Francisco
López Tirso	— Juan José
Marichal Ovidio	Vargas Julio
Márquez Arturo	Vega Gerardo
Méndez Rafael	Viquez Joaquín

Ingenieros

Carranza A. Jaime	Jiménez B. Simeón
Chavarría M. Nicolás	— Núñez Enrique
Dengo Manuel V.	Jonhg Juan I. de
Echeverría A. Juan F.	Matamoros Luis
Fernández Lucas	Peralta Federico
González R. Alberto	Rampazziri A.
Iglesias C. Carlos	Teller W. C.
Jiménez B. Lesmes S.	Velázquez Angel Miguel

Instituto Físico Geográfico

Fué fundado 1889. Ocupa el mismo edificio del Museo Nacional, Avenida 2ª Este y Calle 7ª Sur.

Jardinerías

Adelina	Puerto Escondido
Anderson Hermanos „Artística“	Avenida 1ª Este
Familia Carmiol	Avenida Central Este
Gustavo Sánchez „Los Buenos Aires“	Puerto Escondido
C. Kristiansen „Milflor“	Avenida 1ª Este
Quinto Bragueroll „Porvenir“	Avenida Central Oeste

Joyerías

Beer y Müller	Avenida Central Oeste
Alcides Chapatte	Calle Central Norte
Cayetano López G.	Avenida Central Oeste
Luis Siebe	Avenida Central Oeste

Junta de Caridad

Fué creada en Julio de 1845. Esta Junta tiene á su cargo la Administración General del Hospital de San Juan de Dios, Lazareto, Asilo Chapuí y Cementerio General. Forman actualmente la Junta de Caridad los señores Lic. don Alberto Gallegos, Presi-

dente; Lic. don Vidal Quirós, Secretario; Lic. don Pedro Loría, don Juan W. Valenzuela, don John M. Keith, don F. Roberto Castro y don Oscar Rohrmoser, Vocales; Lic. don Alejandro Alvarado Q., don Roberto Jiménez, don Gerardo Hernández y don Jaime Carranza A., Suplentes; don Carlos Echeverría, Tesorero.

Lapidarios

Alfredo Andreoli	Avenida 10ª Oeste
Napoleón Fucigna	Avenida 10ª Oeste
Antonio Portuguez	Avenida 10ª Oeste

Lavanderías de Ropa á Vapor

Ramón Castro F. „La Estrella“	Av. 2ª Este y Calle 9ª Sur
-------------------------------	----------------------------

Lavanderías de Sombreros

Álvarez José M.	Calle Central Sur
Antillón Francisco	Avenida Central Oeste
Camprubí Juan	Calle 8ª Norte
Camprubí Pedro	Avenida 1ª Oeste
Elizondo Procopio	Calle 8ª Sur
Guerrero Jesús	Calle Central Sur
Moda La	Calle Central Norte
Novedades Las	Avenida Central Oeste
Roldán Manuel	Calle Central Sur
Valverde C. Jesús	Calle 8ª Norte
Valverde Tomás	Calle 8ª Norte

Lavanderos Públicos

Hay dos lavanderos públicos: uno al final de la calle 1ª Norte, el que fué construido con fondos que para ese objeto legó el Presbº don Cecilio Umaña; y otro llamado de „Las Pilas“ en la Avenida 10ª Oeste. Á iniciativa del Presidente Municipal Lic. don Cleto González Víquez se construyó un lavandero en la calle 6ª Sur.

Lazareto

Desde 1830 existe el hospicio de Leprosos, habiendo ocupado diversas localidades. En el año de 1877 fué instalado en la calle de la Sabana, perjudicando con esto á la ciudad. Varias veces se ha tratado de trasladarlo á otro lugar lejano, y creemos que esta magnífica idea será llevada pronto á cabo. El número de enfermos que hay en ese asilo es hoy casi insignificante.

Lecherías

Coto Jesús	Avenida 6ª Este
Fernández Gordiano	Avenida 5ª Oeste
Fernández Víctor M.	Calle 5ª Sur
González Soto Alberto	Avenida 1ª Este
Güell R. y Hermanos	Calle 8ª Norte
Vargas V. Rafael	Avenida 8ª Oeste
Venegas Andrés	Calle 4ª Sur

Librerías y Papelerías

Alsina Avelino, Papelería	Avenida 3ª Este
Almacén Escolar	Avenida 1ª Este
Blanco Manuel V. „La Educación“	Calle Central Sur
Iglesias Hermanos	Calle Central Norte
Lehmann Antonio	Avenida Central Oeste
Lines María v. de „Española“	Avenida Central Este
Montero Joaquín A.	Avenida Central Oeste

Liceo de Costa Rica

Colegio de Segunda Enseñanza fundado en 1887 bajo la Administración del Licenciado don Bernardo Soto. El edificio ocupado por este Colegio es espacioso, de elegante y sólida construcción. Está al final de la Calle 9ª Sur y entre las Avenidas 18 y 20 Este.

Litografías

La Nacional	Calle 4ª Norte
María v. de Lines	Avenida Central Este
Sebastián Martínez	Avenida Central Este

La primera litografía que tuvo Costa Rica fué importada por don Manuel González Zeledón en 1891.

Litógrafos

Calderón Próspero	Lehner F. E.
Cumplido Juan	Martínez Sebastián
Chinchilla Antolín S.	Salazar Calvo Alberto

Maestros de Armas

Samuel Montandón	Ricardo Salazar G.
------------------	--------------------

Maestros de Calistenia y Gimnasia

J. Marcelino Argüello	Samuel Montandón
-----------------------	------------------

Maestros de Capilla

Pedro M. Arias	Pedro Calderón Navarro
----------------	------------------------

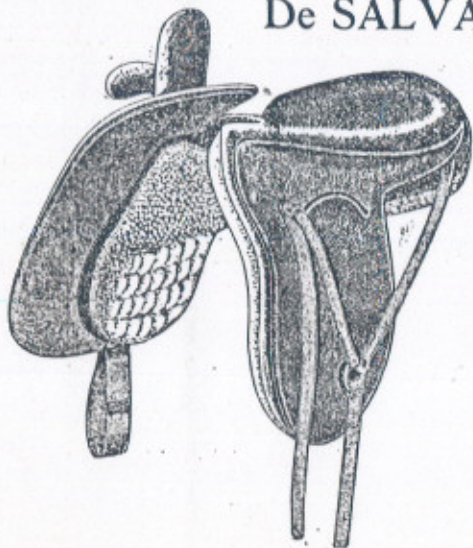
Máquinas de Aserrar Maderas

Juan Rodríguez Hnos.	Avenida 3ª Este
Lucas Fernández	Calle Central Sur
Marco Tulio Pérez	San Pedro del Mojon

Marmolerías

Francisco Durini	Calle Central Sur
Napoléon Fucigna	Avenida 10ª Oeste
Francisco Tenca	Avenida 2ª Este

TALABARTERÍA Y COLCHONERÍA De SALVADOR C. JIRÓN



Taller montado á la moderna

Especialidad
en Monturas inglesas, francesas, americanas, mejicanas y del país

ALBARDAS DE CAMPO, y todo lo concerniente al ramo

Colchones
al gusto más delicado. Por la competencia en su ejecución estos trabajos se garantizan.

MATERIALES EUROPEOS

Dirección: Frente á la „Botica de París“, Calle 3ª N.

EL MAR

Calle Central Sur
Avenida 12ª Oeste



Gran establecimiento de Abarrotes, Cantina bien surtida. Especialidad en Vinos y Licores finos. Atención preferente á la venta de artículos de consumo diario.

Propietario, JUAN GUILLERMO ZAMORA.

Relojería y Joyería de GREGORIO SOTO

Avenida 1ª Oeste, Frente al Mercado

Todos los trabajos de esta casa se garantizan. Prontitud y economía. La práctica de más de veinte años es su mejor recomendación. Agencia comercial de Fonógrafos „Edison“ y „Columbia“. Se encarga de hacer toda clase de pedidos en el ramo.

Matadero

El nuevo matadero fué construído en 1899. Tiene gran comodidad y reúne las mejores condiciones higiénicas. Es jefe desde hace muchos años el popular caballero don Aquileo Echeverría p. Se encuentra situado en la Avenida 22 Este, y pertenece á la Municipalidad de San José.

Mecánicos

Arias Manuel
Esquivel S. Jorge
Flores C. Juan R.
— C. Manuel
Iglesias Abdon

Matamoros Gerardo
Quirós B. Juan
Rojas León
Segreda Ricardo
Villaseñor Alberto

Mecanógrafos

Aragón Alberto
Fernández M. José M.
— M. Víctor M.
Moreno Alberto

Pérez Calvo Emilio
Urbina Carlos
Wollenwebber Enrique

Médicos y Cirujanos

	Despacho	Habitación
Begg John W.	Botica de San José	Av. 5ª Este
Bonnefil Martin	Botica de la Fe	Av. Central Oeste
Borbón Julio	Botica Universal	Av. 1ª Este
Calderón Muñoz Rafael	Botiquín Rojas y Soto	Calle 4ª Norte
Calnek Tomás	Calle Central Norte	Calle Central N.
Carranza Enrique		Calle 5ª Norte
Carit Adolfo		Av. 4ª Este
Castro F. Moisés		Av. 2ª Oeste
Durán Carlos	Botica del Comercio	Av. 3ª Este
Echeverría Emilio		
Fernández Mauro R.	Calle 4ª Sur	Av. Central Este
Fonseca Calvo Roberto	Botiquín Rojas y Soto	Calle Central N.

	Despacho	Habitación
Fonseca Francisco E.	Botica del Comercio	Av. 2ª Oeste
Giustiniani Antonio	Botiquín Rojas y Soto	
Iglesias Fernando	Botica de la Fe	Av. 4ª Este
Inksetter David G.	Botiquín Insektter	Calle 2ª Sur
Jiménez Luis P.	Botica La Violeta	Calle Central N.
— Núñez Ricardo	Avenida 2ª Este	Av. 2ª Este
Lara Jorge		Av. 3ª Este
Núñez Daniel	Botica del Comercio	Av. Central O.
Picado Dª Yadwisia de		
— Teodoro		
Pinto Eduardo J.		Calle 1ª Norte
Prestinary Teodoro		
Pupo Carlos		
Rodríguez Mariano		Av. 1ª Este
Rojas Elías	Botiquín Rojas y Soto	Av. 2ª Oeste
Rucavado Francisco	Botiquín Rucavado	Calle 6ª Norte
— Genaro	Botiquín Rucavado	Calle 6ª Norte
Sáenz Andrés		Calle 2ª Sur
— Amancio		
Segreda Francisco		
Soto Alfaro José M.	Botiquín Rojas y Soto	Av. 3ª Oeste
Toledo López Juan I.	Calle 1ª Sur	Calle 1ª Sur
— Nazario	Avenida 1ª Este	Av. 1ª Este
Valverde Pánfilo J.	Botica La Violeta	Calle 2ª Sur
Velásquez Miguel A.		
Zumbado Federico	Avenida 2ª Este	Av. 2ª Este
Zúñiga Marcos	Botica Americana	Calle 4ª Norte

Médico Oculista

Juan Arrea y Cosp Avenida 3ª Este

Mercado Público

Ocupa este edificio la manzana comprendida entre las Avenidas Central y 1ª Oeste, y Calles 6ª y 8ª Norte. Se empezó a construir en 1878, y fué estrenado el día 20 de marzo de 1880. Fueron arquitectos los señores Myers y Clark.

Milicia

Principales Jefes militares de la República, residentes en San José

Generales de División

Carazo A. Buenaventura Villegas Arango Rafael
Soto Alfaro Bernardo

Generales de Brigada

Jiménez Bonnefil Lesmes Quirós Segura Juan B.
Quesada S. Concepción

Coroneles

Brenes Matías Romain Armando Aristides
Chaves Torres Rafael Sáenz Llorente Andrés
Fonseca F. Malaquías Soto Alfaro Ronulfo
Núñez Jiménez Daniel Velásquez Rigoni Miguel A.

Tenientes Coroneles

Acosta Rojas José M. Fernández Máximo
Aguilar Mora Alejandro Fuentes Quirós Francisco M.
Alvarado García Alejandro — Gutiérrez Gregorio
Álvarez A. Blas González Ramírez Alberto
Aragón Quesada Manuel — Viquez Cleto
Benavides Q. Próspero Guardia S. Rudecindo
Bonilla de Vars Leoncio Jiménez Oreamuno Ricardo
Carazo Peralta Manuel Loría Iglesias Pedro
Carranza Pinto Manuel J. Monteclegre Gallegos Mariano
— Pinto Leonidas Pacheco Marchena Ricardo
Castro Méndez Gerardo Pérez Zeledón Pedro
— Fernández Moisés Quirós Morales Manuel A.
— Solera Roberto Rucavado Carrillo Genaro
— Rodríguez Zenón Salazar Guardia Ricardo
Dengo Bertora Manuel V. Ugalde Baltodano Enrique
Durán Cartín Carlos Ulloa Giralt Manuel
Echavarrí Quirós Santiago Valverde Carranza Pánfilo J.
Echeverría A. J. Francisco Viquez Zamora Faustino
Esquivel Ibarra Ascensión Zúñiga Castro Tobías
Fernández Acuña Mauro

Comandantes Mayores

Alfaro González Anastasio	Gutiérrez Mora Manuel A.
Astúa Aguilar José	Iglesias Castro Rafael
Cañas Mora Rafael	Merino Padilla Ignacio
Carranza Pinto Jaime	Montealegre Q. Enrique
Castro Méndez Tacio	Mora Escalante Juan Rafael
Chacón Lucas	Padilla Castro Faustino
Echeverría Zeledón Félix	Quirós Morales José Antonio
Escalante Quirós Ceferino	— Escalante Santos
Esquivel García Fabián	Saborío Iglesias Francisco
Fernández Fernández Gordiano	Sáenz Echeverría Luis
— Jiménez Jaime	— Sandoval Andrés
García S. Antonio	Venegas García Andrés
González Zeledón Manuel	— García Manuel
— Ramírez Rafael	Zúñiga Valverde José

Misión Evangélica

Tiene edificio propio, y está situado en la calle 1ª Sur.

Modistas

Señoritas Conde	Calle 7ª Sur
Señoritas Bonnefil	Avenida Central Oeste
Señorita Carmen Fragoso	Avenida 2ª Oeste
Dª Juana P. de Fragoso	Avenida 2ª Oeste
Señorita Angela Gutiérrez	Avenida Central Oeste
Dª Encarnación de Gutiérrez	Avenida Central Oeste
Dª Mariana F. de Gutiérrez	Avenida 3ª Este
Dª Jacoba Pérez de Pacheco	Avenida 5ª Oeste
Dª Tecla v. de Pacheco	Avenida 5ª Oeste
Señorita Carolina Quirós	Calle 5ª Sur
Dª F. Patiño de Sartoresi	Avenida 4ª Oeste

Museo Nacional

Está en el edificio que ocupa también el Instituto Físico-Geográfico, en la Avenida 2ª Este. Fué fundado el Museo en 1887,

administración del Licenciado don Bernardo Soto. Contiene colecciones valiosísimas, especialmente la Arqueológica, que en su mayor parte fué donada en testamento por el señor don José Ramón Troyo.

Músicos de Orquesta**Baxón**

Benavides Juan

Clarinetos

Peraza José Roldán Ramón

Contrabajos

Acevedo Manuel Roig Luis
Carvajal Patricio Vargas Francisco

Flautas

Aguilar Ricardo Origgí Rodomiro
Fournier Mateo F.

Obóe

Chaves T. Rafael

Pistonos

Blanco Gerardo Mora Jesús

Timbales

Ramón Roldán

Trombones

Jiménez Francisco Rojas Pedro F.
Picado Romilio

Trompas

Guevara Elías Rojas Ramón

Violas

León Emilio Morales Gordiano

Violines

Barrenechea José	Gutiérrez U. Carlos
Cardona Ismael	Montealegre Jorge
Castro Q. Francisco	Morales Alfredo
García Emanuel	Roig Luis

Violoncello

Jiménez Pilar

Neverías

La Eureka	Avenida Central Oeste
La Magnolia	Av. Central O. y Calle 2ª S.
La Palma	Avenida Central Oeste

Notarios

Aguilar Barquero Francisco	Lara Iraeta Carlos
— Guzmán Joaquín	Marichal Mora Alberto
Alvarado Quirós Alejandro	Marín Calderón Isidro
Anderson Morúa Luis	Mendieta Salvador
Argüello de Vars Manuel	Montero Barrantes Francisco
Bejarano Solano Manuel	Mora Garita Juan Rafael
Brenes Ortiz Carlos	Orozco González Víctor
Castro Méndez Gerardo	Pacheco Cabezas Alberto
— Ureña Luis	Páez Marchena Pedro León
Chavarría Mora José Ramón	Pinto Fernández Enrique
Coto Fernández Manuel	Quirós Escalante Vidal
Cruz Meza Luis	Sáenz Esquivel Carlos
Echandi Montero Alberto	— Pacheco José Luis
Echeverría Aguilar Manuel	Santos Aguirre Anibal
Esquivel Sáenz Julio	Segura E. Antonio
Fonseca Gutiérrez Jorge	Soto Martínez Gregorio
Fuentes Quirós Francisco M.	Trejos Castro Víctor
García García Adán	Vargas Pacheco José M.
González Viquez Cleto	— Montero José
Herrera Paut Jorge	Venegas García Andrés
Jiménez Ortiz Carlos M.	

Obstétricas

Castro Adelaida Paniagua de	Calle 2ª Sur
Herrera Julia Orozco de	Avenida Central Este
Padovani Amelia de	Calle 8ª Norte
Revelo Elena Echeverría de	Avenida 4ª Este
Solórzano Adelaida	Calle 10ª N. y Av. 1ª O.
Villalobos Angélica	Calle 10ª Norte

Oficinas Públicas**Podor Ejecutivo**

Admor. de Licores y Tabacos	Calle 23 Norte
Aduana Principal	Calle 23 Norte
Agencias Fiscales	Avenida 2ª Este
Agencias Principales de Policía	Avenida 3ª Oeste
Archivos Nacionales	Avenida 2ª Este
Biblioteca Nacional	Avenida 1ª Este
Comandancia en Jefe	Calle 2ª Norte
Comandancia de Plaza	Avenida 1ª Oeste
Comandancia de Policía	Avenida 3ª Oeste
Contabilidad Nacional	Palacio Nacional
Contaduría Mayor	Aduana Principal
Dirección Gral. de Correos	Calle 2ª Norte
Dirección Gral. de Estadística	Calle 2ª Norte
Dirección Gral. de Obras Públicas	Calle 2ª Norte
Dirección Gral. de Telégrafos	Avenida 3ª Oeste
Despacho de Paquetes Postales	Calle 2ª Norte
Gobernación de la Provincia	Calle 3ª Norte
Inspección Gral. de Enseñanza	Avenida 1ª Este
Inspección Gral. de Escuelas	Avenida 1ª Este
Inspección Gral. de Hacienda	Calle 9ª Sur
Instituto Físico Geográfico	Calle 7ª Sur
Laboratorio Químico Comercial	Aduana Principal
Museo Nacional	Calle 7ª Sur
Oficina de Canjes	Avenida 1ª Este
Oficinas del Ferrocarril al Pacífico	Av. 20 Oeste y Calle 2ª Sur
Promotor Fiscal	Avenida 2ª Este

LA UNION CANTABRICA

TIENDA DE TEJIDOS

y toda clase de loza y cristalería, todo á precios de situación

Avenida Central O. Contiguo á La Violeta

LA MONTAÑA

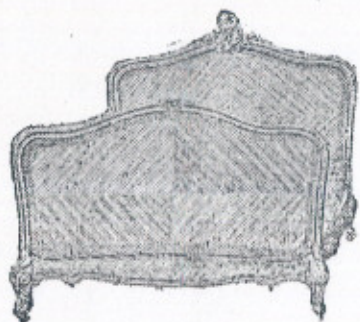
ESTABLECIMIENTO DE LICORES, CONSERVAS Y ABARROTÉS

CASA BIEN ACREDITADA

por sus buenos artículos y los precios tan baratos

Esquina Noroeste
del Mercado

A. VASQUEZ Y C^a



TALLER

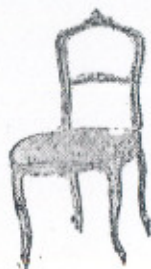
de Carpintería y Ebanistería

de

JOSE MARING.

SAN JOSÉ

Avenida 2^a Este, frente al Sagrario



Se hacen toda clase de trabajos
concernientes al ramo. Pron-
titud y garantía en las obras que
. . . se le encarguen . . .



Registro del Estado Civil	Calle 2 ^a Norte
Registro de Marcas de Fábrica	Palacio Nacional
Registro de Propiedad Literaria	Avenida 1 ^a Este
Registro de Propiedad é Hipotecas	Avenida 2 ^a Este
Sección Comercial	Palacio Nacional
Secretarías de Estado	Palacio Nacional
Sello Nacional	Palacio Nacional

Poder Judicial

Alcaldías 1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	Avenida 2 ^a Este
Corte Suprema de Justicia	Palacio de Justicia
Fiscal de Corte	Palacio de Justicia
Juzgados 1 ^o y 2 ^o Civil	Avenida 2 ^a Este
Juzgado de lo Contencioso Adm ^o	Avenida 2 ^a Este
Juzgados 1 ^o y 2 ^o del Crimen	Avenida 2 ^a Este
Salas 1 ^a y 2 ^a de Apelaciones, y de Casación	Palacio de Justicia

Poder Legislativo

Salón de Sesiones del Congreso Constitucional	Palacio Nacional
Secretaría del Congreso Constitucional	Palacio Nacional

Oficinas Municipales

Calle 3^a Norte

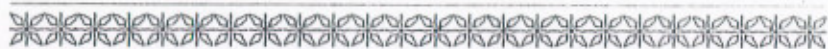
Gobernador de la Provincia	D. Moisés Morales
Secretario	D. Tiburcio Solano
Ingeniero	Ing. D. Luis Matamoros
Auxiliar	Agr. D. Salomón V. Escalante
Inspector de Hacienda Municipal	D. José M. Callejas
Sub-Inspector	D. Arturo E. Sell
Auxiliar	D. Carlos Cartín
Jefe de la Contabilidad	D. Guillermo Montealegre
Auxiliar	D. Carlos Luis Bonilla de V.
Jefe de Sanidad	Dr. Luis P. Jiménez
Secretario	D. Andrés Cournalé
Inspector General de Higiene	D. Fernando Borges P.
Archivero y Mecanógrafo	D. Carlos Urbina
Auxiliares	D. Francisco Estrada
	D. José Joaquín García

„LA PRIMAVERA“ DE JUAN TORRES G.

Avenida 1ª O. y Calle 8ª N.
Frente al costado Norte del Mercado
Apartado núm. 300

Depósito permanente de maíz. Gran existencia en abarrotes.
Cantina en donde se encuentran los más exquisitos vinos y licores.

Todo bueno y barato



LA MARINA

Propietario, LUIS MARTÍNEZ.

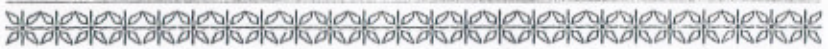
Avenida Central O. (Merendo)

ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES

que por su antigüedad, calidad de artículos y baratura de precios
es el más conocido de la capital y de toda la República.

Cantina bien surtida. Gran variedad en vinos y licores.

IMPORTACIÓN DIRECTA. TODO FRESCO.



„LA GITANA“ de Teodorico Monestel

Calle 4ª S. y Avenida 8ª O.

Establecimiento de Abarrotes y Cantina, una de las mejores
de la capital. Artículos de primera necesidad, siempre frescos
y de calidad superior.

Municipalidad. — Licenciado don Cleto González Viquez, Presidente; doctor don Carlos Durán, Vice-Presidente; don Ricardo Fernández Guardia, don Elías Jiménez Rojas, don Rafael Vargas Quirós, Propietarios. Ingeniero don Lucas Fernández y don José Joaquín Mendoza, Suplentes. Don Emiliano Padilla, Secretario; Licenciado don Fabio Baudrit, Procurador; don Manuel González Zeledón, Síndico.

Palacio Episcopal

Residencia del Ilustrísimo señor Obispo. Fué construido en 1887 por disposición del Ilustrísimo señor Obispo don Bernardo Augusto Thiel. Queda al costado Sur de la Iglesia Catedral y entre la Avenida 4ª Este y Calle 1ª Sur.

Palacio de Justicia

Edificio de buena y bonita construcción, destinado al servicio del Supremo Tribunal de Justicia. Está situado en la Avenida 2ª Oeste y Calle 6ª Sur.

Palacio Nacional

Es uno de los mejores edificios de la capital. En él están las principales oficinas del Poder Ejecutivo y del Legislativo. Se empezó su construcción durante la Administración del Benemérito don Juan Rafael Mora, en el mes de agosto del año 1852. Está situado en el centro de la ciudad, y entre la Avenida Central Oeste y Calles 2ª y 4ª Norte.

Panaderías

Giró Félix „La Francia“	Calle 8ª Norte
Lamicq Eugenio „Francesa“	Avenida Central Oeste
Mas Calixto „La Candeal“	Avenida Central Este
Odio Alberto „La Josefina“	Calle Central Sur
— Prudencio „La Estrella“	Avenida 1ª Oeste
— Rodolfo „La Soledad“	Calle 9ª Sur
Pochet Pablo	Avenida 3ª Oeste

Panaderos

Aguilar A. Adán	Marín Apolinario
Alfaro Rafael	— Carlos
Barrantes V. Daniel	Mena Manuel
— Ismael	Méndez Ramón
Benavides Alcibiades	Mora Carlos
— S. Francisco	Porras J. Emilio
Brenes C. Alejandro	Quirós Valentín
— Francisco	Ramírez Juan
— Jenaro	— B. Julio
— G. Rafael	Ramos Emilio
Centeno G. J. Fabio	Redondo Ricardo
Diarmas Antonio	Rojas Alejandro
Freer Manuel	Valverde Castro Julián
Madrigal Eduardo	

Parques

Parque del Carmen

Pequeño jardín situado en la Avenida 3^a Oeste y Calle Central Norte, frente a la Iglesia del Carmen.

Parques de la Catedral

Dos bonitos parquitos situados a los lados Norte y Sur de la Iglesia Catedral y frente al Parque Central. Tiene cada uno su pequeña fuente, hermosas palmeras, etc. La superficie es de 1325 metros cuadrados. Se hicieron los dos parquitos en 1885.

Parque Central

Rodeado de una arboleda. Tiene una bonita fuente, asientos, kiosco y está cercado por una verja de hierro fundida en Inglaterra, la cual costó 60 mil pesos y fué importada por el Gobierno del Doctor Castro. Su superficie es de 6986 metros cuadrados, y está situado en el centro de la población, entre las Avenidas 2^a y 4^a Oeste, y Calles Central y 2^a Sur. Los higuerones que rodean este Parque fueron sembrados en el año 1861 por orden del entonces Gobernador de la Provincia don Ramón Quirós Pacheco, habiendo sido obsequiados los arbolitos por don Francisco M^a Iglesias.

Parque de la Dolorosa

Pequeño parque situado al Sur de la ciudad, frente a la Iglesia de su nombre, y a la Calle Central Sur y Avenida 12^a Oeste.

Parque Morazán

Cuatro parques, divididos por la Avenida de las Damas (Avenida 3^a Este) y Calle 7^a Norte. Tienen asientos de mampostería, arboleda y fuentes. Los trabajos de estos bonitos parques se hicieron en 1887.

Parque Nacional

Precioso parque, uno de los mejores de la América Central, situado frente a la estación del Ferrocarril al Atlántico y a la Avenida de las Damas (Avenida 3^a Este). Tiene un bonito lago, fuentes, y está rodeado con asientos de mampostería. Tiene diecinueve mil metros cuadrados de superficie. El Monumento de la Guerra Nacional está colocado en el centro del Parque.

Paseos

Los favoritos en la ciudad son los parques Central, Morazán y Nacional; la Avenida de las Damas y la espaciosa Avenida Central Oeste, que conduce al gran llano de la Sabana, que es el lugar destinado a los juegos de sport. La Sabana tiene 120 manzanas.

Pastelerías y Reposterías

Castells & Escarré „La Magnolia“	Avenida Central Oeste
Castells & Escarré „La Palma“	Avenida Central Oeste
José Chico „La Nacional“	Avenida 3 ^a Este
Anselmo Laporte „Francesa“	Avenida Central Oeste

Peletería

Cecilio F. Underwod	Avenida 1 ^a Este
---------------------	-----------------------------

Peluquero

Manuel Saldías	Calle Central Norte
----------------	---------------------

Perfumerías

Francisco Jiménez Núñez „Botica Oriental“	Calle 6ª Norte
Mariano Jiménez R. „Nueva Botica de San José“	Avenida Central Este
Jiménez y Cª „La Violeta“	Avenida Central Oeste
Hermann & Zeledón „Botica Francesa“	Calle 2ª Sur

Periódicos

- La Gaceta.* Diario Oficial. Año XXVII. Oficina, Calle 4ª Norte.
- La República.* Diario. Director, don Octavio García. Año XIX. Oficina, Calle 2ª Norte.
- El Anunciador Costarricense.* Mensual. Editora, doña María v. de Lines. Año XIX. Oficina, Avenida Central Este.
- La Prensa Libre.* Diario. Editor, don Jenaro Castro Méndez. Año XVI. Oficina, Calle 2ª Norte.
- El Heraldo de Costa Rica.* Diario. Director, don Modesto Martínez. Año XV. Oficina, Avenida Central Este.
- Boletín Judicial.* Diario. Órgano del Departamento de Justicia. Año X. Oficina, Calle 4ª Norte.
- Gaceta Médica.* Mensual. Órgano de la Facultad Médica. Año IX. Oficina, Avenida Central Oeste.
- El Figaro.* Semanario. Redactores, Alberto Vargas Calvo, Rubén Coto Fernández, Carlos Gutiérrez U., Ernesto González, Tobías Gutiérrez. Año IX. Oficina, Calle 2ª Sur.
- El Día.* Diario. Director, don Agustín Luján. Año V. Oficina, Calle 2ª Norte.
- Boletín Bibliográfico.* Mensual. Editor, don Antonio Lehmann. Año IV. Oficina, Avenida Central Oeste.
- El Noticiero.* Diario. Director, don Leonidas Briceño; Redactores, don Leonidas Briceño y don Segundo Ispizúa. Año IV. Oficina, Avenida 1ª Oeste.
- El Derecho.* Diario. Director, Lic. don Manuel Castro Quesada. Año IV. Oficina, Avenida 2ª Oeste.
- Boletín del Instituto Físico-Geográfico.* Mensual. Órgano de la Sociedad Nacional de Agricultura. Año III. Oficina, Calle 7ª Sur.
- Artes Gráficas.* Revista Mensual. Editor, don Avelino Alsina. Año III. Oficina, Avenida 3ª Este.

- Páginas Ilustradas.* Revista semanal Ilustrada. Director, don Próspero Calderón. Año II. Oficina, Avenida 10ª Oeste.
- De Todos Colores.* Semanario de Caricaturas. Director, don Juan Cumplido. Año II. Oficina, Calle 3ª Norte.
- Boletín Municipal.* Mensual. Órgano Oficial de la Municipalidad de San José. Año I. Oficina, Calle 3ª Norte.
- La Unión.* Bisemanal. Director, Lic. don Carlos M. Jiménez. Año I. Oficina, Calle 4ª Norte.
- La Caricatura.* Semanario de Caricaturas. Editor, don Miguel Borges P. Año I. Oficina, Avenida 5ª Oeste.
- El Censor.* Semanal. Redactor, don José Alabarta. Año I. Oficina, Avenida Central Oeste.
- El Hogar Cristiano.* Semanario religioso. Redactor, Presbº don Juan Garita. Año I. Oficina, Avenida Central Oeste.
- El Mensajero del Clero.* Mensual. Órgano de la Diócesis de Costa Rica. Año XVIII. Redactor, Presbº Dr. José Badilla C. Oficina, casa Cural de Desamparados.
- El Foro.* Mensual. Director, Lic. don Luis Cruz Meza. Año I. Oficina, Calle 6ª Sur.

Pintores**artistas**

Juan Cumplido	W. de la Guardia
Enrique Echandi	Tomás Povedano

Decoradores

Arié Adriano	Rojas Adán
Flores Juan Alejandro	Steiner Alejandro
Fuentes N. Francisco	— Andrés
Mora Coronado	— Eduardo
Ramos Agustín	Zeledón Jesús

Escenógrafos

Próspero Calderón	Cecilio F. Underwood
Antolín J. Chinchilla	

de brocha gorda

Berrocal Natividad	Bres José M.
Bonilla L. Francisco	Castro Leopoldo

Castro Moisés	Madrigal Luis
Chaves Lorenzo	Méndez Tomás
Chinchilla Octavio	Mendoza José Joaquín
Delgado Leopoldo	Montero Cirilo
González Eulogio	— Eusebio
Gutiérrez Ch. Víctor M.	Rocha B. Martín
Jara Aniceto	Rodríguez Moisés
— Evangelista	Rojas José
— Mateo	Soto Juan
Kidd M. Jorge	Valverde Juan
Madrigal David	Vargas Rafael

Platerías

Carranza M. Rafael	Calle 2ª Sur
Carrión Gabriel	Avenida 3ª Este
García López Ricardo	Avenida Central Oeste
Hal Carlos	Avenida 1ª Este
Meléndez Francisco	Avenida 1ª Oeste
Mendels Luis	Avenida Central Este
Ortiz F. Ramón	Avenida Central Este
Palavicini Vicente	Avenida Central Oeste
París Espinar Rafael	Calle 2ª Sur
Siervo José	Calle 6ª Sur
Soto Gregorio	Avenida 1ª Oeste
Valle Andrés del	Avenida Central Oeste

Plateros

Cárdenas Yon E.	Ortiz F. Ramón
Carranza M. Rafael	Palavicini Vicente
Carrión Gabriel	Paniagua Luis
Espinoza José	París Espinar Rafael
García López Ricardo	Rivas Aníbal
González P. Salvador	Segura Norberto
Hal Carlos	Siervo José
Meléndez Francisco	Soto Gregorio
Mendels Luis	Valle Andrés del
Mora B. Alberto	— José Joaquín

Plazas

Artillería (de la). Frente al Cuartel de su nombre y al costado Oeste del Palacio Nacional.

Carrillo. Frente al Hospital de San Juan de Dios y a la Iglesia de la Merced.

Fábrica (de la). Frente a la Fábrica Nacional de Licores y al lado Este del Edificio Metálico.

General Fernández. Frente al Banco de Costa Rica.

Mora Fernández. Frente al Teatro Nacional y a la Universidad.

Nueva del Paso de la Vaca. Situada en la Avenida 7ª Oeste y Calle 10ª Norte.

Profesores de Canto

Castegnaro Alvise	Montero Luisa
Castro Angelina	Segreda Zelwira
Cuevas Eduardo	Vargas Calvo José Joaquín

Profesores de Dibujo

Calderón Próspero	Rojas S. José
Fernández Timoteo	Zamora Fernando
Povedano Tomás	

Profesores de Idiomas

Clausen N. W.	Lordly Juana de
Charpentier Emilio	Mezerville Ester
Edwards F. H.	— Leonor
Hine David	

Profesores de Música

Castegnaro Alvise	Núñez Jesús
Cuevas Eduardo	Páez Juan de Dios
Chaves Torres Rafael	Vargas Calvo José Joaquín
Fournier Mateo F.	

Profesores de Piano

Castegnaro Alvisé	Oviedo José
Cuevas Eduardo	Páez Juan de Dios
Echandi Elisa de	Párraga Fernando
Mezerville Leonor	Thompson Julia
O'Leary Marita	Vargas Calvo José Joaquín

Profesor de Trabajos en cera

Ricardo Nanne

Profesores de Violín

José Barrenechea
Ismael Cardona
Alfredo Morales

Pulperías

Aguilar Chacón Miguel	Avenida Central Este
Ardón y C ^a Paulino	Calle 6 ^a Norte
Arias José M. „La Constancia“	Calle 5 ^a Norte
Arroyo Yanuario „El Diluvio“	Avenida 1 ^a Oeste
Boggio Severo	Avenida 3 ^a Este
Boschini Ariodante	Calle 9 ^a Sur
Bermúdez Cayetano	Calle Central Sur
Bernardez Camilo	Calle 9 ^a Sur
Brenes C. Gerardo	Calle Central Sur
Campos Marcos E.	Avenida 2 ^a Este
Carballo Napoleón „del Norte“	Calle Central Norte
Cárdenas Emiliano	Calle 9 ^a Sur
Cardos Pedro	Calle 10 ^a Sur
Carrasco Tomás	Av. Central O. y Calle 6 ^a Norte
Carvajal Alberto	Calle Central Sur
— Trinidad	Avenida Central Oeste
Castro C. Emiliano	Avenida 5 ^a Este
— B. Ramón	Avenida 10 ^a Oeste
Cedeño Lucas „La Uvita“	Avenida 1 ^a Este

Cedeño Lucas „del Limón“	Calle 1 ^a Norte
Chamorro Diego	Calle 9 ^a Sur
Corrales Hernán	Avenida Central Este
Coronado Gabriel	Calle 8 ^a Norte
Coto Alfredo	Calle Central Sur
Coto Alfredo	Calle 2 ^a Sur
Cubero V. Jesús „La Esmeralda“	Calle Central S. y Av. 2 ^a Este
Demarco „onardo“	Avenida Central Este
Fabián Álvaro	Calle 12 ^a Sur
Fernández Eduardo	Avenida 3 ^a Este
— Francisco „El Pelayo“	Avenida 10 ^a Oeste
— R. José „La Arena“	Avenida 3 ^a Este
— Víctor M.	Calle 5 ^a Sur
Jiménez M. Francisco	Calle 4 ^a Sur
Figuera Juan	Avenida Central Oeste
García Cesáreo G.	Avenida 10 ^a Oeste
— Ignacio „La América“	Calle 2 ^a Sur
Garro J. Martín	Avenida 6 ^a Oeste
Gómez C. „La Perseverancia“	Calle Central Sur
González J. Alonso	Avenida 6 ^a Este
— P. Benigno „La Asturiana“	Calle 4 ^a Norte
— M. Eduardo „La Bomba“	Calle 10 ^a Norte
— P. Manuel	Calle Central Sur
— P. Vicente	Avenida 8 ^a Este
Giró Félix „La Francia“	Calle 8 ^a Norte
Gutiérrez Yanuario	Avenida Central Este
Henriquez Miguel	Avenida 7 ^a Este
Herrero L. Guillermo	Avenida 1 ^a Este
Hidalgo Buenaventura	Avenida 4 ^a Oeste
Hurtado Pedro „La Amistad“	Calle Central Sur
Jinesta Soto Francisco	Avenida 3 ^a Este
Larrad Felipe	Calle 6 ^a Norte
León C. Santos	Calle 8 ^a Norte
Llinás Joaquín „El Oriente“	Calle Central Norte
Martínez Luis „La Marina“	Avenida Central Oeste
Mena Hermanos	Avenida 1 ^a Oeste
Mena Gómez Abel	Calle 12 ^a Sur
Mena María	Avenida 10 ^a Oeste
Monestel Teodorico „La Gitana“	Calle 4 ^a Sur

Monge Roberto	Calle 9ª Sur
Mora Francisco	Avenida 10ª Oeste
Morales Víctor M.	Avenida Central Este
Montealegre A. „Barcelona“	Avenida Central Oeste
Noboa Federico	Avenida 3ª Este
Odio Manuel F.	Avenida 3ª Oeste
Paniagua Juan	Avenida Central Este
Peralta de Leiva Rafacla	Calle 10ª Sur
Pereira V. José	Avenida Central Oeste
Pradilla & De León	Avenida 4ª Este
Protti y Cª Eduardo	Calle 8ª Norte
Quesada L. „La Bohemia“	Calle 3ª Norte
Rodríguez Ignacia	Avenida 2ª Este
Roldán R. L. „La Tempestad“	Calle 6ª Sur
Romero de C. Clotilde	Avenida 4ª Oeste
Rosés Pedro A.	Avenida 3ª Este
Ross Hnos. „La Cabaña“	Avenida 3ª Este
Revuelta Mariano	Avenida 4ª Este
Royo Ramón	Calle 9ª Sur
Sáenz Alfredo	Avenida 1ª Este
Sandoval Andrés	Avenida Central Oeste
Salazar Gerardo	Avenida Central Este
Sebiane Miguel	Avenida Central Oeste
Seco G. Abundio	Avenida 5ª Oeste
Soto J. N. „Aguila de Oro“	Avenida Central Este
Soto J. N. „del Carmen“	Calle Central Norte
Soto Antonio M.	Calle 2ª Sur
Suárez Casimiro „La Diva“	Calle Central Sur
Torres Juan „La Artillería“	Avenida 1ª Oeste
Torres G. Juan „La Primavera“	Avenida 1ª Oeste
Trejos Jacinto	Avenida 1ª Este
Valverde Rafael „La Bicicleta“	Avenida 4ª Oeste
Vargas R. Rafael „El Cometa“	Avenida Central Oeste
Vásquez A. „La Montaña“	Calle 8ª Norte
Vilá Emilio	Avenida Central Este
Villalta Francisco	Avenida 2ª Este
Zámora Juan G. „El Mar“	Calle Central Sur
Zeledón Daniel	Av. 10ª Oeste y Calle 6ª Sur

Registro de Propiedad y de Hipotecas

Fué establecido el primero de setiembre de 1867. Se encuentra situado en el edificio de la Universidad de Santo Tomás, Avenida 2ª Este y Calle 3ª Sur. El Registro de la Propiedad en Costa Rica, según opinión de extranjeros versados en la materia, es uno de los mejores reglamentados. Desde hace muchos años es jefe de esta importante oficina el Lic. don José María Acosta.

Relojerías

Asch Isidoro	Avenida Central Oeste
Beer & Müller „Nueva Relojería“	Avenida Central Oeste
Chapatte Alcides „Relojería Suiza“	Calle Central Norte
López García Cayetano	Avenida Central Oeste
Mathes Carlos	Calle 3ª Norte
Palavicini Vicente	Avenida Central Oeste
Siebe Luis „Relojería Alemana“	Avenida Central Oeste
Siervo José	Calle 6ª Sur
Soto Gregorio	Avenida 1ª Oeste

Relojeros

Aldabert Felipe	Müller Francisco
Asch Isidoro	Palavicini Vicente
Baeza J. F.	Ramírez Policronio
Beer Oscar	Sáenz Adolfo
Chapatte Alcides	— Domingo
Escalante Joaquín	— Emilio
López García Cayetano	Siebe Luis
— García Francisco	Siervo José
Mathes Carlos	Soto Gregorio

Relojes Públicos

Hay en la ciudad seis relojes públicos, y están colocados en los siguientes lugares: en la Fábrica Nacional de Licores, en la Iglesia Catedral, en la Iglesia de la Merced, en la Iglesia de la Soledad y en la Relojería Alemana.

Restaurants (principales)

Gisberto Cavallini	Calle Central Sur
American Hotel	Calle Central Norte
Club Internacional	Avenida 1ª Oeste
Imperial Hotel	Avenida Central Oeste
La Arena	Avenida 3ª Este
Hugo Monlouis	Avenida Central Este

Sastrerías

Acevedo M. „Italo-anglo-americana“	Calle 3ª Norte
Alleyne Belgrave, J. „Inglesa“	Avenida 1ª Oeste
Borrás M. „La Villa de París“	Calle Central Norte
Granados Epifanio	Avenida Central Oeste
Monestel Juan V. „Moderna“	Calle 6ª Sur
Montero Vicente	Avenida 1ª Oeste
Múrolo é Improta	Calle Central Sur
Robert Hermanos	Calle Central N. y Av. 1ª O.
Scaglietti y Sobrinos „Italiana“	Calle 2ª Norte
Valenzuela Juan W.	Calle 2ª Sur
Vargas V. Rafael	Avenida Central Oeste
— Tránsito „La Moda“	Calle 2ª Norte
Velázquez Miguel	Avenida 1ª Oeste

Sastres

Acevedo G. Manuel	Carmona Felipe
Araya Q. Jesús	Carrillo Ildelfonso
Arguedas César	— B. José
— Juan B.	Carvajal Francisco
Barrantes Isaac	— Patricio
— José	Chacón Lucas
— Noé	Chavarría Eusebio
Blanco Gerardo	Chaves Manuel
Bonilla Carlos	Contreras Islán
Borrás Miguel	— Manuel
Brenes Alberto F.	Córdova Federico
Caballero Pablo	— Primo

Córdova Ramón	Muñoz Emilio
— Roberto	— Ricardo
Cubero Remigio	Nájera Ismael
Elizondo Rafael	Pastor Jorge
Espinoza Ramón	Quirós Emilio
Fonseca Miguel	Rodríguez Teófilo
García Gabriel	Romero Demetrio
Gómez Nicanor	Rojas Gonzalo
Granados Epifanio	— Jesús
Guevara Avelino	— Moisés
— Félix	— Pedro F.
Hernández Juan Elías	Reyes Rogelio
Herrera Daniel	Rueda Pilar
Jiménez Francisco F.	— Salvador
Loría Abel	Salazar Víctor
— Juan	Sánchez Abel
Madrigal E. José	Scaglietti Félix
Madriz Amado	— Mario
— Vicente	— Santi
Mena Abel	Torres Napoleón
— Federico	Trejos Gregorio
— Juan	Umaña Salvador
Miranda José	Valenzuela Juan W.
Monestel Juan Vicente	— Luis
— Teodorico	Varela Francisco
Montero Alejandro	Vargas Abel
— Alfredo	— Elías
— Julio	— Gabriel
— Vicente	— Lino
— Vicente hijo	— V. Rafael
Montesdeoca Emilio	— Tránsito
Morales Alberto	Velásquez Miguel

Sociedades de Beneficencia y Caridad

Sociedad de Beneficencia Alemana
 Sociedad de Beneficencia Española
 Sociedad de Beneficencia Francesa

Sociedad de Caridad de San Vicente de Paúl
 Sociedad de Socorros Mutuos Italiana
 Sociedad de Caridad Santa Ursula

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

Esta sociedad se fundó en 1896, y hoy cuenta con un gran número de socios. Son grandes los servicios que presta a la clase pobre, y es digna de las mayores alabanzas. A iniciativa del ilustrado y reputado jurisperito Dr. don Antonio Zambrana se debe su fundación. Director que le dió vida a esta sociedad fué el Lic. don Vidal Quirós.

Sociedad Nacional de Agricultura

Fué fundada por decreto número 1 de 28 de abril de 1903; su objeto es el fomento de la Agricultura. Componen el Consejo Administrativo 24 miembros. El local destinado para las sesiones es el que ocupa el Instituto Físico Geográfico y el Museo Nacional, Avenida 2ª Este.

Sociedades de Sport

Club Costarricense
 Club Diana
 Club Josefino
 Club Lawn Tennis
 Frontón Español „Beti Jai“
 Golf Club
 Polo Club

Sombrererías

Antillón Francisco	Avenida Central Oeste
Bengoechea Eduardo „La Moda“	Calle Central Norte
Camprubí Pedro	Avenida 1ª Oeste
Robert Hermanos	Calle Central Norte
Veiga Manuel „Las Novedades“	Avenida Central Oeste

Talabarterías

Bonilla Elías „La Alianza“	Calle 8ª Norte
Calvo N. Santiago „La Palestina“	Calle 8ª Norte
Castillo Z. Juan	Avenida Central Oeste
Jirón Salvador C.	Calle 3ª Norte
Luthmer Guillermo	Calle Central Norte
Vargas Angel	Calle Central Sur

Talabarteros

Barrantes Santos	Castillo Juan
Bonilla Elías	— Nicomedes
Calvo Juan	Cordero Moisés
— N. Santiago	Jirón Salvador C.
— hijo Santiago	Luthmer Guillermo
Castillo Daniel	Vargas Angel

Tapiceros

Carrasquilla Eleodoro	Villanca Ismael
Sánchez José I.	— José María
	Villalta Higinio

Taquígrafos

Víctor Fernández M.	José Monturiol y Tenorio
David Hine	Alberto Moreno

Taxidermistas

Francisco Castro M.	Adán Lizano
Cecilio F. Underwood	

Teatros

Teatro Nacional

Gran teatro construido durante los años 1890 a 1897, administraciones del Lic. don José J. Rodríguez y de don Rafael Iglesias.

Es el mejor de la América Central y uno de los primeros de toda la América. Elegancia, lujo, comodidades y de fuerte construcción. Está situado frente a la plaza Mora Fernández, y entre la Avenida 2ª Este y Calles 3ª y 5ª Sur. Las localidades que tiene son las siguientes: lunetas 260, butacas 96, asientos en palcos de platea 88, asientos en palcos principales 186, asientos en palcos de galería 166, asientos en galería general 165; total 961 localidades. Desde su inauguración es administrador de este teatro don Cristóforo Molinari.

Teatro Variedades

Pequeño teatro construido en 1890 por empresa particular. Está en la Calle 5ª Norte. Actualmente se le hacen grandes mejoras, dándole mayores comodidades y capacidad.

Teléfonos

En el año de 1894 se estableció el servicio de teléfonos en la ciudad por don Francisco Mendiola Boza; hoy está establecido ese servicio con las provincias de Alajuela, Heredia, Cartago y otras localidades. Además de esta empresa, hay teléfonos del Gobierno, particulares y de la United Fruit Company con la línea del Ferrocarril al Atlántico y Limón.

Telégrafos

Costa Rica fué la primera República de la América Central en donde se estableció el telégrafo, año de 1869. Hoy en casi todas las poblaciones de la República hay oficinas telegráficas. La oficina Central se encuentra en la Avenida 1ª Oeste y Calle 2ª Norte.

Telegrafistas

Aguilar José	Castro, hijo Roberto
Araya Paulino	Elizondo Delfina
Boza Francisco	Fallas Adela
Castro Lisfmaco	González Francisco
— F. Roberto	— Víctor

Mora Eduardo
 Morales Jacinta
 Quijano José León
 Sagot Bernardo

Solera Silverio
 Tristán Federico
 Umaña Julio
 Zúñiga Alberto

Tenedores de Libros

Aguilar G. Juan
 Alayza Guillermo
 Alvarado G. Rafael
 Álvarez E. Francisco
 Aragón Alberto
 — Jorge
 — Manuel
 Arce Juan de Dios
 Aubert hijo Víctor
 Badia Enrique
 Barreto César
 Blanco Manuel V.
 Blen Adolfo
 Bonilla Carlos Luis
 — Luis Jerónimo
 — Ricardo
 Brenes Ortiz Carlos
 — Gudiño Roberto
 Bustamante Maximino
 Callejas José María
 Carazo Federico
 — P. Manuel
 Cardona Alejandro
 Carrillo Fernando
 Chacón Luis
 Charpentier Eduardo
 Chumaceiro David M.
 Cleves Segismundo
 Cubero Nicolás
 Duberrán León
 Echeverría Félix

Echeverría A. Gerardo
 Escalante Gregorio
 Escorriola Manuel
 Facio Dionisio
 Fernández Crisanto
 — Jaime
 — M. Juan
 — P. Marcelino
 — M. Víctor
 — Santiago
 Foster Ernesto
 Goicoechea Enrique
 — Fernando
 Granados Julio D.
 Guardia Mariano
 Güell Cipriano
 Guevara Delfín L. de
 Hermes Juan
 Heilbron Mauricio
 Hemman Juan
 Herrera Ismael
 Hine David
 Jiménez B. Alejo E.
 — S. Roberto
 Klepsch Eduardo
 Kruse Luis
 Lara José Antonio
 Lloret Bellido Francisco
 Lines Vicente
 Luthmer Federico
 Martín Gregorio

Mata Enrique	Rodó José
Mauritz Walter	Roig Ricardo
Montealegre Guillermo	Rojas Flores Francisco
Mora Escalante Juan R.	Salazar U. Alejandro
Mezerville Camilo	— Miguel A.
— Emilio	Solís Tobías
Ortuño Alberto	Trejos Q. Juan J.
Osborne Adolfo	Ugalde Enrique
Párraga Fernando E.	Vargas Calvo José Joaquín
Penny T. H.	Vega Domingo
Peña Ricardo	Victory José
Pérez Marco Tulio	— Juan B.
Prado Eladio	Vidaorreta Francisco
Price David C.	Wiss Félix
Quirós Manuel A.	Zeledón B. José M.
Rivas Elías	Zeller Alejandro
— Prudencio	— Oscar
	Zúñiga V. José

Tesorería de la Junta de Caridad

Situada en la Avenida Central Este.

Tiendas de Mercaderías en general

Alvarado Nicolás „La Estrella“	Calle 2ª Sur
Calderón R. Eduardo	Calle 6ª Norte
Calvo y González „La Gloria“	Avenida Central Oeste
Cedeño M. Jesús	Avenida 1ª Oeste
Esquivel José „Bazar del Mercado“	Avenida Central Oeste
— M. Narciso	Avenida Central Oeste
A. Herrero y Cª „Al Siglo Nuevo“	Avenida Central Oeste
Herrero Hermanos „La Fama“	Avenida Central Oeste
Fernández José „La Lucha“	Avenida Central Oeste
A. Leiva y Cª	Calle 2ª Sur
Luján Manuel	Calle Central Norte
Mata Juan Rafael	Calle 2ª Sur

Mena Miguel	Calle 6ª Norte
Pradilla Gustavo	Calle Central Norte
Quelquejeu & Cª	Avenida Central Oeste
Romero Manuel „Novedades“	Avenida Central Oeste
Miguel Turull „La Norma“	Avenida Central Oeste
Miguel Turull „El Siglo“	Avenida Central Oeste
Vargas Domingo	Calle 6ª Norte
A. Vásquez y Cª	Avenida Central Oeste

Tiendas de Ropa hecha para hombres

Esquivel y Hermano	Avenida Central Oeste
Granados Epifanio	Avenida Central Oeste
Robert Hermanos	Calle Central N. y Av. 1ª O.
Robert Hermanos (sucursal)	Calle Central S. y Av. 4ª E.
Vargas Gabriel	Avenida Central Oeste
— V. Rafael	Avenida Central Oeste

Tiendas de Sombreros, adornos, ropa para señoras y niños

Carranza de P. Adelaida <i>La Margarita</i>	Avenida Central Este
Carranza y Montealegre Stas. <i>Las Tres Gracias</i>	Calle 3ª Norte
Freer Angelina	Calle 2ª Sur
Mata de Castro Silvia	Calle 2ª Sur
Pinto Enriqueta	Avenida Central Este
Rodríguez Encarnación	Avenida Central Oeste
Velásquez Enrique	Calle Central Norte

Tintorerías

Arisi José	Avenida 4ª Este
Falamischia Domingo	Calle 6ª Sur
Peralta Carlos	Avenida 4ª Este
— hijo Carlos	Avenida Central Este
Stancari Víctor	Avenida 2ª Este
Velásquez Enrique	Calle Central Norte

Tostelerías

Tadeo Quesada „La Estrella“	Calle 10ª Sur
Domingo Quirce „La Hojaldra“	Calle 11ª Norte

Tranvías (eléctrico)

Los trabajos de esta obra se empezaron el 28 de julio de 1898, y se inauguró el servicio el 9 de abril de 1899. La línea ocupa una extensión de poco más de cinco millas.

Universidad

A iniciativa del Dr. D. José María Castro se fundó el primero de Marzo de 1844 la Universidad de Santo Tomás, importante plantel de enseñanza. En el año 1888 fué cerrado dicho plantel, y hoy está destinado el edificio para las oficinas del Registro de la Propiedad, Archivos Nacionales y Escuela de Bellas Artes. Es de esperarse que la Universidad vuelva á ser abierta. Se encuentra el edificio frente á la plaza „Mora Fernández“ y entre la Avenida 2ª Este y Calle 3ª Norte. Ocupa un cuarto de manzana y es de fuerte construcción.

Ventas de Madera

Ardón y Cª Paulino	Calle 1ª Norte
Donaldson Milton	Calle 2ª Sur
González Soto Alberto	Calle 5ª Norte
Mora de Romain M.	Avenida 5ª Este
Rohrmoser Hermanos	Avenida 2ª Este
Wolf Arturo	Avenida 1ª Este

Venta de mármoles, esculturas, y objetos de ornamentación

Francisco Tenca	Av. 2ª Este y Calle 1ª Sur
-----------------	----------------------------

Ventas de Materiales de construcción

Joaquín Chaves	Avenida Central Oeste
Pantaleón Fonseca	Calle 4ª Sur
Juan I. de Jongh	Avenida Central Oeste
H. Tournon y Cª	Barrio de Amón

Ventas de materiales para Fotografía

Adrián Collado (artículos Kodak)	Avenida 3ª Este
Antonio Lehmann	Avenida Central Oeste
Federico Mora C. (artículos Kodak)	Cigarrería „El Progreso“

Ventas de Tabaco (por mayor)

Fábrica Nacional de Licores	Calle 11ª Norte
Eloy González „La Nacional“	Calle 2ª Sur
Mercado Público	Avenida Central Oeste

Zapaterías

Artavia Emilio „La Democracia“	Avenida Central Oeste
Bertolini Ernesto	Avenida 3ª Oeste
Calderón G. E. „La Republicana“	Calle 6ª Norte
Carboni Antonio „Italiana“	Calle 6ª Norte
Carrillo Alberto	Avenida 4ª Oeste
Carmona Higinio	Avenida 1ª Oeste
Cordero Joaquín	Calle 8ª Sur
Escorriola Manuel „Española“	Avenida Central Oeste
Franco Rafael	Calle 6ª Sur
Láscares Francisco	Avenida 8ª Este
Mongalo Augusto	Avenida 2ª Oeste
Nigro Juan Bautista	Avenida Central Oeste
Oconitrillo Pío	Avenida 5ª Oeste
Oreamuno Enrique	Calle 6ª Norte
Pastor José Santos	Avenida 6ª Este
Sabatino Santiago „La Moda“	Calle 5ª N. y Avenida 5ª E.

Sánchez Roberto	Avenida Central Oeste
Soto Ramón	Avenida 3ª Oeste
Valenzuela M. (venta de materiales)	Calle Central Sur
Vargas Salomón	Avenida Central Oeste

Zapateros

Acuña Vicente	López Manuel
Aguirre Francisco	Miranda Toribio
Alpírez Eusebio	Mongalo Augusto
Araya Carlos	Monge Pantaleón
— Víctor	Mora Clemente
Artavia Emilio	— Juan
Benavides Enrique	Morales Pelegrino
Bertolini Ernesto	Nigro Juan Bautista
Borbón Víctor	Oconitrillo Pío
Boza Manuel	Oreamuno Eugenio
Calderón G. Elías	Ortiz M. Manuel
Carboni Antonio	Paniagua Ramón
Carmona Higinio	Pastor Carlos
Carrillo Alberto	— José Santos
Carvajal Patricio	Peralta F. Juan
Cordero Joaquín	Peris José
Escorriola Manuel	Poblador Tomás
Hernández Roberto	Porras Ricardo
Franco Rafael	Quesada Francisco
Garita Santiago	Romero Juan Bautista
Giralt José	Reyes Hilarión
Gómez Jaime	— José
Guzmán Antonio	Sabatino Santiago
— Manuel	Sánchez R. Aquiles
Hernández Manuel	— Roberto
Hidalgo Antonio	Soto Belisario
— José	— Patrocinio
Jiménez Enrique	— Ramón
— Francisco	Vargas Salomón
Láscars Francisco	Varela Ramón

Villar José María

DIRECTORIO DE PERSONAS

1905



A

Doña Rafaela Acuña de Rivas	Don José María Alfaro Cooper
Juana Aguilar de Echeverría	Jesús Alfaro
Teresa Alvarado de Dent	Francisco Alpízar A.
Zoila Alvarado de Navarro	Rafael Alpízar A.
Lic. don José María Acosta	Emilio Alpízar
Francisco Aguilar B.	Avelino Alsira
Joaquín Aguilar	Manuel Alvarado
Alejandro Alvarado	Santiago Alvarado R.
Alejandro Alvarado Q.	Felipe J. Alvarado
Mariano Alvarez Melgar	Rafael Alvarado G.
Luis Anderson	Carlos Alvarado G.
Manuel Argüello de Vars	Miguel Alvarado G.
Juan R. Argüello de Vars	Alberto Alvarado C.
José Astúa Aguilar	Carlos Alvarado C.
Dr. don Juan Arrea	Rafael Alvarado C.
Don Marciano Acosta	Manuel Alvarado C.
Félix Acosta	J. Santos Alvarado
Juan Rafael Acuña	Pedro Alvarado
Alejandro Aguilar h.	Nicolás Alvarado
Ramón Aguilar B.	Alvino Álvarez
Alejo Aguilar B.	Justino Álvarez García
Manuel Aguilar	Antonio Álvarez Hurtado
Ramiro Aguilar	Blas Álvarez
José Alabarta	Francisco Álvarez E.
Guillermo Alayza	Arnoldo André
Anastasio Alfaro	Jorge André

Don José Andújar	Don Juan Arias Romero
José Anglada	Pedro M. Arias
Francisco Antillón	Pedro Segundo Arias
Abelardo Antillón	José María Arias
Juan Antillón	Yanuario Arroyo
Manuel Antillón	Emilio Artavia
Manuel Aragón	Arturo Arrillaga Roqué
Alberto Aragón	Rafael Arrillaga Roqué
Jorge Aragón	Teodoro Assmann
Prb ^o don Manuel Araya	Nestali Atmella
Don Juan de Dios Arce	Víctor Aubert
José Antonio Arguedas	Víctor Aubert hijo
Abel Arguedas	Arturo Aubert
Ricardo Arguedas	Jorge Aubert
J. Marcelino Argüello	Emilio Aubert
	Don Manuel A. Avendaño

B

Doña Emma Bonnefil de Watjen	Don José Barrenechea
Amelia Brouca de Robert	José Lorenzo Barreto
Lic. don Fabio Baudrit	César Barreto
Octavio Becche	Joaquín Barrionuevo
Manuel Bejarano	Vicente Basigó
Alberto Brenes Córdova	Guillermo Beer
Marcelo Brenes	Carlos Beer
Carlos Brenes Ortiz	Oscar Beer
Ramón Bustamante	Leoncio N. Bello
Dr. don John W. Begg	Eugenio de Benedictis
Julio Borbón	Gaetano de Benedictis
Martín Bonnefil	José Luis Bengoechea
Don Enriquè Badia	Eduardo Bengoechea
Pablo Baixench	Luis Bengoechea
Edgar Balma	Jaime Gordon Bennet
Alberto Barrantes	Gregorio Bennet
Alfonso Barrantes	James Bennett
José Barrantes Soto	Ricardo Bermúdez

Don Pablo Biolley	Don Juan Félix Bonilla
Alberto M. Blanco	Joaquín Bonilla
Macedonio Blanco	Recaredo Bonilla
Manuel V. Blanco	Víctor Bonilla
Narciso Blanco	Juan Borbón
Gerardo Blanco	Manuel Borbón p.
Adolfo Blen	Fernando Borges
David Bolandi	Miguel Borges
José Antonio Bolandi	Miguel Borrás
Emilio Bolandi	Francisco Boza
A. Boletti Fait	Carlos Brealey
Aquiles Bonilla	Roberto Brenes Gudiño
Luis J. Bonilla	Manuel L. Brenes
José Bonilla	Roberto Brenes Mesén
Leoncio Bonilla	Enrique Brenes Mora
Carlos Luis Bonilla	Alberto Brenes Mora
Eduardo Bonilla	Arturo Brenes Mora
Artstides Bonilla	Ricardo Brenes Volio
Roberto Bonilla	Alberto F. Brenes
Aquiles Bonilla G,	Alberto Brenes V.
Carlos Bonilla	Francisco Brenes
Edmundo Bonilla	Leonidas Briceño
León Bonilla	R. E. Bronger
Ricardo Bonilla	Paul Burón
Salvador Bonilla	Maximino Bustamante

C

Doña Amalia Camacho de Flores	Lic. don J. Francisco Canet
Luisa Campos de Atmella	Melchor Cañas
María Canalfas de Lines	Ricardo Casorla
Amalia Carazo de Guardia	Efías Castro Ureña
Adelaida C. de Peralta	Gerardo Castro
Susana Carranza de Quirós	Luis Castro Saborío
Jacinta Carrillo de Mata	Manuel Castro Quesada
Elena Castro de Orozco	Alejandro Castro Carrillo
Señorita Julia Cordero	Manuel Collado

Lic. don Manuel Coto Fernández	Don Remigio Carranza
Ricardo Coto Fernández	Eduardo Carrasquilla M.
Luis Cruz Meza	Fernando Carrillo
Dr. don Rafael Calderón Muñoz	Alvise Castegnaró
Tomás Calnek	José M. Castillo G.
Adolfo Carit	F. Roberto Castro
Enrique Carranza	Roberto Castro Beeche
Moisés Castro F.	Genaro Castro Méndez
Ing ^o don Jaime Carranza A.	Tacio Castro Méndez
Don Próspero Calderón	Gerardo Castro Saborío
Francisco Calderón	Eduardo Castro S.
Pedro Calderón Navarro	Zenón Castro R.
Eduardo Calderón R.	Salomón Castro M.
John C. Caldwell	Antonio Castro Q.
Tobías A. Calvo	Ramón Castro F.
Manuel María Calvo	Zenón Castro Quesada
Juan Calzada	Rafael Castro Q.
José María Callejas	David Castro B.
Antonio L. Callejas	Eduardo Castro
José Canalías	Rogelio Castro Ureña
Rafael Cañas	Jorge Castro
Adolfo Cañas	Julio Castro
Manuel Carazo Peralta	Francisco Castro Q.
Buenaventura Carazo	Vicente Castro
Federico Carazo	Ardilión Castro
Macario Carballo	José M. Castro B.
Napoleón Carballo	Jesús Cedeño M.
Alejandro Cardona	Segismundo Cleves
Genaro Cardona	Adrián Collado
Ismael Cardona	Adrián Collado Quirós
Iliginio Carmona	Carlos Collado
Manuel J. Carranza	Buenaventura Corrales
Rafael Carranza	Pantaleón Córdova
Domingo Carranza	José Andrés Coronado
Leonidas Carranza	Mariano Coronado
Demetrio Carranza	Manuel Coronado
Miguel Carranza	Gabriel Coronado
José Luis Carranza	Guillermo Coronado
Ricardo Carranza	Juan B. Coronado

Don Miguel Coronado	Don Luis Cruz
Jesús Coto	Rafael Cruz
Claudio Coto	Jesús Cubero p.
Jesús Coto R.	Jesús Cubero Vargas
Alfredo Coto	Nicolás Cubero
Marcelino Coto	Juan Cumplido
Federico N. Cox	J. Manuel Cuervo

Ch

Doña Mariana Chaves de Müller	Don Alcides Chapatte
Lic. don José Ramón Chavarría	Eduardo Charpentier
Francisco Chavarría Mora	Luis Charpentier
José M. Chinchilla G.	Alberto Chavarría
Ing ^o don Nicolás Chavarría Mora	Lucas Chavarría
Don Juan Rafael Chácón	Torcuato Chavarría
Julio Chacón	Máximo Chaves
Emilio Challe	Rafael Chaves T.
Santiago Chamberlain	Graciliano Chaverri
Diego Chamorro	Antolín Chinchilla
	David M. Chumaceiro

D

Señorita Julia Dee	Don Julio Díaz Granados
Lic. don Luis Dávila	Milton Donaldson
Carlos Díaz	León Duberrán
Dr. don Carlos Durán	Rafael Duarte
Ing ^o don Manuel V. Dengo	José Durán p.
Don Juan Dávila	José Durán de Vars
José Dávila	Mariano Durán de Vars
Alfredo De León	Camilo Durán
	Francisco Durini

E

Doña Brígida E. de Sáenz	Don Salomón V. Escalante
Teresa Escalante de Gallegos	Benjamín Escalante
Marcelina Esquivel de Sáenz	Gregorio Escalante
Delfina Esquivel de Fábrega	Ceferino Escalante
Lic. don Alberto Echandi	Manuel Escorriola
Manuel Echeverría A.	Ramón Espinach
Gerardo Echeverría A.	Miguel Espinach
Francisco Echeverría García	Fabián Esquivel
Ascensión Esquivel	M. Narciso Esquivel
Camilo Esquivel	Alberto Esquivel
Dr. don Emilio Echeverría A.	Arturo Esquivel
Ing ^o don J. F. Echeverría A.	Ricardo Esquivel
Don Enrique Echandi	Alfredo Esquivel
Dolores Echandi	Aniceto Esquivel
Santiago Echavarría	Francisco J. Esquivel
Aquileo Echeverría	José Esquivel S.
Carlos Echeverría	Roberto Esquivel
Félix Echeverría	José Esquivel
Arturo Echeverría	Macedonio Esquivel
Carlos Echeverría hijo	Julio Esquivel Sáenz
Rafael Elizondo	Jorge Esquivel
Procopio Elizondo	Luis Esquivel S.
Luis C. Escalante	Enrique Esquivel
Manuel Escalante F.	Eduardo Esquivel
	Francisco Estrada

F

Doña Celina F. de Brealey	Lic. don Mauro Fernández
Liduvina Fernández de Escalante	Máximo Fernández
Rosario Fernández de Güell	Manuel J. Fernández
Inocente Flores de Iglesias	Francisco M. Fuentes
Antonia F. de Herrero	Dr. don Mauro R. Fernández
Angelina Freer de Urquía	Roberto Fonseca Calvo
Dolores Freer de Gargollo	Francisco E. Fonseca

Ing ^o don Lucas Fernández	Don Hernán Fernández G.
Don Justo A. Facio	Baldomero Fernández
Dionisio Facio	Luis Fernández G.
Ricardo Fernández Guardia	Eduardo Fernández
Gordiano Fernández	José María Fernández M.
Luis Fernández	Víctor Fernández M.
Arturo Fernández	Juan Fernández M.
Pío J. Fernández	W. J. Field
Enrique Fernández	M. C. Fischel
Joaquín B. Fernández	Enrique Flores
José Fernández Suárez	Pantaleón Fonseca
Manuel N. Fernández	Malaquías Fonseca
Emiliano Fernández	Rafael Fonseca C.
Marcelino Fernández P.	Emilio Fonseca C.
Gordiano Fernández hijo	Elías Fonseca C.
Santiago Fernández	Mariano Fonseca C.
Juan Félix Fernández	Julio Fonseca
Víctor Fernández G.	Antonio Font
Jaime Fernández	W. J. Ford
Víctor M. Fernández	Andrés Fortich
Gonzalo Fernández	Ernesto Foster
Raúl Fernández G.	Ernesto Foster Anderson
Próspero Fernández G.	Mateo F. Fournier
Crisanto Fernández	Eduardo Fournier
Tomás Fernández F.	E. A. Friis
Federico Fernández Jiménez	Gregorio Fuentes
Federico Fernández G.	Juan Fuentes

G

Doña Magdalena G. de Fernández	Lic. don Alberto Gallegos
Alma Gólcher de Palacios	Adán García
Flora Gólcher de Hernández	Cleto González Viquez
Cristina Guardia de Fernández	Claudio González Rucavado
Carmen Güell de Fernández	Federico J. González
Ramona Gutiérrez de Castro	Juan F. González
Beatriz Gutiérrez de Montealegre	Dr. don Antonio Giustiniani

Ing ^o don Alberto González R.	Don Julián González
Don Augusto Gallardo	Tadeo González
Pablo Gallegos	Abraham González
Nicolás Gallegos	Juan R. González Soto
Octavio García	Manuel Goyenaga
Venancio A. García	Epifanio Granados
Luis García	Alfredo Greñas
Samuel García	Mariano Guardia
Joaquín García Monje	Wenceslao de la Guardia
José Joaquín García	Miguel Guardia
Guillermo Gargollo	Jorge Guardia
José Garnier	Rudecindo Guardia
Francisco Garrón	Manuel Guardia
Gumersindo Gil Herrero	Santiago Güell
Ricardo Giralt	Aurelio Güell
Roberto Giralt	Ricardo Güell
Mario Giralt	Juan Güell
Fernando Goicoechea	Cipriano Güell
Enrique Goicoechea	Delfín L. de Guevara
Angel Gómez	Ramón Guilarte
Alberto González Soto	Manuel A. Gutiérrez
Ramón González Soto	Salvador Gutiérrez
Francisco González Soto	Edmundo Gutiérrez
Manuel González Zeledón	Tobías Gutiérrez
Rafael González R.	Rafael Gutiérrez de Piñeres
Arturo González	Carlos Gutiérrez U.
Jorge González	Pedro Nolasco Gutiérrez
Eloy González	Ventura Guzmán
Miguel González S.	Alfonso M. Guzmán

H

Doña Pamela Hine de Bonilla	Don Eduardo Heinze
Lic. don Ezequiel Herrera	Juan Hemman
Oscar Herrera	Juan Hermes
Jorge Herrera Paut	Gerardo Hernández
Don Mauricio Heilbron	Roberto Hernández

Don Nicolás Hernández	Don Anastasio Herrero
Víctor M. Herrán	Cipriano Herrero
Ricardo Herrán	Felipe Herrero
Florentino Herrera	Cipriano Herrero V.
Ismael Herrera	Enrique Herrero
Federico Herrera G.	Ramón Herrero
Adalberto Herrera	Jorge Hine
Enrique Herrera	David Hine
Daniel Herrera	Rafael Hine
Publio Herrera	Jorge Hoppe
Gustavo Herrera	Francisco Huete

Pedro Hurtado

I

Doña Esmeralda I. de Loría	Don Gerardo Iglesias
Dr. don Fernando Iglesias	Pedro Iglesias
David G. Inksetter	Abdon Iglesias
Ing ^o don Carlos Iglesias	Menardo Iglesias
Don Rafael Iglesias	Pedro Iglesias C.
Demetrio Iglesias C.	Constantino Iglesias
Alfonso Iglesias	Juan Bautista Iglesias

J

Lic. don Ricardo Jiménez	Ing ^o don Enrique Jiménez N.
Manuel V. Jiménez	Juan I. de Jongh
Alfonso Jiménez R.	Don Elías Jiménez R.
Carlos M. Jiménez	Alberto Jiménez R.
Manuel F. Jiménez	Mariano Jiménez R.
Amadeo Johanning	Francisco Jiménez Núñez
Dr. don Luis P. Jiménez	Pilar Jiménez
Ricardo Jiménez Núñez	Manuel J. Jiménez
Ing ^o don Lesmes S. Jiménez B.	Alejo E. Jiménez
Simeón Jiménez B.	Roberto Jiménez S.

Don Bernardo Jiménez G.	Don Alejandro Jiménez C.
Nicomedes Jiménez	Ramón Jiménez Ortiz
Emmanuel Jiménez B.	Alejo Jiménez Gargollo
Franklin Jiménez	Roberto Jiménez C.
Manuel Jiménez M.	Félix Jiró
José Joaquín Jiménez O.	Mauro Jirón
J. Jiménez Núñez	D. A. Johnston

Don Emilio Jöre

K

Don J. Kaempffer	Don Edgar Knöhr
Minor C. Keith	Allan Knöhr
John M. Keith	Erik Knöhr
Max. Kepfer	Max. Koberg
William Kirkpatrick	Ricardo Kriebel
Eduardo Klepsch	Luis Kruse

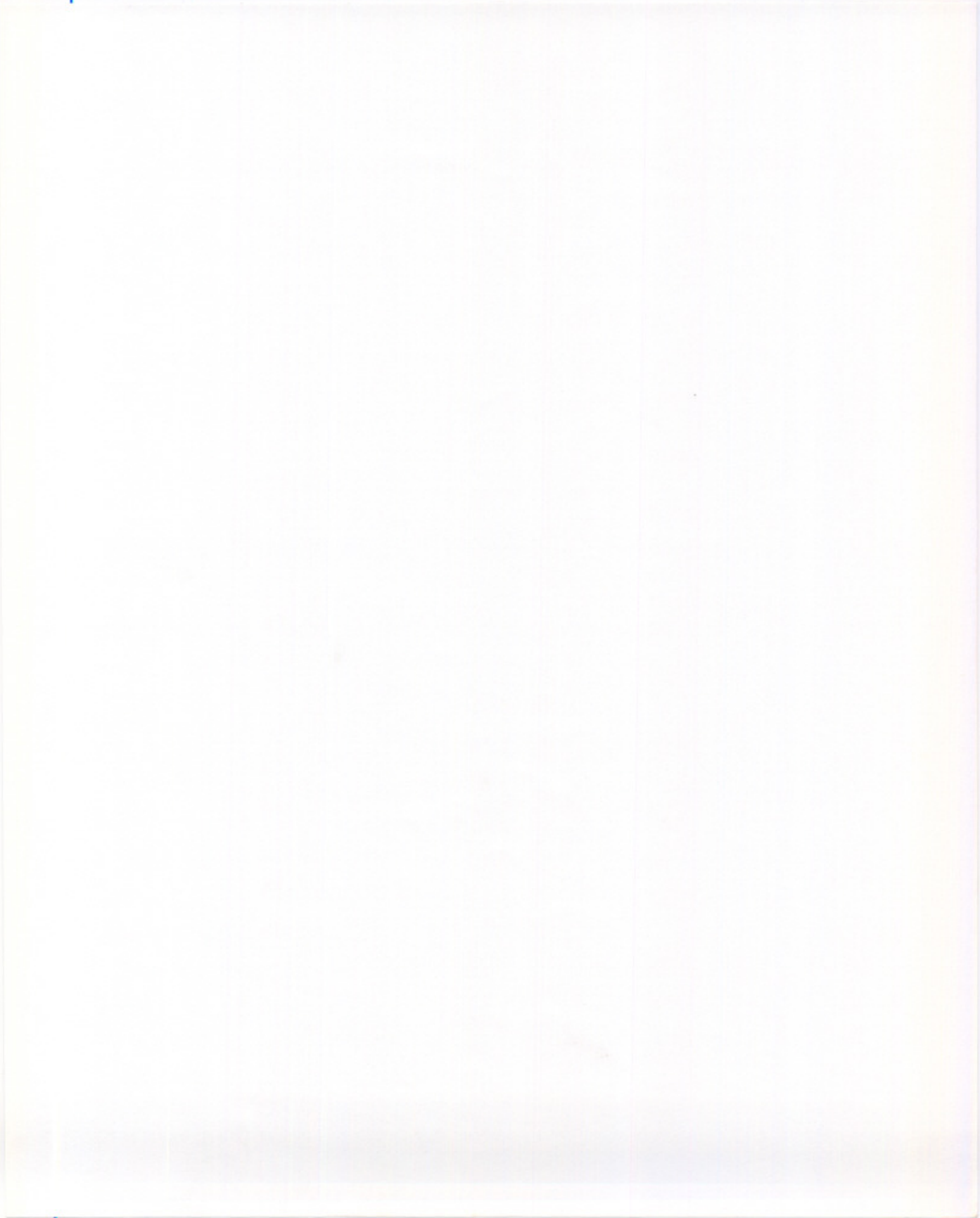
L

Doña Julia Lang de Escalante	Don José Antonio Lara
Juana de Lordly	Arturo Lara
Señorita Marian Le Cappellain	Ernesto Lara
Lic. don Carlos Lara	Felipe Larrad
Pedro Loría I.	Antonio Lehmann
Ramón Loría I.	Apolonio Leiva
Dr. don Ernesto Lara	Cayetano Leiva
Don W. Lacheur Lyon	Cornelio Leiva
Guillermo R. Lahmann	Eltas Leiva
Eugenio Lamicq	Fermín León
A. Landergreen	Vicente Lines
Arnoldo Lang	Juan Rafael Lizano
Anselmo Laporte	Joaquín Llinás
León Laprade	Francisco Lloret Bellido
Salvador Lara	Cayetano López G.

Don Santiago López	Don Manuel Luján Mata
Esteban López	Adolfo Luque
Manuel Luján	Federico Luthmer
Agustín Luján	Herbert G. Lyon
José Luján	Arturo P. Lyon

M

Doña Josefa Mora de Chaves	Don Juan Rafael Mata
Nicolasa de Méndez	Enrique Mata
Señorita Mercedes Montalto	Raúl Mata
Lic. don Rafael Machado J.	Rafael Mata
Bartolomé C. Marichal	Alfredo Mata
Alberto Marichal M.	Gerardo Matamoros
Isidro Marín Calderón	Gustavo Mathes
Salvador Mendieta	Carlos Mathes
Francisco Montero Barrantes	Walther Mauritz
Juan Rafael Mora Garita	Alberto Medina
Ing ^o don Luis Matamoros	Francisco Meléndez Z.
Don Miguel Macaya	Pablo Mercader
Juan Macaya	Ignacio Merino
Ernesto Machado L.	José Merino
Felipe Madrigal	William L. Merry
Juan J. Madriz	Nicolás Meza
Abraham Madriz	Rafael Meza N.
Moisés L. Maduro	Emilio Mezerville
Samuel L. Maduro	Camilo Mezerville
Ovidio Marichal	Gustavo Michaud
José Marín Rico	Napoleón Millet
Eduardo Maroto	J. Santiago Millet
Julio Márquez	Carlos Millet
Matías Martí	Víctor Millet
Alberto Martí	Cristóforo Molinari
Gregorio Martín C.	Cleto Monestel
Luis Martínez	Teodorico Monestel
Modesto Martínez	Juan Vicente Monestel
Gregorio Martínez S.	Manuel Monge Cervantes



Don Nicolás Monge	Don J. Joaquín A. Montero
Vidal Monge	Vicente Montero G.
Gregorio Monge	Adán Montes de Oca
Miguel Monge E.	Luis F. Montoya
Juan Montalto	José Monturiol Tenorio
Samuel Montandón	Juan Rafael Mora Escalante
Mariano Montealegre	Juan Bautista Mora
Juan José Montealegre	Toribio Mora
Francisco Montealegre	Ricardo Mora E.
Mariano Montealegre Carazo	Federico Mora C.
Ricardo Montealegre	Ricardo Mora F.
Guillermo Montealegre	Moisés Morales
Ricardo Montealegre hijo	Próspero Morales
Fernando Montealegre	Alfredo Morales
Claudio Montealegre	Gordiano Morales
Gerardo Montealegre	Espíritu S. Morales
Manuel Montealegre	Máximo Morales
Enrique Montealegre	Jorge Morales Bejarano
Jorge Montealegre	Alberto Moreno
Juan Francisco Montealegre	Lucas Morúa
Gonzalo Montealegre	Francisco Müller
Federico Montealegre	Basileo Muñoz
Antonio Montealegre	Ramón Muñoz
Edmundo Montealegre	Elías Muñoz
Pascual Montenegro	Pedro Muñoz
Bernardo Montero Ch.	Santana Muñoz
Julio Montero	Ricardo Muñoz
Vicente Montero	Juan María Murillo
Romualdo Montero	Alex Murray

N

Dr. don Daniel Núñez	Don Jesús Núñez
Don Ricardo Nanne	Matías Núñez
César Nieto	Juan Félix Núñez G.

O

Doña Marcelina O. de Barrionuevo	Don Ricardo Oreamuno
Anatolia de Obregón	Carlos Orozco Castro
Lic. don Guillermo Obando	Fausto Orozco Castro
Nicolás Oreamuno	Ramón Ortiz F.
Víctor Orozco	Gaspar Ortuño
Don Miguel Obregón	Alberto Ortuño
Alberto Odio	Pedro Ortuño
Prudencio Odio	Emilio Ortuño Ors
Juan Aniceto Odio	Tomás Ortuño
Manuel F. Odio	Adolfo Osborne
	Don Juan Osborne

P

Doña Josefa Paut de Chacón	Don Emiliano Padilla
María Paynter de Carazo	Antonio Padrón
Jacoba Pérez de Pacheco	Enrique Padrón
Tecla de Pacheco	Juan de Dios Páez
Lic. don Leonidas Pacheco	Alberto L. Páez
Ricardo Pacheco	Gerónimo Pagés
Alberto Pacheco	Elías Pagés
Pedro León Páez	José Pagés
Pedro Pérez Zeledón	Vicente Palavicini
Enrique Pinto	Basilio Paniagua
Blas Prieto	Rafael París Espinar
Dr. don Teodoro Picado	Fernando E. Párraga
Eduardo J. Pinto	Santos Pastor
Teodoro Prestinary	Guillermo Paynter
Carlos Pupo	Manuel de la Paz
Ing ^o don Federico Peralta	Francisco de la Paz
Don Emilio Pacheco C.	Pedro A. de la Paz
Félix Pacheco	Tomás H. Penny
Otoniel Pacheco	Ricardo Peña Cañas
Faustino Padilla	Francisco Peralta

Don Marcial Peralta
 Leonidas Peralta
 Genaro Peralta F.
 Carlos Peralta h.
 Víctor Peralta F.
 Juan Peralta F.
 Marco Tulio Pérez
 Vicente Pérez
 Juan Vicente Picado
 Jesús Pinto
 José Pinto
 Francisco Pinto
 Alberto Pinto
 Ricardo Pinto
 Jorge Pinto

Don Roberto Pinto
 Raúl Piñeres
 Benjamín E. Piza
 Héctor Polini
 Manuel Polini
 Víctor Polini
 Antonio Portuquez
 José María Porras
 Manuel Antonio Poveda
 Tomás Povedano
 Diego Povedano
 Gustavo Pradilla
 Guillermo Pradilla
 Eladio Prado Sáenz
 David C. Price

Q

Lic. don Octavio Quesada
 Vidal Quirós
 Don Adolfo Quelqueju
 Gregorio C. Quesada
 Napoleón Quesada
 Alberto Quesada
 Genaro Quesada
 Federico Quesada
 Manuel Quesada V.
 Juan Bautista Quirós

Don Manuel Antonio Quirós
 Justo Quirós
 José A. Quirós
 Juan Quirós Blanco
 Napoleón Quirós
 Santos Quirós
 Martín Quirós Silva
 Manuel Quirós C.
 Salustio Quirós
 Segismundo Quirós

R

Doña Mercedes R. de O'Leary
 Susana Rojas de Jiménez
 Adriana Ross de Granados
 María Ross de Willis

Doña Mercedes Roig de López
 Teresa Rucavado de Jiménez
 Lic. don Alonso Reyes Guerra
 José J. Rodríguez

Dr. don Mariano Rodríguez
 Elías Rojas
 Genaro Rucavado
 Francisco Rucavado
 Don Juan de Dios Ramírez
 Víctor M. Ramírez
 Francisco D. Ramírez
 Prbº don Moisés Ramírez
 Don José Antonio Retana
 J. Gregorio Reyes
 Manuel Ricardo
 Gregorio Richmond
 Jorge Richmond
 Walter C. Riotte
 Elías Rivas
 Prudencio Rivas
 Luis Robert
 Emilio Robert
 Alberto Robert
 Félix Robert
 Mauricio A. Robles
 José A. Robles
 Elías A. Robles
 Jacobo A. Robles
 Abraham A. Robles

Don José Rodó
 José Rodó A.
 Ricardo Rodó
 José P. Rodríguez
 Edmundo Rodríguez
 Julio Rodríguez
 Clemente Rodríguez
 Carlos Luis Rodríguez
 Clemente Rodríguez hijo
 Juan Rodríguez
 Oscar Rohrmoser
 Ricardo Roig
 Martín Roig
 Luis Roig
 Juan F. Rojas Flores
 Ramón Rojas G.
 Eloy Rojas
 Ramón L. Roldán
 Aristides Romain
 Jesús Romero
 Manuel Romero
 Víctor Ross
 Francisco Ross
 H. N. Rudd
 Francisco P. Ruiz

S

Doña Josefina Saborío de Hine
 Enriqueta Saborío de Hine
 Salomé Sáenz de Esquivel
 Pacífica Sáenz de Esquivel
 Margarita Sáenz de Beer
 Emilia Salazar de Mora
 Emilia Solórzano de Guardia
 Ramona Soto de González
 Lic. don Adán Saborío
 Carlos Sáenz

Lic. don Francisco V. Sáenz
 José Luis Sáenz
 Demetrio Sanabria
 Aníbal Santos
 Antonio Segura
 Benito Serrano
 Bernardo Soto
 Cipriano Soto
 Dr. don Andrés Sáenz
 Amancio Sáenz

Dr. don Francisco Segreda	Don Luciano Sartoresi
José M. Soto Alfaro	I. D. Sasso
Ilmo. Dr. don Juan Gaspar Stork	Santi Scaglietti
Don Francisco J. Saborío	Félix Scaglietti
José Sacripanti	Mario Scaglietti
Manuel N. Sáenz	Otto von Schröter
Andrés Sáenz S.	Guido von Schröter
Luis F. Sáenz	R. J. Schweppe
Alfredo Sáenz	Thomas Scott
Manuel Sáenz E.	Ricardo Segreda
Adolfo Sáenz	Arturo Sell
Indalecio Sáenz	Manuel Antonio Serrano C.
Emilio Sáenz	Francisco Serrano
Gerardo Sáenz G.	Luis Siebe
José J. Sáenz E.	Walter Siebe
Domingo Sáenz	Octavio J. Silva
Ricardo Sáenz	Enrique Silva
Gonzalo Sáenz G.	Carlos Silva R.
Miguel Sáenz	Agustín Solá
Agustín Sagot	Napoleón Solano
Prbº don José Vicente Salazar	Tiburcio Solano
Don Francisco Salazar G.	Tobías Solís
Ricardo Salazar G.	Silvestre Solís L.
Alberto Salazar Calvo	Nicomedes Sotela
Miguel Angel Salazar	Ronulfo Soto
Alejandro Salazar U.	Napoleón Soto J.
Carlos Salazar U.	Gregorio Soto
Gerardo Salazar	Maximiliano Soto
Eladio Salazar U.	Roberto Smith
Manuel Saldías	Guillermo Steinvorth
Andrés Sandoval	W. Steinvorth
Francisco Sánchez A.	Ernesto Steinvorth
Aristides Sánchez	Fernando Streber

T

Doña Carolina de Touret	Lic. don Víctor Trejos
Lic. don Matías Trejos	Dr. don Juan I. Toledo López

Dr. don Nazario Toledo	Don Luis Torres Acevedo
Ingº don W. C. Teller	Vicente Torres
Don Francisco Tenca	José Traube
Máximo Terán	Jacinto Trejos
Roberto Thompson	Juan J. Trejos Q.
Guillermo Thompson	José Joaquín Trejos Q.
Waldemar Thörsen	Fidel Tristán
Federico Tinoco	J. Fidel Tristán
Federico Tinoco Granados	Ramón Troyo B.
Joaquín Tinoco	Eloy Truque
	Don Miguel Turull

U

Don Enrique Ugalde	Don Julio Umaña
Manuel Ugalde	Napoleón Umaña
Manuel Ulloa	Cecilio F. Underwood
Francisco Ulloa	Carlos Urbina
Arturo Ulloa	Daniel Ureña
	Don Samuel Uribe

V

Doña Mariana de Vars de Argüello	Don Carlos Valenzuela
Josefina de Vars de Bonilla	Oscar Valverde
Gregoria Valverde de Cardona	Genaro Valverde
Regina Villanea de Arroyo	Tobías Valverde
Mercedes Villaseñor de Cerdas	Rafael Valverde
Lic. don José Mª Vargas P.	Ramón Valverde
Antonio Vargas	Julio Van der Laat
José Vargas M.	Ismael Vanoli
Andrés Venegas	Santiago Van Patten
Dr. don Pánfilo J. Valverde	José Joaquín Vargas Calvo
Miguel A. Velásquez	Alberto Vargas C.
Ingº don Ángel Miguel Velásquez	Guillermo Vargas
Don Juan W. Valenzuela	Francisco Vargas V.
Gonzalo Valenzuela	Genaro Vargas V.
Luis Valenzuela	Ricardo Vargas V.

Don Rafael Vargas R.	Don Manuel Venegas
Octavio Vargas	Franklin Venegas
Ramón Vargas C.	Moisés Victoria
Luis Vargas	José Victory
Tránsito Vargas	Francisco Vidaorreta
Víctor Vargas	Prbº don Andrés Vilá
Rafael Vargas V.	Don Rafael Villafranca
Macabeo Vargas C.	— Alberto Villaseñor
Prbº don Felipe Vargas	Rafael Villegas
Don Domingo Vega	Faustino Víquez
Manuel Veiga López	Juan Rafael Víquez S.
Enrique Velásquez	Carlos Volio Tinoco
	Gerardo Volio

W

Don Carlos W. Wahle	Don Carlos Willis
Carlos Wenzel	Félix Wiss
	Enrique Wollenweber

Y

Don Alberto Young

Z

Doña Piedad Zaldívar de Mendiola	Don José María Zeledón B.
Dr. don Antonio Zambrana	Daniel Zeledón
Lic. don Ramón Zelaya	Alejandro Zeller
Antonio Zelaya	Oscar Zeller
Dr. don Federico Zumbado	Pedro Zumbado
Marcos Zúñiga	Tobías Zúñiga Castro
Prbº Dr. don José Zamora	Tobías Zúñiga Montúfar
Don Fernando Zamora	Isaac Zúñiga
José B. Zamora	David Zúñiga
Juan Guillermo Zamora	Mariano Zúñiga
Leonardo Zavaleta	Rafael Zúñiga
José C. Zeledón	José Zúñiga V.
	Prbº don Ricardo D. Zúñiga

MISCELÁNEA



Arancel de Notarios

Escrituras Matricas

Primeras dos fojas cuando el valor no pase de ₡ 500	₡ 2.00
Primeras dos fojas cuando llegue á 5.00 y no pase de 50.00	4.00
Primeras dos fojas cuando llegue á 50.00 y no pase de 200.00	6.00
Y por cada mil más hasta 40.000	0.50
Primeras dos fojas no teniendo interés determinado	4.00
Y cada una de las demás fojas excluyendo las dos primeras	1.00
Autenticación de firmas, fechas y otras semejantes	2.00
Por inventarios, no pasando el escrito de dos fojas.	2.00
Y por cada una de las siguientes	1.00
Por autorizar un testamento cerrado.	3.00
Por el acta de protesta de una letra ó pagaré	3.00
Por cada diligencia que se practique en virtud de protesta	3.00
Por subastas extrajudiciales, por cada hora de ocupación	2.00
Por cada una de las fojas de las actas en ocupación	1.00
Saliendo del despacho y dentro de la población, por la 1ª hora	2.00
Y por cada una de las siguientes	1.00
Saliendo de la población, por cada kilómetro	1.00
Testimonios y copias ó certificados, no pasando de dos fojas	2.00
Y por cada una de las demás	1.00

Después de las seis de la tarde y antes de las seis de la mañana son dobles los derechos.

Á falta de estipulación, los gastos de escritura y demás accesorios corresponden por mitad al comprador y vendedor.

Derechos de Cementerio

Cementerio General

- Derechos de tapa en mausoleos subterranos 3, 6 y 10 colones.
- Derechos de tapa en mausoleos sencillos, en nichos, 3 colones.
- Derechos de tapa en mausoleos sencillos, en plataforma, 3 colones, 50 céntimos.
- Por cada boleto de defunción, 25 céntimos.
- Arriendo de fosas por cinco años, 40 colones.

Cementerio Calvo

La sepultura se hace por cuenta de los interesados, pues el único derecho es la boleta de defunción, que vale 25 céntimos.

Derechos de Registro

Desde ₡	á	₡	₡
		100	0.50
	100 á	250	1.00
	250 á	500	1.50
	500 á	1000	2.00
	1000 á	5000	3.00
	5000 á	10000	5.00
	10000 á	15000	6.00
	15.000 á	20.000	7.00
	20000 y más		8.00

Por toda nota marginal ó de referencia 0.50

Por toda cancelación 2.00

Por inscripción en el Registro de Personas 2.00

Equivalencia del oro americano al colón

oro americano	colón	\$	₡
		7.00	15.05
5 c.	10 c. 75	8.00	17.20
10 c.	21 c. 50	9.00	19.35
15 c.	32 c. 50	10.00	21.50
20 c.	43 c. 00	15.00	32.25
25 c.	53 c. 75	20.00	43.00
30 c.	64 c. 50	25.00	53.75
35 c.	75 c. 25	30.00	64.50
40 c.	86 c. 00	35.00	75.25
45 c.	96 c. 75	40.00	86.00
50 c.	1.07 c. 50	45.00	96.75
\$ 1.00	₡ 2.15	50.00	107.50
2.00	4.30	55.00	118.25
3.00	6.45	60.00	129.00
4.00	8.60	65.00	139.75
5.00	10.75	70.00	150.50
6.00	12.90	75.00	161.25

\$ 80.00	₡ 172.00	\$ 400.00	₡ 860.00
85.00	182.75	500.00	1.075.00
90.00	193.50	600.00	1.290.00
95.00	204.25	700.00	1.505.00
100.00	215.00	800.00	1.720.00
200.00	430.00	900.00	1.935.00
300.00	645.00	1.000.00	2.150.00

Explicación de algunas pesas y medidas

Una vara equivale á 0.836 milímetros.

Una yarda (medida de telas) equivale á 91 centímetros.

Un metro equivale á 1.196 de vara.

Una Libra tiene 16 onzas, y equivale á 460 gramos.

Un kilogramo equivale á 2 libras, 2 onzas y 12 adarmes.

Una fanega tiene 24 cajuelas.

Una cajuela tiene 4 cuartillos.

Una arroba tiene 25 libras.

Un quintal tiene 4 arrobas, ó sean 100 libras.

Una botella equivale á 64 centilitros.

Un galón tiene 5 botellas.

Un decalitro tiene 10 litros.

Un hectolitro tiene 100 litros.

Una centiaria equivale á un metro cuadrado.

Una área equivale á 10 metros por cada lado, ó sean 100 metros cuadrados.

Una hectárea son 100 áreas, ó sean 10.000 metros cuadrados.

Un kilómetro son 1000 metros, ó sean 1.196 varas, 6 pulgadas, 2 líneas y 4 puntos.

Una milla es la tercera parte de la legua, ó sean 2.222 varas.

Una legua son 5 kilómetros.

Una manzana son 69 áreas, 88 centiáreas y 96 decímetros cuadrados, ó sean 10.000 varas cuadradas; es un cuadrado que tiene 100 varas por cada lado.

Una caballería son 64 y tres cuartos de manzana, y equivale á 45 hectáreas, 25 áreas, 35 centiáreas y 16 decímetros cuadrados.

Reglas

— Para convertir varas á metros se multiplica el número de varas por 0.836.

— Para convertir metros á varas, basta multiplicar 1.196 por el número de metros propuesto.

— Para reducir botellas á litros, se multiplica el número de botellas por 64 y se divide por 100 centilitros que tiene el litro.

— Para reducir libras á kilogramos se multiplica el número de libras por 460 y el producto se divide por 1.000 gramos que tiene el kilogramo.

Fechas en que se izan las banderas

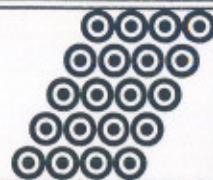
Oficinas de Gobierno, Legaciones y Consulados

- Enero 27. — Aniversario del natalicio del Emperador de Alemania.
 Abril 9. — Aniversario del natalicio del Rey de Bélgica.
 Mayo 1º. — Aniversario de la rendición de Walker.
 Mayo 17. — Aniversario del natalicio del Rey de España.
 Julio 4. — Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de Norte América.
 Julio 5. — Aniversario de la Independencia de Venezuela.
 Julio 14. — Aniversario de la toma de la Bastilla.
 Julio 20. — Aniversario de la Independencia de Colombia.
 Julio 28. — Aniversario de la Independencia del Perú.
 Setiembre 15. — Aniversario de la Independencia de las Repúblicas de la América Central.
 Setiembre 18. — Aniversario de la Independencia de Chile.
 Noviembre 3. — Aniversario de la Independencia de Panamá.
 Noviembre 9. — Aniversario del natalicio del Rey de la Gran Bretaña.
 Noviembre 11. — Aniversario del natalicio del Rey de Italia.

Giros Postales para la República

De	¢	1.00 á	¢	10.00	10 cts.
		11.00	á	20.00	15
		21.00	á	40.00	20
		41.00	á	80.00	30
		81.00	á	100.00	40
		101.00	á	150.00	50
		151.00	á	200.09	60

Antonio Portuguez S.



Ornatista - Marmolista

Se encarga de hacer Cruces sencillas y con ornato, Pilas para agua bendita, Bautismales, Macetas, Jarrones, Estatuas, Escaleras, Balaustras, Pedestales, Fuentes, Baños, Pavimentos, Guarniciones para puertas y ventanas, etc., etc.

Se compromete también á levantar planos y presupuestos para Mausoleos, Capillas y Altares, y se encarga de importarlos directamente por contrato ó por comisión.

SAN JOSÉ de C. R.

Avenida 10ª O., (Calle del Cementerio)
 Apartado de Correo Número 71



LÁPIDAS DE TODAS CLASES
 desde 10 colones hasta 150.

CABALLERIZA DE ISMAEL VANOLLI

ANTIGUA DE BELTETON

Calle 8ª Sur

Esmero en el cuidado de bestias á precios módicos. Buenas bestias de alquiler para paseos y viajes. Además cuenta con un taller de Herrería en el cual se arreglan toda clase de coches.

GRAFÓFONOS „VICTOR“

Y DISCOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

VENDE en la Cigarrería EL PROGRESO

ENRIQUE BRENES MORA & CO.

ITINERARIO DEL FERROCARRIL DE COSTA RICA

ESTACIONES AL ESTE	Lunes	Diario	Diario	Diario	Martes	Sábado	Dm. Lu.	Diario	Dom.	Dom.	Dom.
	Miérc. Viern.	excepto Dom.	excepto Dom.	excepto Dom.	Ju. Vier. Sáb.	solo	Miérc. Sábado		solo	solo	solo
Alajuela	—	A. M. 7 00	—	—	M. 12 00	—	P. M. 3 30	—	A. M. 8 00	—	—
San Joaquín	—	7 23	—	—	12 23	—	3 53	—	8 23	—	—
Heredia	—	7 35	—	—	12 35	—	4 05	—	8 35	—	—
Santo Domingo	A. M.	7 45	A. M.	A. M.	12 45	P. M.	4 15	P. M.	8 45	A. M.	—
SAN JOSÉ	7 00	8 00	9 00	11 00	1 00	3 00	4 30	5 10	9 00	9 35	—
Tres Ríos	7 38	A. M.	9 23	11 25	P. M.	3 33	P. M.	5 55	A. M.	10 05	P. M.
Cartago	8 10	—	9 55	11 50	—	4 15	—	6 00	—	11 30	2 30
Paraíso	8 30	—	10 10	A. M.	—	4 30	—	P. M.	—	11 45	2 45
Juan Viñas	9 27	—	11 20	—	—	5 17	—	—	—	12 35	P. M.
Tucurrique	9 52	—	11 43	—	—	5 40	—	—	—	12 58	—
Turrialba	10 25	—	12 08	—	—	6 05	—	—	—	1 25	—
Peralta	11 15	—	12 38	—	—	6 40	—	—	—	2 30	—
Las Lomas	11 55	—	1 18	—	—	P. M.	—	—	—	3 05	—
Siquirres	2 30	—	1 52	—	—	—	—	—	—	4 10	—
Madre de Dios	3 00	—	—	—	—	—	—	—	—	4 35	—
Matina	3 30	—	2 35	—	—	—	—	—	—	4 55	—
Zent Junction	3 45	—	2 39	—	—	—	—	—	—	5 02	—
Swamp Mouth	4 15	—	3 05	—	—	—	—	—	—	5 27	—
Limón	5 00	—	3 35	—	—	—	—	—	—	6 00	—
	P. M.		P. M.							P. M.	

ESTACIONES AL OESTE	Lunes	Diario	Diario	Diario	Sábado	Dom.	Diario	Diario	Dom.	Dom.	Dom.
	Miérc: Viernes	excepto Dom.	excepto Dom.	excepto Dom.	solo	solo	excepto Dom.		solo	solo	solo
Limón	A. M. 6 15	—	—	—	—	—	A. M. 11 00	—	—	—	A. M. 7 00
Swamp Mouth	6 55	—	—	—	—	—	11 30	—	—	—	7 40
Zent Junction	7 20	—	—	—	—	—	11 50	—	—	—	8 05
Matina	7 55	—	—	—	—	—	12 00	—	—	—	8 15
Madre de Dios	8 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 35
Siquirres	9 10	—	—	—	—	—	12 50	—	—	—	1 00
Las Lomas	9 39	—	—	—	—	—	—	—	A. M.	—	1 30
Peralta	12 38	—	—	—	—	—	1 48	—	5 00	—	2 30
Turrialba	1 22	—	—	—	—	—	2 23	—	5 45	—	3 05
Tucurrique	1 59	—	—	—	—	—	2 45	—	6 25	—	3 40
Juan Viñas	2 37	—	—	—	—	P. M.	3 10	—	6 50	—	4 08
Paraíso	4 25	A. M.	—	P. M.	—	3 00	3 56	—	7 50	—	5 10
Cartago	5 00	7 15	—	12 45	—	3 30	4 15	—	8 10	—	5 35
Tres Ríos	5 35	7 38	A. M.	1 10	P. M.	3 55	4 40	P. M.	8 35	A. M.	6 05
SAN JOSÉ	6 00	8 00	8 30	1 35	2 00	4 20	5 00	5 10	9 00	9 30	6 30
Santo Domingo	P. M.	A. M.	8 45	P. M.	2 15	P. M.	P. M.	5 25	A. M.	9 45	P. M.
Heredia	—	—	8 55	—	2 25	—	—	5 32	—	9 52	—
San Joaquín	—	—	9 05	—	2 35	—	—	5 42	—	10 02	—
Alajuela	—	—	9 30	—	3 00	—	—	6 00	—	10 20	—
			A. M.		P. M.			P. M.		A. M.	

DIVISIÓN DE SAN JOSÉ A SANTO DOMINGO

ESTACIONES	Tren núm. 1		Tren núm. 8		ESTACIONES		Tren núm. 2		Tren núm. 4	
	Llega A. M.	Sal. A. M.	Llega P. M.	Sal. A. M.	Santo Domingo	Hacienda Vieja	Llega A. M.	Sal. A. M.	Llega P. M.	Sal. P. M.
San José	8 00	..	3 00	7 50	..	12 36
La Sabana	8 04	8 07	12 50	12 53
Las Pavas	8 15	8 16	3 15	3 16	8 29	8 30	1 15	1 16
San Antonio	8 34	8 39	3 34	3 36	8 52	8 53	1 38	1 39
Ojo de Agua	8 50	8 51	3 46	3 47	9 21	9 23	2 07	2 09
Nuestro Amo	8 55	8 56	3 50	3 51	* 9 41	* 9 51	2 27	2 37
Turrúcarés	9 17	9 19	4 12	4 14	10 16	10 18	3 02	3 05
Atenas	* 9 35	* 9 45	4 30	4 40	10 51	10 52	3 37	3 38
La Balsa	9 56	9 57	4 51	4 52	10 59	11 00	3 45	3 47
Escobal	10 15	10 16	5 10	5 11	11 18	11 23	4 09	4 14
Concepción	10 30	10 31	5 25	5 26	11 52	11 53	4 38	4 39
Hacienda Vieja	10 45	10 47	5 40	5 42	12 02	12 03	4 49	4 50
Santo Domingo	10 55	..	5 50	12-14	..	5 00	..

DIVISIÓN DE ESPARTA A PUNTARENAS

ESTACIONES	Tren número 5		ESTACIONES		Tren número 6	
	Llega A. M.	Salida A. M.	Puntarenas	Barranca	Llega P. M.	Salida P. M.
Esparta	9 00	4 00
Barranca	9 30	9 32	4 40	4 42
Puntarenas	10 00	5 25	..

(*) Cruce de los trenes números 1 y 2. (†) Cruce de los trenes números 3 y 4.

Ley de Extranjería y Naturalización de la República de Costa Rica

- Art. 1º Son costarricenses de origen:
- 1º El hijo legítimo de padre costarricense, cualquiera que sea el lugar donde haya nacido;
 - 2º El hijo ilegítimo de madre costarricense, cualquiera que sea el lugar de su nacimiento;
 - 3º El hijo ilegítimo de madre extranjera, reconocido por padre costarricense;
 - 4º El hijo nacido ó encontrado en el territorio de la República, de padres ignorados ó de nacionalidad desconocida;
 - 5º Los habitantes de la provincia del Guanacaste que se establecieron definitivamente en ella desde su incorporación á esta República (9 de diciembre de 1825) hasta el tratado de 15 de abril de 1858, celebrado con Nicaragua;
 - 6º Los hijos de padre extranjero, nacidos en el territorio nacional, que después de cumplir veintiún años, se inscriban por su propia voluntad en el registro cívico, ó por la de su padre, ó á falta de éste, por la de su madre, antes de cumplir dicha edad.
- Art. 2º Los hijos menores de veintiún años, de padre costarricense que hubiere perdido su nacionalidad, podrán al ser mayores, reclamar la calidad de costarricenses, declarándolo ante los agentes diplomáticos ó cónsules de la República, si residieren fuera de ella, ó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, si residieren en territorio nacional. Si residiesen en la República y al llegar á la mayoría hubieren aceptado un empleo público ó servido en el ejército ó marina nacional, se les considerará como costarricenses, sin necesidad de más formalidades.

Lo mismo se entenderá de los hijos naturales de madre costarricense que hubiere perdido su nacionalidad y que no hayan sido reconocidos por padre extranjero.

- Art. 3º Son costarricenses naturalizados:
- 1º Los extranjeros que adquieran ó hayan adquirido la ciudadanía costarricense conforme á la ley;
 - 2º Los costarricenses que hubieren perdido su carácter nacional y lo recobraren;
 - 3º La mujer extranjera que se casare con un costarricense, calidad que conserva aun en la viudez;

Art. 4º Pierden su nacionalidad costarricense:

- 1º Los costarricenses que se naturalicen en país extranjero;
- 2º Los que acepten cargos públicos, títulos ó condecoraciones conferidos por un gobierno extranjero, sin consentimiento del nacional, exceptuándose los títulos literarios, científicos ó humanitarios, que pueden aceptarse libremente;
- 3º Los que sin permiso del Gobierno tomaren servicio militar en una nación extranjera, ó se alistaren en un cuerpo militar extranjero.

4º El hijo menor ilegítimo de madre costarricense al ser reconocido por su padre extranjero, con consentimiento de aquella;

5º La mujer costarricense que casare con un extranjero, calidad que conserva aun en su viudez, salvo que no adquiriera la nacionalidad de su marido según las leyes del país de éste, pues en ese caso conservará la suya.

Art. 5º El costarricense que hubiere perdido su nacionalidad puede recobrarla:

1º Si se halla en el caso 1º del artículo anterior, volviendo al territorio de la República si se encuentra fuera y declarando ante la Secretaría de Relaciones Exteriores que quiere fijarse en Costa Rica y que renuncia á la nacionalidad extranjera;

2º Si se halla en el caso segundo, declarando expresamente ante la Secretaría de Relaciones Exteriores que ha renunciado el cargo, título ó condecoración que le fué conferido por gobierno extranjero.

3º Si se halla en el caso 3º del mismo artículo, solicitando del Gobierno permiso para volver al territorio de la República, y si éste lo concede, volviendo á Costa Rica para llenar los requisitos exigidos á un extranjero que trata de naturalizarse;

4º Si se halla en el caso 4º, declarando, al ser mayor de edad, ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, que opta por la nacionalidad costarricense, ó inscribiéndolo el padre en el registro cívico, antes de esa edad;

5º En el caso 5º, la viuda, disuelto el matrimonio, puede volver al territorio de la República y declarar ante la Secretaría de Relaciones Exteriores que desea fijarse en la República y que renuncia á la nacionalidad extranjera.

Art. 6º El cambio de nacionalidad del marido, ocurrido durante el matrimonio, hace que cambie la nacionalidad de la mujer, si

según las leyes del país cuya nacionalidad adoptase el marido, la mujer sigue la condición de éste.

Art. 7º La regla de que el hijo concebido se reputa nacido para todo lo que le aproveche, puede invocarse por aquel que desea adquirir ó conservar la nacionalidad costarricense.

Art. 8º Puede naturalizarse en la República todo extranjero que justifique:

- 1º Que es mayor de edad según las leyes de su país;
- 2º Que tiene profesión, oficio ó rentas de qué vivir;
- 3º Que ha residido en la República un año por lo menos y que ha observado buena conducta.

Art. 9º No se concederá carta de naturalización á los ciudadanos ó súbditos de nación con que la República se halle en estado de guerra; ni á los declarados judicialmente en otros países, piratas, traficantes en esclavos, incendiarios, monederos falsos ó falsificadores de billetes de banco ó de otros documentos de crédito público, ni á los asesinos, plagiarios y ladrones.

Es nula de pleno derecho la naturalización que fraudulentamente haya obtenido el extranjero en violación de la ley.

Art. 10. El extranjero que desee naturalizarse ocurrirá en persona, ó por medio de apoderado especialísimo, á la Secretaría de Relaciones Exteriores y manifestará su designio de hacerse ciudadano costarricense y de renunciar á su nacionalidad.

Esa solicitud se pasará al Gobernador de la provincia ó comarca donde el extranjero hubiere residido, á fin de que levante una información de tres ó más testigos acerca de los puntos enumerados en el artículo 8º

Concluida la información y devuelta á la Secretaría de Relaciones Exteriores, si fuere favorable al peticionario y no hubiere obstáculo legal, el Gobierno concederá la carta de naturalización. En caso contrario la denegará. Una ú otra resolución se publicará en el periódico oficial.

Lo dispuesto en este artículo no comprende á los extranjeros que se naturalicen en virtud de la ley. Tampoco comprende á los que tienen derecho á reclamar ú optar por la nacionalidad costarricense, para los cuales basta una simple declaración hecha ante los funcionarios diplomáticos ó cónsules de la República en el extranjero, ó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Art. 11. La naturalización de un extranjero queda sin efecto

por la residencia en el país de su origen durante dos años consecutivos, á menos que sea motivada por desempeño de una comisión oficial del Gobierno de Costa Rica ó con permiso de éste.

Art. 12. El cambio de nacionalidad no produce efecto retroactivo.

Art. 13. Los ciudadanos naturalizados tienen el mismo derecho que los naturales á la protección del Gobierno de la República. Sin embargo, si regresan á su país de origen quedan sujetos á las responsabilidades en que hubieren incurrido antes de su naturalización.

Tienen los mismos derechos y obligaciones que los ciudadanos de origen, pero serán inhábiles para desempeñar aquellos cargos ó empleos para los que, conforme á la ley, se exige la nacionalidad por nacimiento.

Art. 14. Los extranjeros gozan de los derechos que especifica el artículo 12 de la Constitución y de los más que en su caso señalen los tratados con naciones extranjeras.

Art. 15. Los extranjeros, sin perder su nacionalidad, pueden domiciliarse en la República para todos los efectos legales. Sin embargo, el Gobierno puede expulsar administrativa y sumariamente, con previo acuerdo del Consejo de Gobierno, á todo extranjero que no tenga oficio ó modo de vivir conocido, ó que haya sido condenado en país extranjero ó en la República por cualquiera de los delitos especificados en el artículo 9º, ó que tome parte activa en la política militante del país, y en general á todo aquel que sea pernicioso. Por iguales motivos y con los mismos trámites el Gobierno puede negar la entrada á cualquier extranjero.

Art. 16. Los extranjeros tienen obligación de contribuir á los gastos públicos, de la manera que lo dispongan las leyes, y de obedecer y respetar las instituciones, leyes y autoridades del país, sujetándose á los fallos y sentencias de los tribunales, sin poder intentar otros recursos que los que las leyes conceden á los ciudadanos. Sólo pueden apelar á la vía diplomática en el caso de denegación de justicia ó de retardo voluntario en su administración, después de agotar inútilmente los recursos comunes creados por las leyes, y de la manera que determina el Derecho Internacional.

Art. 17. Los extranjeros no gozan de los derechos políticos que competen á los ciudadanos; por consiguiente no pueden votar ni ser votados para cargo alguno de elección popular; ni ser nom-

brados para cualquier otro empleo ó comisión que invista autoridad ó jurisdicción civil ó política; ni asociarse para tratar de intervenir activamente en la política militante de la República; ni tomar parte alguna en ella; ni ejercer el derecho de petición en esta clase de negocios.

Art. 18. Los extranjeros están exentos del servicio militar; los domiciliados, sin embargo, tienen obligación de hacer el de policía cuando se trate de la seguridad de las propiedades y de la conservación del orden en la misma población en que estén radicados.

Art. 19. Quedan á salvo sobre ciudadanía, extranjería, naturalización, derechos y obligaciones de los extranjeros, las estipulaciones de los tratados internacionales.

Dado en el salón de sesiones del Palacio Nacional, en San José, á los veinte días del mes de diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.

LEY DE EXPULSIONES

Artículo 1º. Puede ser expulsado del país, ó no admitido en él, el extranjero que se encuentre en alguno de los casos siguientes:

1º Si fuere vago.

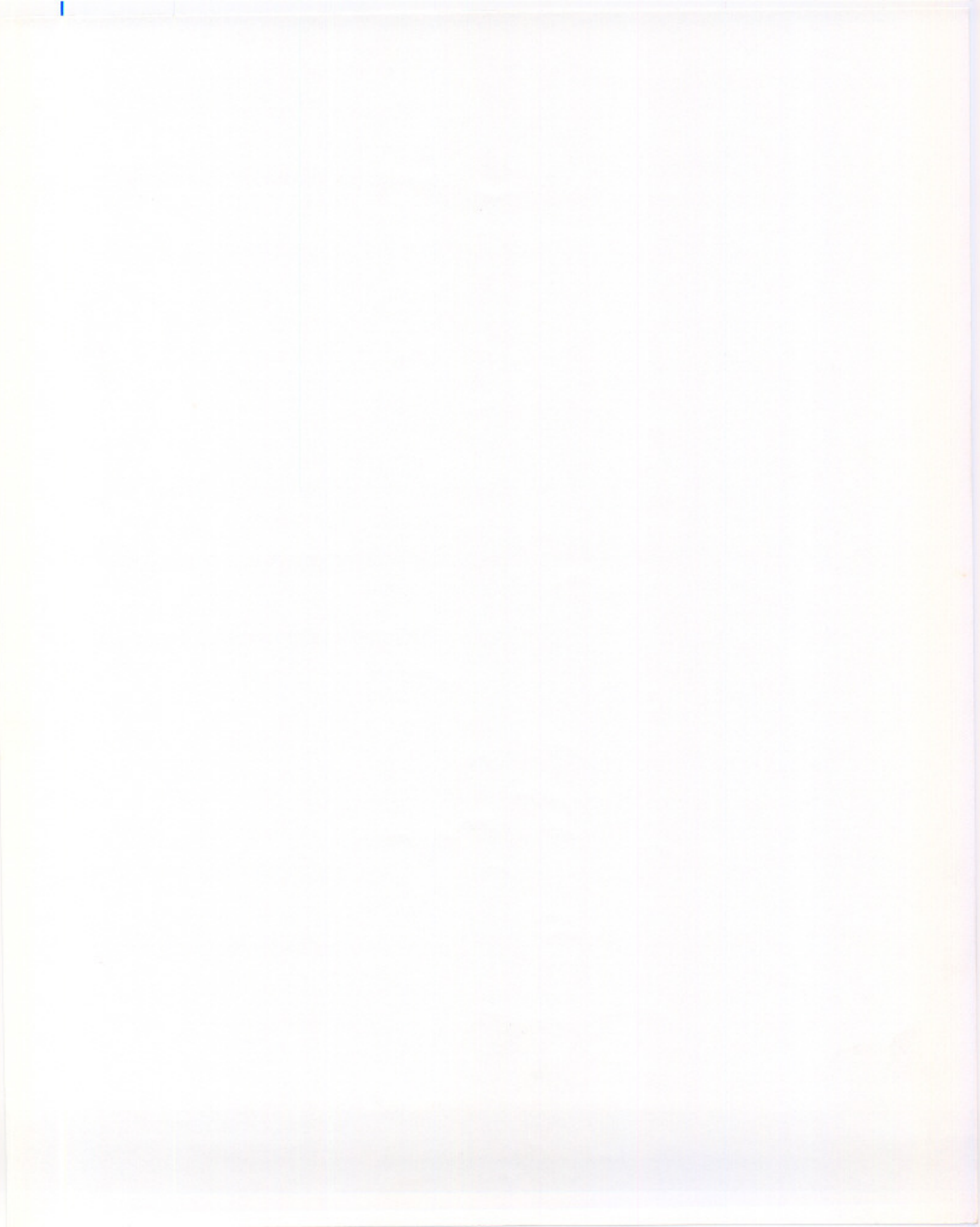
2º Si hubiere sido condenado en país extranjero por delito de piratería, incendio, asesinato, plagio, robo, hurto, falsificación de moneda, de billetes de banco, bonos del Tesoro ú otro documento de crédito público, ó falsificación de sellos, punzones, troqueles, planchas ú otros objetos que sirvan para la preparación de tales documentos ó para la acuñación de moneda.

3º Si fuere condenado en el país por alguno de los delitos enumerados en el inciso anterior.

4º Si por su conducta ó antecedentes fuere peligroso para la tranquilidad pública.

Art. 2º. Salvo que la República esté en guerra con la Nación á que pertenezcan, no se decretará la expulsión de los extranjeros siguientes:

1º Del que esté casado ó haya sido casado con mujer costarricense, si de ese matrimonio hubiere uno ó más hijos nacidos en la República.



2º Del que esté casado con mujer costarricense y hubiere residido cinco años en la República.

3º Del que hubiere residido en el país de modo permanente durante los últimos diez años.

4º Del que estuviere gozando del plazo de opción de ciudadanía á que se refieren los incisos 2º y 3º del artículo 5º de la Constitución, y los artículos 1º (inciso 6º) y 2º de la Ley de Ciudadanía de 20 de Diciembre de 1886.

Art. 3º La expulsión no puede ser decretada sino por el Poder Ejecutivo, en Consejo de Gobierno.

Para decretar la del vago basta que el extranjero esté declarado tal, conforme á las disposiciones de la ley respectiva.

En el caso 2º del artículo 1º de esta ley, se podrá decretar la expulsión con sólo tener un documento fehaciente que demuestre la condenación en país extranjero, previa comprobación de la identidad personal.

En el caso 3º del mismo artículo, puede decretarse después de compurgada por el reo la pena que le hubiere sido impuesta, y sin que sea necesario ningún trámite.

Cuando se trate de la expulsión del extranjero peligroso para la tranquilidad pública, se instruirá un expediente administrativo en que, con audiencia del interesado, se comprueben las causas que sean alegadas para reputarlo como tal. El interesado podrá promover pruebas que se despacharán, si fueren pertinentes, y si no tomaren para ser evacuadas más de ocho días de término.

Cualquier expediente que deba instruirse á fin de decretar la expulsión de un extranjero, lo será ante la autoridad política superior del lugar donde él resida.

Art. 4º El decreto de expulsión se notificará personalmente al expulso por medio de cualquier autoridad de policía. La que lo haga, pondrá razón del acto, con expresión del día y hora en que se practique la diligencia, y firmará ésta con un testigo.

Art. 5º El expulso puede, siempre que lo haga dentro de veinticuatro horas después de notificado el decreto respectivo, reclamar ante la Sala de Casación del Tribunal Supremo de Justicia: 1º que es ciudadano costarricense, ó 2º, que lo protege el artículo 2º de esta ley, por hallarse comprendido en alguna de sus disposiciones.

Este recurso se interpone en tiempo, caso de no estar el extranjero en la capital de la República, con sólo presentar el escrito

respectivo ante el Alcalde ó uno de los Alcaldes del cantón donde el extranjero se encuentre. El Alcalde que reciba este escrito, una vez puesta la razón de recibo correspondiente, lo dirigirá enseguida á la Secretaría del Tribunal Supremo.

Art. 6º El escrito de recurso, además de su fundamento indicará las pruebas que interesen al recurrente. La Sala de Casación las hará evacuar si fueren pertinentes, y con su resultado resolverá.

La resolución de la Sala ha de recaer dentro de los ocho días siguientes al recibo del escrito.

Si la decisión fuere favorable al recurrente, quedará anulado y sin efecto el decreto de expulsión.

Art. 7º Si por motivo independiente de la voluntad del Tribunal, pero imputable al recurrente no recayere resolución en el término antes dicho, ó si esa resolución fuere adversa al expulso, ó si no se interpusiere en tiempo el recurso, se llevará á cabo la expulsión.

Pero en el primer caso, queda derecho al expulsado para hacer que la tramitación del recurso continúe, dejando apoderado, y si fuera ya del país recayere resolución favorable, podrá regresar libremente á la República.

Art. 8º La expulsión se verificará, sea dando al expulso una carta de itinerario para que la observe por sí solo, sea conduciéndolo por medio de la policía al puerto que indique, para que allí se embarque con dirección al punto de su elección, en el plazo que el Ejecutivo señale.

Art. 9º El expulso á quien se encuentre de nuevo en el territorio de la República será condenado por ese simple hecho á un arresto que durará de quince días á seis meses. Al expirar el plazo de la condena, será llevado al puerto que elija el Poder Ejecutivo y embarcado en el primer buque que se dé á la mar.

Art. 10. A los emigrados ó desterrados políticos puede el Ejecutivo prohibir la residencia en determinados lugares. Si quebrantaren la prohibición serán expulsados sin más requisito que la comprobación del hecho, y sin recurso de ningún género.

Art. 11. El Poder Ejecutivo informará anualmente al Congreso del uso que hubiere hecho de la facultad que por esta ley se le confiere.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso. Palacio Nacional, San José, á diecinueve de Junio de mil ochocientos noventa y cuatro.

Monedas

La base del sistema monetario de la República es el oro, y la unidad monetaria la constituyen 778 miligramos de oro de 900 milésimos de fino. La unidad monetaria se llama COLÓN y éste se divide en cien céntimos. Los múltiplos del colón son acuñados en oro, y en plata los submúltiplos ó fracciones de colón.

Valor		Peso	Ley	Dimensiones
Colones	Gramos	Milésimos	Milímetros	
20	15.560	900	0.027	
10	7.780	900	0.021	
5	3.890	900	0.018	
2	1.556	900	0.014	

La moneda de oro lleva grabado en el anverso el escudo de armas de la Nación con la leyenda *República de Costa Rica* y el año de la acuñación. En el reverso lleva grabado el busto de Cristóbal Colón con la leyenda *América Central* en la parte superior, y en la inferior el valor de la moneda, expresada en colones. La moneda de plata lleva en el anverso el mismo grabado que la de oro, y en el reverso dos ramas de café entrelazadas; en el centro de éstas el valor de la moneda expresado en céntimos; en la parte superior la leyenda *América Central*, y en la inferior la ley de la moneda. Las monedas de plata extranjeras no tienen curso legal en la República. La moneda subsidiaria de plata se acuña con la ley de novecientos milésimos de fino y con el peso y dimensiones siguientes:

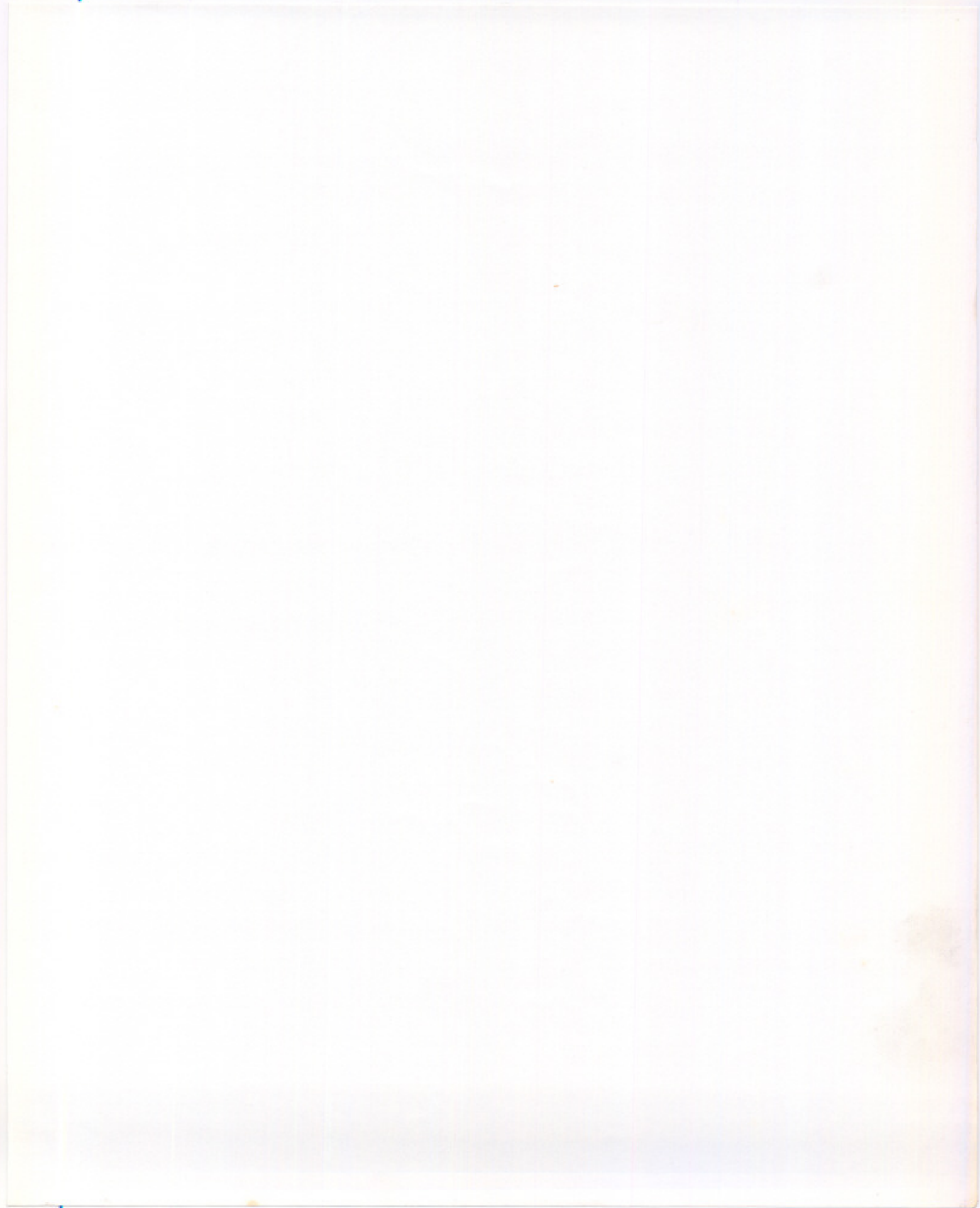
Valor		Peso	Diámetro
Céntimos	Gramos	Milímetros	
50	10.00	29	
25	5.00	24	
10	2.00	18	
5	1.00	15	

Las monedas de oro circulan con la siguiente relación: el dollar americano, ₡ 2.15; la libra esterlina, ₡ 10.20; el franco, ₡ 0.40; el marco, ₡ 0.50.

Nomenclatura de las Calles de la Ciudad de San José

1850 - 1905

Actualmente	(AL OESTE)	PRIMEROS NOMBRES QUE TUVIERON	(AL ESTE)	Hasta 1904
Av. Central	Calle de la Artillería, Sabana del Cuño	Calle del Comercio de la Cárcel de la Universidad de Minerva de Catedral de la Laguna Chapuí	Calle del Comercio de la Universidad del Seminario de la Fábrica Chapuí	Av. Central
1				6
2				7
3				5
4				8
5				4
6				9
7				3
8				10
9				2
10				11
11				1
12				12
13				0
14				13
16				14
18				15
20				16
22				17



Nomenclatura de las Calles de la Ciudad de San José

(Continúa)

162

GUÍA-DIRECTORIO DE SAN JOSÉ

Actualmente	(AL SUR)	PRIMEROS NOMBRES QUE TUVIERON	(AL NORTE)	Nombre de toda la calle después	Hasta 1904
Calle Centr.	Calle de la Pólvora		Calle del Carmen	Calle de Catedral	Calle Centr.
1	del Laberinto		de las Lavanderas	del Laberinto	21
2	de la Plaza Nueva		del Palacio Nal. - Correo	del Gral. Fernández	20
3	de Goicoechea		del Puente Ancho	de Goicoechea	22
4	la Puebla		de la Merced	de la Merced	19
5	Desamparados		del Vapor	del Vapor	23
6	del Teatro		del Barranco	del Teatro	18
7	de las Doncellas		de la Manzana	del Obispo	24
8	del Mesón		de la Uruca - P. de la Vaca	de la Uruca	17
9	Torcida		de la Manzanita	de la Soledad	25
10	del Hospital		de los Encuentros	de Umaña	16
11				de los Tanques	26
12				del Mesón	15
13					27
14				de la Cárcel-Hptal.	14
15					28
16					13
17					29
18					12
19					30
20					11

Actualmente	(AL SUR)	PRIMEROS NOMBRES QUE TUVIERON	(AL NORTE)	Nombre de toda la calle después	Hasta 1904
C. 21					C. 31
22					10
23					32
24					9
25				Calle del Zapote	33
26					8
28					7
30					6
32					5
34					4
36					3
38					2
40					1

Plaza de Armas
de la Estación
de la Fábrica
del Hospital
Nueva
Principal
Parquecito de la Mercéd
La Laguna

hoy Plaza de la Artillería
» Parque Nacional
» Plaza de la Fábrica
» ocupada por la iglesia de la Merced
» ocupada por el Mercado
» Parque Central
» Plaza del General Fernández
» Parque de Morazán

GUÍA-DIRECTORIO DE SAN JOSÉ

163

Papel Sellado (su empleo)**En la cartulacón**

Desde	₡ 1.00	á	₡ 100	₡ 0.25
	100	á	250	0.50
	250	á	500	1.00
	500	á	750	1.50
	750	á	1.000	2.00
	1.000	á	2.500	5.00
	2.500	á	5.000	10.00
	5.000	á	10.000	15.00
	10.000	á	15.000	20.00
	15.000			25.00
Primer pliego de testamento				5.00
Toda certificación de cancelación				0.50

En la tramitación judicial

Cuando pasa de	₡ 5.000	papel de	₡ 2.00	
Cuando pasa de ₡ 1.000 y no exceda de	₡ 5.000	papel de	₡ 1.50	
500	»	»	1.000	1.00
250	»	»	500	0.50
100	»	»	250	0.25
2	»	»	100	0.10
Mortuales y concursos cuando pasen de	1.000		1.00	
Negocios no susceptibles de valor . . .			1.00	
Informaciones ad perpetuam			1.00	
Solicitudes al Gobierno, Municipalidades y Gobernadores			0.50	
Autenticaciones de firmas de documentos extranjeros			1.00	
Acusaciones de delito privado: escrito 50 céntimos; ídem verbal			0.25	

OBSERVACIONES. — El segundo y demás pliegos de los testimonios, cuando el valor del primer pliego sea mayor de 50 céntimos, aquéllos son de 50 céntimos; y cuando el primer pliego es de menos de ₡ 1.00, los demás son de 10 céntimos.

En los testimonios de autos, de piezas de autos, documentos ó actos que no deben hacerse valer en juicio, así como las certificaciones de toda clase que tampoco tengan ese destino, es en papel de 50 céntimos.

TABLAS PARA SUELDOS**Desde diez céntimos hasta un colón**

Días	10 cts.	20 cts.	30 cts.	40 cts.	50 cts.	60 cts.	70 cts.	80 cts.	90 cts.	1.00
1	00	01	01	01	02	02	02	03	03	03
2	01	01	02	03	03	04	05	05	06	07
3	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
4	01	03	04	05	07	08	09	11	12	13
5	02	03	05	07	08	10	12	13	15	17
6	02	04	06	08	10	12	14	16	18	20
7	02	05	07	09	12	14	16	19	21	23
8	03	05	08	11	13	16	19	21	24	27
9	03	06	09	12	15	18	21	24	27	30
10	03	07	10	13	17	20	23	27	30	33
11	04	07	11	15	18	22	26	29	33	37
12	04	08	12	16	20	24	28	32	36	40
13	04	09	13	17	22	26	30	35	39	43
14	05	09	14	19	23	28	33	37	42	47
15	05	10	15	20	25	30	35	40	45	50
16	05	11	16	21	27	32	37	43	48	53
17	06	11	17	23	28	34	40	45	51	57
18	06	12	18	24	30	36	42	48	54	60
19	06	13	19	25	32	38	44	51	57	63
20	07	13	20	27	33	40	47	53	60	67
21	07	14	21	28	35	42	49	56	63	70
22	07	15	22	29	37	44	51	59	67	73
23	08	15	23	31	38	46	54	61	69	77
24	08	16	24	32	40	48	56	64	72	80
25	08	17	25	33	42	50	58	67	75	83
26	09	17	26	35	43	52	61	69	78	87
27	09	18	27	36	45	54	63	72	81	90
28	09	19	28	37	47	56	65	75	84	93
29	10	19	29	39	48	58	68	77	87	97
30	10	20	30	40	50	60	70	80	90	1.00

TABLAS PARA SUELDOS

Desde uno hasta diez colones

Días	¢ 1.00	¢ 2.00	¢ 3.00	¢ 4.00	¢ 5.00	¢ 6.00	¢ 7.00	¢ 8.00	¢ 9.00	¢ 10.00
1	03	07	10	13	17	20	23	27	30	33
2	07	13	20	27	33	40	47	53	60	67
3	10	20	30	40	50	60	70	80	90	1.00
4	13	27	40	53	67	80	93	1.07	1.20	1.33
5	17	33	50	67	83	1.00	1.17	1.33	1.50	1.67
6	20	40	60	80	1.00	1.20	1.40	1.60	1.80	2.00
7	23	47	70	93	1.17	1.40	1.63	1.87	2.10	2.33
8	27	53	80	1.07	1.33	1.60	1.87	2.13	2.40	2.67
9	30	60	90	1.20	1.50	1.80	2.10	2.40	2.70	3.00
10	33	67	1.00	1.33	1.67	2.00	2.33	2.67	3.00	3.33
11	37	73	1.10	1.47	1.83	2.20	2.57	2.93	3.30	3.67
12	40	80	1.20	1.60	2.00	2.40	2.80	3.20	3.60	4.00
13	43	87	1.30	1.73	2.17	2.60	3.03	3.47	3.90	4.33
14	47	93	1.40	1.87	2.33	2.80	3.27	3.73	4.20	4.67
15	50	1.00	1.50	2.00	2.50	3.00	3.50	4.00	4.50	5.00
16	53	1.07	1.60	2.13	2.67	3.20	3.73	4.27	4.80	5.33
17	57	1.13	1.70	2.27	2.83	3.40	3.97	4.53	5.10	5.67
18	60	1.20	1.80	2.40	3.00	3.60	4.20	4.80	5.40	6.00
19	63	1.27	1.90	2.53	3.17	3.80	4.43	5.07	5.70	6.33
20	67	1.33	2.00	2.67	3.33	4.00	4.67	5.33	6.00	6.67
21	70	1.40	2.10	2.80	3.50	4.20	4.90	5.60	6.30	7.00
22	73	1.47	2.20	2.93	3.67	4.40	5.13	5.87	6.60	7.33
23	77	1.53	2.30	3.07	3.83	4.60	5.37	6.13	6.90	7.67
24	80	1.60	2.40	3.20	4.00	4.80	5.60	6.40	7.20	8.00
25	83	1.67	2.50	3.33	4.17	5.00	5.83	6.67	7.50	8.33
26	87	1.73	2.60	3.47	4.33	5.20	6.07	6.93	7.80	8.67
27	90	1.80	2.70	3.60	4.50	5.40	6.30	7.20	8.10	9.00
28	93	1.87	2.80	3.73	4.67	5.60	6.53	7.47	8.40	9.33
29	97	1.93	2.90	3.87	4.83	5.80	6.77	7.73	8.70	9.67
30	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00

TABLAS PARA SUELDOS

Desde veinte hasta cien colones

Días	¢ 20.00	¢ 30.00	¢ 40.00	¢ 50.00	¢ 60.00	¢ 70.00	¢ 80.00	¢ 90.00	¢ 100.00
1	67	1.00	1.33	1.67	2.00	2.33	2.67	3.00	3.33
2	1.33	2.00	2.67	3.33	4.00	4.67	5.33	6.00	6.67
3	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
4	2.67	4.00	5.33	6.67	8.00	9.33	10.67	12.00	13.33
5	3.33	5.00	6.67	8.33	10.00	11.67	13.33	15.00	16.67
6	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00
7	4.67	7.00	9.33	11.67	14.00	16.33	18.67	21.00	23.33
8	5.33	8.00	10.67	13.33	16.00	18.67	21.33	24.00	26.67
9	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00
10	6.67	10.00	13.33	16.67	20.00	23.33	26.67	30.00	33.33
11	7.33	11.00	14.67	18.33	22.00	25.67	29.33	33.00	36.67
12	8.00	12.00	16.00	20.00	24.00	28.00	32.00	36.00	40.00
13	8.67	13.00	17.33	21.67	26.00	30.33	34.67	39.00	43.33
14	9.33	14.00	18.67	23.33	28.00	32.67	37.33	42.00	46.67
15	10.00	15.00	20.00	25.00	30.00	35.00	40.00	45.00	50.00
16	10.67	16.00	21.33	26.67	32.00	37.33	42.67	48.00	53.33
17	11.33	17.00	22.67	28.33	34.00	39.67	45.33	51.00	56.67
18	12.00	18.00	24.00	30.00	36.00	42.00	48.00	54.00	60.00
19	12.67	19.00	25.33	31.67	38.00	44.33	50.67	57.00	63.33
20	13.33	20.00	26.67	33.33	40.00	46.67	53.33	60.00	66.67
21	14.00	21.00	28.00	35.00	42.00	49.00	56.00	63.00	70.00
22	14.67	22.00	29.33	36.67	44.00	51.33	58.67	66.00	73.33
23	15.33	23.00	30.67	38.33	46.00	53.67	61.33	69.00	76.67
24	16.00	24.00	32.00	40.00	48.00	56.00	64.00	72.00	80.00
25	16.67	25.00	33.33	41.67	50.00	58.33	66.67	75.00	83.33
26	17.33	26.00	34.67	43.33	52.00	60.67	69.33	78.00	86.67
27	18.00	27.00	36.00	45.00	54.00	63.00	72.00	81.00	90.00
28	18.67	28.00	37.33	46.67	56.00	65.33	74.67	84.00	93.33
29	19.33	29.00	38.67	48.33	58.00	67.67	77.33	87.00	96.67
30	20.00	30.00	40.00	50.00	60.00	70.00	80.00	90.00	100.00

PARA EL USO DE ESTAS TABLAS

Desco saber cuánto ha ganado en 22 días el empleado que tiene veinte colones de sueldo mensual. Se hace lo siguiente: busco en la primera línea de la izquierda, que corresponde a los días, la fecha 22, sigo desde allí horizontalmente hasta la casilla que marca 20 colones, y encuentro la cantidad de 14 colones y 67 céntimos, que es lo que ha ganado en los 22 días.

Otro. Por 12 días cuánto hay que pagarle a la persona que gana mensualmente 70 colones? Busco la fecha 12, en los días, sigo horizontalmente hasta la casilla que marca 70 colones, y encuentro la suma de 28 colones, que es lo devengado en los 12 días.

TARIFA DE CORREOS PARA FRANQUEO

SERVICIO INTERIOR

Cartas	Porte	Papeles de negocios		Porte	Impresos que no son periódicos		Porte	Libros	Porte	Muestras	Porte	CORRESPONDENCIA URBANA			
		gramos	cts.		gramos	cts.						gramos	cts.	gramos	cts.
1 á 15	5	1 á 50	6	1 á 100	4	1 á 50	6	1 á 50	3	1 á 15	2	1 á 50	1		
16 30	10	51 100	7	101 200	7	51 100	7	51 100	4	16 30	4	51 100	2		
31 45	15	101 150	8	201 300	10	101 150	8	101 150	6	31 45	6	101 150	3		
46 60	20	151 200	9	301 400	13	151 200	9	151 200	8	46 60	8	151 200	4		
61 75	25	201 250	10	401 500	16	201 250	10	201 250	10	61 75	10	201 250	5		
76 90	30	251 300	11	501 600	19	251 300	11	Hasta 250 gramos	10	76 90	12	251 300	6		
91 105	35	301 350	12	601 700	22	301 350	12			91 105	14	301 350	7		
106 120	40	351 400	13	701 800	25	351 400	13	Hasta 250 gramos	10	106 120	16	351 400	8		
121 135	45	401 450	14	801 900	28	401 450	14			121 135	18	Hasta 2 kilos			
136 150	50			901 1000	31	451 500	15	136 150	20						
151 165	55			Hasta 2 kilos		501 550	16	151 165	22						
166 180	60					551 600	17	166 180	24						
181 195	65							181 195	26						
196 210	70							196 210	28						

Encomiendas. @ 0.05 por c/ 100 gramos ó fracción para las por correo montado. @ 0.05 por c/ 200 grms. por F. C.
Tarjetas de visita é invitaciones. Un centavo cada una para toda la República.
Periódicos y folletos por suscripción. Libres de porte menos en servicio Urbano.
Certificados. Derecho fijo 20 céntimos fuera del porte.
Multas. Las cartas sin franqueo ó insuficientemente franqueadas se multarán con el doble de su insuficiencia.
 NOTA. Los mismos portes señalados en esta Tarifa, se cobrarán en la Correspondencia que se despache

TARIFA DE CORREOS PARA FRANQUEO SERVICIO EXTERIOR

Cartas	Porte	Papeles de negocios	Porte	Muestras sin valor	Porte	Impresos	Porte	Certificados
Gramos	cts.	Gramos	cts.	Gramos	cts.	Gramos	cts.	
De 1 á 15	10	1 á 50	6	1 á 50	3	1 á 50	2	Con recibo de retorno 15 céntimos Sin recibo de retorno 10 céntimos
16	30	51 100	7	51 100	4	51 100	4	
31	45	101 150	8	101 150	6	101 150	6	
46	60	151 200	10	151 200	8	151 200	8	
61	75	201 250	12	201 250	10	201 250	10	
76	90	251 300	14			251 300	12	
91	105	301 350	16			301 350	14	
106	120	351 400	18			351 400	16	
121	135	401 450	20			401 450	18	
136	150	451 500	22			451 500	20	
151	165							
166	180							
181	195	Hasta 2 kilos		Hasta 250 gramos		Hasta 2 kilos		
196	210							
211	225							

Tarifa del Telégrafo para Costa Rica y demás Repúblicas de la América Central

EN IDIOMA ESPAÑOL

De 1 á 10 palabras 25 cts.
y por cada 5 palabras más 5 cts.

EN IDIOMA EXTRANJERO

De 1 á 10 palabras 35 cts.
y por cada 5 palabras más 15 cts.

TARIFA PARA CABLEGRAMAS

Via Galveston

América del Norte

Estados Unidos, todas sus oficinas \$ 1.65

Canada

Nueva Escocia, Quebec, Ontario-Nueva Bruswich,
Monitoba 1.75

Territorio del Noroeste

Terranova, además de tres colones por diez pala-
bras ó menos, y treinta céntimos por cada una
adicional 1.80

Europa

Inglaterra, Escocia é Irlanda 2.25
Francia 2.25
Alemania 2.25
Bélgica 2.35
Suiza 2.35
Italia 2.40
Sardinia 2.40
Holanda 2.40
Austria y Hungría 2.45
Noruega y Dinamarca 2.45
Malta 2.50
Turquía (idioma convencional prohibido) 2.50
Grecia 2.55
Suecia y Portugal 2.60
España: Barcelona 2.55
Demás oficinas 2.60
Gibraltar y Rusia 2.65
Azores Fayal, Graciosa, Pico 2.85
San Jorge, San Miguel y Terceira 2.85
Gran Canaria, Palma y Tenerife 2.90
Cabo Verde, San Vicente 3.65

África

Algeria	2.40
Egipto, Alejandría	2.95
Cairo, Port Said, Suez	3.10
Delagoa baij (Lorenzo Márquez)	7.30
Mozambique	7.30
Calo Colonia: Natal, Estado libre (Naranjo) Transvaal	8.00
Zanzibar	6.70

Asia

Jon Kon	5.40
Burmah	4.65
Ceilam	4.60
China y Corea	6.25
Conchinchina	5.15
India	4.55
Japón	7.40
Persia Bushire	3.60
Jask	4.30
Otras oficinas	3.10
Singapoore	5.55
Mauricio	7.25

Australia

New South Wales	5.05
Queensland	7.65
South Australia, Western	5.05
Tasmania	5.35
Victoria	5.00
Nueva Zelanda	5.20
Nueva Caledonia	8.15

Vía Panamá*Antillas*

Antigua	3.45
Barbados	3.70
Cuba: Habana	1.90
Cienfuegos	2.00
Santiago de Cuba	2.00
Todas las demás oficinas	2.00
Curaçao	4.80
Dominica	3.35

Grenada	3.65
Guadalupe	3.80
Haití: Capitán Haitien	4.15
Mole St. Nicholas	4.15
Port au Prince	4.15
Todas las demás oficinas	5.30
Jamaica: Kingston y Holland Bay	2.65
Demás oficinas	2.65
Marfa Galante	4.00
Martinique	4.00
Porto Rico: San Juan	3.30
Demás oficinas	3.30
St. Christopher	3.65
St. Croix	4.15
Santa Lucía	3.55
Sant Thomas	3.80
San Vicente	3.55
Santo Domingo	4.65
Trinidad Port of Spain	3.85
Demás oficinas	3.85
Bermudas	3.55

América del Sur

Panamá	0.50
Colón	0.75
Colombia: Buenaventura	0.70
Demás oficinas	0.95
Ecuador: Santa Elena y Guayaquil	0.85
Quito, español	0.90
Quito, otros idiomas	0.90
Otros lugares	0.90
Perú: Paita	0.85
Lima y Callao	1.05
Demás oficinas	1.10
Chile: Iquique, Valparatso y Santiago	1.25
Demás oficinas	1.35
Venezuela, todas sus oficinas	5.40
Guayana Británica	4.85
Guayana Holandesa	4.80
Guayana Francesa	4.80
Brasil: Río Grande, Destierro	3.90
Catarina, Santos y Río Janeiro	3.90
Bahía Pelotas y Pernambuco	3.90
Marahan, Pra, Parahiba	5.85

TARIFA DE PASAJES, FERROCARRIL AL PACIFICO

SAN JOSÉ Á SANTO DOMINGO

ESPARTA Á PUNTARENAS

ESTACIONES	Clase											
San José	1 ^a 2 ^a	San José										
Pavas.	1 ^a 2 ^a	0 35 0 20	Pavas									
San Antonio de Belén.	1 ^a 2 ^a	0 75 0 50	0 45 0 30	S. Antonio								
Ojo de Agua	1 ^a 2 ^a	1 00 0 65	0 70 0 45	0 35 0 20	Ojo de Agua							
Nuestro Amo	1 ^a 2 ^a	1 10 0 70	0 75 0 50	0 35 0 20	0 20 0 15	Ntro. Amo						
Turrúcares	1 ^a 2 ^a	1 55 1 00	1 25 0 80	0 85 0 55	0 60 0 40	0 55 0 35	Turrúcares					
Atenas	1 ^a 2 ^a	1 90 1 20	1 55 1 00	1 15 0 75	0 95 0 60	0 85 0 55	0 35 0 20	Atenas				
La Balsa	1 ^a 2 ^a	2 20 1 35	1 80 1 15	1 40 0 90	1 15 0 75	1 10 0 70	0 60 0 40	0 30 0 20	La Balsa			
Escobal	1 ^a 2 ^a	2 60 1 60	2 25 1 40	1 80 1 15	1 55 1 00	1 50 0 95	1 00 0 65	0 70 0 45	0 45 0 30	Escobal		
Concepción	1 ^a 2 ^a	2 90 1 80	2 60 1 60	2 20 1 35	1 90 1 20	1 80 1 15	1 35 0 85	1 00 0 65	0 75 0 50	0 35 0 20	Concepción	
Hacienda Vieja	1 ^a 2 ^a	3 15 1 95	2 80 1 75	2 50 1 55	2 25 1 40	2 20 1 35	1 65 1 05	1 25 0 80	1 00 0 65	0 70 0 45	0 35 0 20	Heda. Vieja
Santo Domingo	1 ^a 2 ^a	3 40 2 15	3 05 1 90	2 65 1 65	2 40 1 50	2 35 1 45	1 80 1 15	1 50 0 95	1 25 0 80	0 85 0 55	0 55 0 25	0 30 0 20

Esparta á la Barranca	{	1 ^a	35
		2 ^a	20
Barranca á Puntarenas	{	1 ^a	85
		2 ^a	55
Esparta á Puntarenas	{	1 ^a	1 15
		2 ^a	75

Ceara y Fortaleza	5.85
Oficinas al Norte de Río Janeiro	4.15
Oficinas al Sur de Río Janeiro	3.90
Bolivia: todas sus oficinas	2.45
Paraguay: todas sus oficinas	1.45
Uruguay, todas sus oficinas	1.50
Argentina: Buenos Aires	1.25
Todas las demás oficinas	1.45

México

México, Veracruz, Tampico, Coahuila y Salina Cruz	0.70
Otras oficinas	0.77

Centro América

Guatemala: San José	0.50
Otros lugares	0.65
El Salvador: La Libertad	0.35
Otros lugares	0.40
Honduras, todas sus oficinas	0.45

NOTA. Los cablegramas en idioma corriente pueden contener en sus palabras hasta 15 letras. Los de Código hasta 10, y los de cifra ó grupos de números y letras, ó de estas solamente, hasta 5.

Por disposición de la Dirección General de Telégrafos de Nicaragua, los derechos que corresponden á aquella República serán dobles después de las 6 p. m.

A los precios de los cablegramas se agregarán los derechos correspondientes á los Telégrafos de Costa Rica y Nicaragua, según el siguiente arancel:

PALABRAS	COSTA RICA		NICARAGUA	
	Español	Otro idioma	Español	Otro idioma
De 1 á 10	¢ 0.25	¢ 0.35	¢ 0.35	¢ 0.70
10 á 15	0.30	0.50	0.40	1.05
15 á 20	0.35	0.65	0.45	1.40
20 á 25	0.40	0.80	0.55	1.75
25 á 30	0.45	0.95	0.60	2.10
30 á 35	0.50	1.10	0.70	2.45
35 á 40	0.55	1.25	0.75	2.80
40 á 45	0.60	1.40	0.80	3.15
45 á 50	0.65	1.55	0.90	3.50

Tarifa de Pasajes del Ferrocarril de Costa Rica**(Estaciones Principales)**

ESTACIONES	clase	1 ^a	2 ^a	3 ^a	Limón	Zenit	Matina	Siquirres	Peralta	Turrubalva	Tucurrrique	Juan Vinas	Parrasio	Carago	Tres Rios	Sanchez	Curridabat	San José	Sco. Domingo	Heredia	San Joaquin	Alajuela		
Limón	1 ^a	1.45	0.25	0.20																				
Zenit	2 ^a	1.10	0.20	0.15																				
Matina	1	1.85	0.25	0.20																				
Siquirres	1	2.10	0.45	0.25																				
Peralta	1	4.50	2.85	2.25	1.50																			
Turrubalva	1	3.15	3.50	3.40	2.20	0.70																		
Tucurrrique	1	5.65	3.95	3.90	2.70	1.20	0.55																	
Juan Vinas	1	6.05	4.45	4.30	3.10	1.65	1.05	0.50																
Parrasio	1	6.90	5.30	5.15	4.05	2.60	1.90	1.45	0.80															
Carago	1	7.80	5.65	5.55	4.35	2.90	2.30	1.75	1.35	0.45														
Tres Rios	1	7.80	6.20	6.05	4.90	3.50	2.85	2.30	1.90	0.95	0.65													
Sanchez	1	7.95	6.35	6.20	5.10	3.65	3.00	2.50	2.05	1.10	0.80	0.25												
Curridabat	1	8.10	6.45	6.35	5.15	3.70	3.10	2.60	2.20	1.25	0.85	0.40	0.25											
San José	1	8.35	6.70	6.60	5.40	3.85	3.20	2.85	2.45	1.30	1.10	0.65	0.45	0.25										
Sco. Domingo	1	8.60	7.00	6.85	5.70	4.20	3.65	3.15	2.70	1.55	1.35	0.85	0.70	0.65	0.40									
Heredia	1	8.75	7.15	7.00	5.90	4.45	3.80	3.30	2.90	1.90	1.60	1.05	0.85	0.80	0.35	0.25								
San Joaquin	1	9.00	7.40	7.25	6.05	4.70	4.05	3.55	3.10	2.20	1.85	1.25	1.10	1.05	0.80	0.45	0.25							
Alajuela	1	9.40	7.80	7.65	6.45	5.10	4.45	3.95	3.50	2.60	2.25	1.65	1.50	1.45	1.20	0.85	0.70	0.50						
	2	7.10	5.90	5.75	4.85	3.85	3.35	3.00	2.65	1.95	1.70	1.25	1.15	1.10	0.90	0.65	0.55	0.40						